

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

**COMPORTAMIENTO Y PERSPECTIVAS DE LA  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL ASIÁTICA  
HACIA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.  
CASOS: JAPÓN, REPÚBLICA DE COREA DEL  
SUR Y REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN).  
PERÍODO 2005-2010**

PRESENTADO POR:

**VIRGINIA GUADALUPE FLORES MARTÍNEZ  
CLAUDIA GUADALUPE STEINAU DUEÑAS**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

**LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, AGOSTO DE 2011

## **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

### **RECTOR:**

Ingeniero Rufino Antonio Quezada Sánchez

### **VICERRECTOR ACADÉMICO:**

Licenciado Miguel Ángel Pérez

### **VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:**

Licenciado Óscar Noé Navarrete

### **SECRETARIO GENERAL:**

Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez

### **FISCAL GENERAL:**

Doctor René Madecadel Perla Jiménez

## **FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

### **DECANO**

Doctor José Humberto Morales

### **VICE DECANO:**

Licenciado Óscar Mauricio Duarte Granados

### **SECRETARIO:**

Licenciado Francisco Alberto Granados Hernández

## **ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

### **DIRECTOR DE LA ESCUELA:**

MSd Jorge Alberto Aranda

### **COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:**

MRI Efraín Jovel Reyes

### **DIRECTORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:**

MDL Yaqueline Suleyma Rodas

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecimientos especiales a las personas involucradas en la cooperación de Japón, Corea del Sur y Taiwán hacia la Universidad de El Salvador, a los encargados de la cooperación de: JICA, KOICA y la Embajada de Taiwán; a los encargados de la gestión de la cooperación asiática de las Facultades y Unidades de la Universidad involucradas en este tipo de cooperación; la Secretaría de Relaciones Internacionales, los docentes involucrados en tales procesos; a los becados de los diferentes cursos impartidos por dicha cooperación y a las voluntarias y alumnos del área de idiomas orientales, que sin su valiosa colaboración no hubiese sido posible este trabajo de graduación.

Virginia Flores y Claudia Steinau.

Agradezco:

A Dios Todopoderoso por permitirme culminar con éxito un paso más en mi vida, ya que fue Él que puso en mi camino a las personas con las que comparto este logro, por darme las fuerzas necesarias en los momentos en que más las necesité y bendecirme con la posibilidad de caminar de su mano durante toda mi vida.

A mi familia, quienes gracias a su motivación y apoyo me permitieron alcanzar una meta importante en mi vida.

A mis padres, por sus sabios consejos y por estar a mi lado en los momentos difíciles, quienes me acompañaron con una gran comprensión y sin los cuales no hubiese podido culminar mis estudios de educación superior.

A mis hermanas, quienes me han brindado su apoyo y que de una forma especial me hicieron compañía en este proceso.

A la directora del proceso de graduación, la Licda. Yaqueline Rodas, quien nos orientó durante toda la carrera y especialmente por el tiempo y atención que dedicó a nuestro trabajo de investigación y por sus consejos que representaron un gran apoyo para la finalización del trabajo de grado.

A mi compañera de investigación, por su comprensión y paciencia, quien con dedicación fue de gran apoyo para el logro de este trabajo.

A mis amigos que de una u otra manera estuvieron pendientes a lo largo de este proceso, brindado su apoyo incondicional.

Virginia Guadalupe Flores Martínez.

Agradezco:

A Dios Omnipotente, dame la salud, la inteligencia, la fortaleza necesaria derramada por medio del Santo Espíritu, y concederme la oportunidad de concluir esta etapa en mi vida.

A mis padres, que gracias a sus consejos y esfuerzos me han ayudado a obtener fuerzas a lo largo de mis estudios.

A mis hermanos y hermanas, por acompañarme en este proceso y apoyarme incondicionalmente.

A MDL Yaqueline Rodas, quien con sus consejos y experiencias nos orientó en toda la carrera y en especial en la finalización de ésta.

A mi compañera de investigación, por acompañarme en este trabajo de graduación y apoyarme como una amiga incondicional en este proceso.

Claudia Guadalupe Steinau Dueñas.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE GENERAL	i
ÍNDICE DE CUADROS, TABLAS, GRÁFICAS, FIGURAS E IMAGENES	ii
INDICE DE PERSONALIDADES ENTREVISTADAS	iv
INDICE DE PERSONALIDADES ENCUESTADAS	iv
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	v
INTRODUCCIÓN	vii
<b>CAPÍTULO I CONTEXTO ACTUAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE JAPÓN, LA REPÚBLICA DE COREA DEL SUR Y LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)</b>	
1.1 La cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China(Taiwán) en el Sistema de Cooperación Internacional	2
1.2 La cooperación internacional de Japón, República de Corea del Sur y República de China (Taiwán) hacia Centroamérica	15
1.2.1 Cooperación de Japón en la región centroamericana	17
1.2.2 Cooperación de Corea del Sur en la región centroamericana	26
1.2.3 Cooperación de Taiwán en la región centroamericana	30
1.3 La cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia El Salvador	33
1.3.1 Cooperación de Japón en El Salvador	35
1.3.2 Cooperación de Corea del Sur en El Salvador	41
1.3.3 Cooperación de Taiwán en El Salvador	48
<b>CAPÍTULO II EVOLUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL HACIA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</b>	
2.1 Rol de la cooperación nacional e internacional en la década de los 90's y principios del siglo XXI en la Universidad de El Salvador	53
2.2 La importancia de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador	73
<b>CAPÍTULO III COMPORTAMIENTO DE LA COOPERACIÓN DE JAPÓN, LA REPÚBLICA DE COREA DEL SUR Y LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) HACIA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE EL PERIODO 2005-2010</b>	
3.1 Comportamiento de la cooperación internacional brindada por Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador	91
3.1.1 Convenios vigentes entre la Universidad de El Salvador y Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán)	94
3.1.2 Proyectos financiados por Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) en la Universidad de El Salvador (2005-2010)	102
3.1.3 Otros tipos de cooperación de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador	113
3.2 Caracterización de la cooperación brindada por Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010	121
<b>CAPÍTULO IV PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN ASIÁTICA HACIA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS</b>	
4.1 Tendencias de la cooperación del Este asiático en América Latina, Centroamérica y El Salvador	127
4.2 Perspectivas de la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador	142

	<b>Pág.</b>
CONCLUSIONES	147
RECOMENDACIONES	150
ANEXOS	
1 Instrumentos, actores y recursos empleados en la CID	154
2 Tabla de conceptos asociados a la cooperación universitaria	155
3 Proceso formal para la suscripción de convenios por parte de la Universidad de El Salvador	157
4 Organigrama Universidad de El Salvador.	158
5 Tipos de proyectos desarrollados en la Universidad de el Salvador en la última década	159
6 Organigrama de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo	160
7 Instrumentos utilizados	161
BIBLIOGRAFÍA	169

## ÍNDICE DE CUADROS, TABLAS, GRÁFICAS, FIGURAS E IMAGENES

	<b>Pág.</b>
Figura 1.1 Sistema actual de cooperación internacional	3
Tabla 1.1 Organismos Internacionales en los que participan los países del Este Asiático	7
Figura 1.2 Receptores por región de ayuda oficial para el desarrollo, 2009	9
Tabla 1.2 Representaciones internacionales de Japón, Corea y Taiwán, 2010	11
Figura 1.3 Organigrama de la Cooperación económica de Japón	12
Figura 1.4 Organigrama del sistema de AOD para la República de Corea del Sur	13
Gráfica 1.1 Cooperación internacional en Centroamérica	16
Imagen 1.1 Cooperación AOD japonesa por medio de JICA	18
Imagen 1.2 Puente de Amistad entre Japón y Centroamérica	21
Imagen 1.3 Proceso para la concesión de un préstamo de Japón	23
Cuadro 1.1 Reactivación de la economía y ampliación del empleo	24
Cuadro 1.2 Conservación del Medio Ambiente para el desarrollo sostenible	24
Cuadro 1.3 Superación de la vulnerabilidad social y fortalecimiento de la gobernabilidad	25
Cuadro 1.4 Principales actividades de KOICA Centroamérica	29
Tabla 1.3 Cooperación de los países asiáticos en El Salvador 2005-2010	34
Cuadro 1.5 Cooperación Técnica JICA	38
Cuadro 1.6 Cooperación financiera reembolsable	39
Cuadro 1.7 Área prioritaria 1: Reactivación de la económica y ampliación del empleo	39
Cuadro 1.8 Área prioritaria 2: Conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible	41
Cuadro 1.9 Área prioritaria 3: Superación de la vulnerabilidad social y fortalecimiento de la Gobernabilidad	41
Cuadro 1.10 Construcción de hogares de espera materna para el cuidado de la madre y el niño en El Salvador	43
Cuadro 1.11 Construcción de una escuela de educación especial	43
Cuadro 1.12 Desarrollo de tecnología hidropónica de hortalizas bajo invernadero en la República de El Salvador	44
Cuadro 1.13 Desarrollo e implementación del sistema integrado de información en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador	45
Cuadro 1.14 Establecimiento de un sistema de seguridad pública en El Salvador	45
Cuadro 1.15 Áreas en las cuales trabaja la primera promoción de voluntarias en El Salvador	46
Cuadro 1.16 Expertos enviados por medio del programa WFA a El Salvador en 2010-2011	47
Gráfica 2.1 Distribución estudiantil por facultades (año 2011)	55

		<b>Pág.</b>
Gráfica	2.2 Convenios con Instituciones Internacionales 1985-1991	58
Tabla	2.1 Convenios con Instituciones Nacionales 1996-2000	59
Tabla	2.2 Convenios con Instituciones Nacionales 2001-2005	60
Tabla	2.3 Convenios con Instituciones Internacionales 1992-2000	61
Tabla	2.4 Convenios con Instituciones Internacionales 2001-2005	62
Tabla	2.5 Convenios con Instituciones Nacionales 2006-2010	66
Tabla	2.6 Convenios con Instituciones Internacionales 2006-2010	68
Tabla	2.7 Población Estudiantil 2005-2010	75
Gráfica	2.3 Estudiantes nuevo ingreso 2010 según la institución de procedencia	76
Tabla	2.8 Presupuesto Universitario 2005 – 2010	77
Gráfica	2.4 Asignación presupuestaria en las Universidades de Centroamérica	78
Gráfica	2.5 Fondos de cooperación aprobados 2008	81
Gráfica	2.6 Fondos de cooperación aprobados 2009	82
Gráfica	2.7 Fondos de cooperación aprobados 2010	83
Tabla	2.9 Confrontación presupuesto – cooperación internacional UES	84
Figura	3.1 Aplicación de la teoría de los sistemas de David Easton al sistema de cooperación de los países del este asiático en la UES	92
Cuadro	3.1 Voluntarios japoneses en el departamento de artes de la UES	95
Cuadro	3.2 Requisitos internos para realizar voluntariado	97
Gráfica	3.1 Alumnos de cursos libres de lenguas orientales, 2011	98
Cuadro	3.3 Procedencia de los estudiantes de los cursos libres de lenguas orientales	99
Gráfica	3.2 Medios de difusión de los cursos de lenguas orientales más utilizados	100
Gráfica	3.3 Objetivos de los estudiantes para el estudio de las lenguas orientales	101
Cuadro	3.4 Proyectos ejecutados y en ejecución de los países asiáticos en la UES	103
Cuadro	3.5 Becarios UES (contraparte) por parte de la Agencia de Cooperación del Japón para proyecto TAISHIN	107
Cuadro	3.6 Capacitación de contraparte UES proyecto TAISHIN, en El Salvador u otro país latinoamericano	108
Cuadro	3.7 Fortalecimiento de tecnología agropecuaria en El Salvador	111
Cuadro	3.8 Becados por los países asiáticos en el período 2005-2010	117
Cuadro	3.9 Becados de la UES por los países asiáticos 2005 - 2010	118
Cuadro	3.10 Equipo donado por Japón en marco del proyecto TAISHIN	120
Imagen	3.1 Modelo de intervención de la cooperación japonesa, coreana y taiwanesa hacia la Universidad de El Salvador	123
Cuadro	3.11 Diferencias y Semejanzas de la cooperación japonesa, coreana y taiwanesa hacia la Universidad de El Salvador	124
Cuadro	4.1 Proyectos de cooperación financiera no reembolsable en ejecución del gobierno de Japón hacia El Salvador	135
Cuadro	4.2 Proyectos de cooperación técnica en ejecución del gobierno de Japón hacia El Salvador	136
Cuadro	4.3 Proyectos de cooperación financiera no reembolsable en ejecución del gobierno de Corea hacia El Salvador	138
Cuadro	4.4 Proyectos de cooperación financiera no reembolsable en ejecución del gobierno de Taiwán hacia El Salvador	139



## ÍNDICE DE PERSONALIDADES ENTREVISTADAS (CD ADJUNTO)

<b>ENTIDAD</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
ACME - UES	Lic. Adolfo Recinos	Encargado de presupuesto
CENSALUD - UES	Dr. Ricardo Miranda López	Director de CENSALUD
Consejo de Becas - UES	Licda. Irma Estrada	Coordinadora del Consejo de Becas
Consejo de Becas - UES	Lic. Luis Castro	Colaborador del consejo de Becas
Embajada de Taiwán	Sr. Fernando Ding	Primer Secretario de la Embajada de Taiwán
Ciencias Agronómicas	Ing. Panameño	Profesor Universitario
Ciencias Agronómicas	Ing. Nelson Granados	Jefe de la Unidad de planificación
Ciencias Agronómicas	Ing. Mario Pérez Ascencio	Profesor y encargado del planta experimental
Ciencias Agronómicas	Ing. Saúl González	Profesor Universitario
Ingeniería y Arquitectura	Ing. Mario Nieto Lovo	Decano de la Facultad
Ingeniería y Arquitectura	Ing. Wendy Manzano	Ex Profesora Universitaria UES
Ingeniería y Arquitectura	Ing. Edgar Peña	Profesor Universitario 1
Ciencias y Humanidades	Lic. Raymundo Calderón	Decano de la Facultad
Ciencias y Humanidades	Lic. Alfredo López	Coordinador de Lenguas Orientales
Ciencias y Humanidades	Lic. Orlando Ángel	Docente de Escuela de Artes
Ciencias Naturales y Matemática	Lic. Roberto Castellón	Docente de la Facultad
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	MSd. Alberto Aranda	Director de Escuela de Relaciones Internacionales
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	Licda. Berta Portillo	Docente de la Escuela de Relaciones Internacionales y ex becada de Taiwán
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	Lic. Mauricio Duarte	Vicedecano
Facultad Multidisciplinaria de Oriente	Licda. Marta Villatoro	Planificadora de FMO
JICA	Ing. Jorge Barreiro	Coordinador de proyecto TAISHIN
KOICA	Lic. Keila Cabrera	Personal Administrativo y proyectos

## ÍNDICE DE PERSONALIDADES ENCUESTADAS

<b>FACULTAD O ENTIDAD</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Ingeniería y Arquitectura	Ing. Adry Flores	Jefe del departamento de Estructuras
Ingeniería y Arquitectura	Ing. Elmer Carballo	Jefe de departamento de Desarrollo de Sistemas
Ingeniería y Arquitectura	Ing. Luis Nosiglia	Profesor Universitario III
Ingeniería y Arquitectura	Ing. Manuel Gutiérrez	Profesor e Investigador
Ingeniería y Arquitectura	Ing. Nicolás Guevara	Profesor Universitario I
Ingeniería y Arquitectura	Msc. Carlos Escobar	Docente e investigador
Ingeniería y Arquitectura	Msc. Fredy Orellana	Director de Escuela de ingeniería civil
Ingeniería y Arquitectura	Msc. Patricia Estrada	Jefe de la unidad de postgrados
Ciencias y Humanidades	Lic. Edgardo Monge	Colaborador de Decanatura
Ciencias y Humanidades	Lic. Luis Sídney Castro	Apoyo a Proyectos
Ciencias y Humanidades	Ing. Seulki Kwon	Voluntaria de Corea del Sur
Ciencias y Humanidades	Licda. Shaing-Wen, Chen	Voluntaria de Taiwán
Ciencias y Humanidades	Licda. Yuko Sogawa	Voluntaria de Japón
Ciencias Naturales y Matemática	MSC. David Escobar	Docente Escuela de Física

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADEL MORAZAN	Agencia de Desarrollo Económico Local De Morazán
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANDA	Asociación de Acueductos y Alcantarillados
ANDRYSAS	Asociación Nacional de Regidoras Sindicas y Alcaldesas Salvadoreñas
AOD	Ayuda Oficial para el Desarrollo
APEC	Asia-Pacific Economic Cooperation / Cooperación Económica de Asia-Pacífico
BAD	Banco Asiático de Desarrollo
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCR	Banco Central de Reserva
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CCNIS	Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño
CEE	Consejo Económico Europeo
CEL	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CENAR	Centro Nacional de Artes en El Salvador
CENSALUD	Centro de investigación y Desarrollo en Salud
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CEPA	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
CNJ	Corte Nacional de Justicia
COEN	Comité de Emergencia Nacional
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CORDES	Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador
CONACIT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
CONCULTURA	Consejo Nacional para la Cultura y el Arte
CSUCA	Consejo Superior Universitario de Centroamérica
EXPORTA	Agencia Oficial de Promoción de Exportaciones de El Salvador
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FDILA	Federación Dental Ibero Latinoamericana
FENEFO	Federación Nacional de Escuelas Y Facultades De Odontología
FEPADE	Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FOCALAE	Foro de Cooperación América Latina-Asia-Este
FMI	Fondo Monetario Internacional
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FUNDASAL	Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
ICDF	International Cooperation and Development Fund / Fundación Internacional para la Cooperación y el desarrollo
ITCA	Instituto Tecnológico Centroamericano
JICA	Japan International Cooperation Agency /Agencia Internacional de Cooperación de Japón
JOCV	Japan Overseas Cooperation Volunteers/Voluntarios japoneses de Cooperación en el Extranjero
KOICA	Korean International Cooperation Agency /Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur
LAS DIGNAS	Asociación de mujeres por la Dignidad y la Vida
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MCC	Mercado Común Centroamericano

MINED	Ministerio de Educación
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
MOP	Ministerio de Obras Publicas
MOPTVDU	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
MSPAS	Ministerio de Salud Y Asistencia Social
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo Del Milenio
OEA	Organización de Estados Americanos
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIE	Oficina Internacional de Educación
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial para la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PARLACEN	Parlamento Centroamericano
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para El Desarrollo
SENCICO	Servicio Nacional de Normalización Capacitación e Investigación para la Industria de la Construcción
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SINALITS	Sistema Nacional de Alianzas para la Innovación Tecnológica
SRNI	Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
UE	Unión Europea
UES	Universidad de El Salvador
UNESCO	Organización de las Nacionales Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional /United States Agency for International Development
USD	United States Dolar
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
WFK	World Friends of Korea

## INTRODUCCION

En el mundo globalizado se están generando procesos de reestructuración económica a raíz del cual se han implementado nuevas formas de dependencia entre los países en desarrollo con los países desarrollados.

La cooperación internacional es un fenómeno que ha evolucionado a lo largo de los años, y puede ser entendida como *toda relación entre actores internacionales que está orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo y actuaciones coordinadas y/o solidarias*<sup>1</sup>.

Tras las nuevas modalidades de cooperación, aparecen nuevos actores en la escena de la cooperación internacional, ejemplo de ellos son los países del continente asiático, países que para América Latina se visualizaron como una área estratégica para su proceso de inserción internacional luego de la Guerra Fría, en este sentido y a pesar de las relaciones tradicionales con Estados Unidos y con la Unión Europea, la relación con Asia paso a ser prioritaria como instrumento de negociación con los otros dos polos.

Actualmente la educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que se obtienen a través de la cooperación internacional.

La evolución de los modelos de cooperación internacional visualiza a las universidades como un nuevo actor en el sistema de cooperación internacional (tanto como emisor y receptor de la cooperación) y como parte del sistema de cooperación descentralizada.

---

<sup>1</sup>Calduch, R.- Relaciones Internacionales.-Edit. Ediciones Ciencias Sociales. Madrid, 1991. P.4.

En este sentido, la educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo.

Ante lo expuesto, la cooperación internacional ha asumido un alto perfil que diversos sectores sociales y económicos dependen de esta ayuda para su supervivencia, esta realidad no se aleja de la situación actual que vive El Salvador y mucho menos le es indiferente a la realidad que vive la Universidad de El Salvador.

La cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador se observa de una forma intensificada desde inicios de la década de los ochentas *cuando se ve reducido el presupuesto general que le es asignado por el gobierno central de El Salvador*<sup>2</sup>, motivo por el cual la Universidad busca por medio de la cooperación internacional llevar a cabo la satisfacción de sus programas y proyectos educativos, contando hasta la fecha más de 160 acuerdos vigentes<sup>3</sup>.

Sin embargo no es hasta inicios del siglo XXI que los países del Este asiáticos hacen presente, dando un primer paso dentro de la cooperación sistemática de la Universidad, suscribiendo con ésta convenios para enseñar su idioma<sup>4</sup>.

La Universidad de El Salvador a través de los años ha estado vinculada a otras instituciones y agencias de cooperación internacional con el fin de obtener apoyo a proyectos de diversa índole.

Este tipo de asistencia se canaliza desde 1986 a través de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad, la cual juega un papel de suma importancia en la gestión de la cooperación internacional ya que esta es la encargada de la recepción y presentación de proyectos a los diversos entes ejecutores.

---

<sup>2</sup> Estrada, Irma "La Cooperación Internacional para la Universidad de El Salvador 1992 - 2003", Universidad de El Salvador, junio 2005 p. i.

<sup>3</sup> Dato tomado de: Universidad de El Salvador, Catálogo de Convenios, 2009.

<sup>4</sup> En 2005 con Japón, en 2006 con Corea del Sur y en 2008 con Taiwán.

Pese a la cada vez mayor presencia e importancia de la cooperación internacional para la Universidad en general, y de la cooperación asiática en particular; no se cuenta con un estudio que identifique la evolución y el comportamiento de la ayuda que la Universidad de El Salvador ha recibido; y sobre todo de la cooperación brindada por los países asiáticos en particular del Estado de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán), en la que se destaque dentro de esta cooperación, los montos, tipos, principales beneficiarios, modelos de intervención y gestión, entre otros.

Se desconoce, además, las tendencias y perspectivas en los próximos años, las que a fin de impulsar nuevas acciones y estrategias permitan aprovechar de manera más eficiente esta cooperación y buscar ampliarla en cantidad, calidad y nuevos donantes de dicha región.

Es por ello que en el proceso de investigación se planteó como enunciado general ¿Cuál ha sido el comportamiento de la cooperación internacional de Japón, Corea del Sur y Taiwán hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010 y sus principales perspectivas para los próximos años?

La investigación de la cooperación hacia la Universidad de El Salvador es una temática de suma importancia que a pesar de los estudios existentes de la cooperación de algunos actores como la cooperación española, no se ha llevado a cabo una investigación de la cooperación asiática hacia la Universidad de El Salvador en especial la cooperación de los Estados de Japón, Corea del Sur y Taiwán. Presentándose esta investigación como la primera de su género, lo cual la torna de suma importancia para el fortalecimiento de la base de datos y la futura toma de decisiones de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad, y con ello brindar a su vez una herramienta que promueve la ampliación de los actores de la cooperación de la región del este asiático.

El tema se vincula a las Relaciones Internacionales ya que la Cooperación Internacional es parte del eje económico del estudio de las Relaciones Internacionales del mundo actual, ya que actores con intereses comunes comparten recursos con el objetivo de contribuir al fortalecimiento institucional, científico y tecnológico y el desarrollo socioeconómico de sus países; cabe mencionar que la cooperación, tradicionalmente asociada al ámbito

gubernamental, ha venido evolucionando y hoy en día se registra no solamente en el ámbito bilateral, sino también se ha ido extendiendo hacia el ámbito multilateral y descentralizado, destinándose para ello hacia la sociedad civil, particularmente por medio de ONG's, organismos multilaterales entre otros.

En la investigación es de interés el estudio de la cooperación, sus tipos, modalidades y fuentes, hacia las áreas: académica, técnica, económica y financiera que recibe la Universidad de El Salvador por parte de los países del este asiático con el fin de estudiar su comportamiento y las perspectivas que estos tipos de cooperación tienen hacia la institución para que esta se vuelva más eficiente y con ello poder ampliar la cooperación con otros países de la región estudiada.

La importancia de estudiar la Cooperación Internacional de Japón, la República de China (Taiwán) y la República de Corea del Sur a través de los diferentes mecanismos de cooperación hacia la Universidad de El Salvador, está basada en la necesidad de establecer nuevos y actuales parámetros sobre la base de datos cualitativos de este tipo de cooperación, así como brindar información de calidad que permita generar una base de estudios para motivar nuevas investigaciones que profundicen sobre el impacto de la cooperación y sobre todo, se maximice e impulsen modalidades creativas para aprovechar y dinamizar más la misma. Por ello se analizará la situación de la cooperación y los beneficios de la misma en la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010, ya que es de sumo interés saber cuáles son los resultados logrados por la universidad en el marco de este tipo de cooperación.

La investigación se muestra factible ya que se cuenta con los recursos necesarios para analizar y respaldar la investigación gracias al apoyo de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador, y con ello lograr alcanzar los objetivos planteados para la investigación.

Siendo el objetivo general de la presente investigación: estudiar el comportamiento de la cooperación Internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China

(Taiwán), hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010 a fin de identificar sus principales perspectivas para el siguiente quinquenio.

En razón a que las teorías son utilizadas como la forma de explicación de un fenómeno de estudio, se decide utilizar la teoría de los sistemas de David Easton, ya que ésta considera al sistema internacional de cooperación como un proceso de relación y apoyo internacional en el que están inmersos diversos mecanismos por medio de los cuales se concretizan las relaciones entre los diversos actores y las diversas relaciones entre ellos que los llevan a generar y proporcionar insumos a la institución que los solicita, de los que se busca su total aprovechamiento para crear productos que sean de beneficio (como una mejora en la educación superior) y con ello lograr que se realice una retroalimentación por medio de la presentación de resultados para generar una mayor inversión de los actores involucrados. A partir de ello se genera un círculo vicioso que permite la recepción de cooperación y la presentación de resultados para generar una mayor inversión en los proyectos desarrollados.

De igual manera y como parte del proceso de investigación se hizo uso de una estrategia metodológica que incluyó un enfoque cualitativo con un nivel de investigación descriptiva por medio del uso de los métodos deductivo, inductivo y de análisis, lo cual permitió estudiar el comportamiento de la cooperación asiática hacia la Universidad de El Salvador con el fin de señalar sus características, propiedades y perspectivas a futuro.

Asimismo para el proceso de investigación se hizo uso de la recolección de los datos utilizando como técnicas de investigación: encuestas, entrevistas a personalidades claves, observación directa e historia de casos, y como parte de los instrumentos se recurrió al uso de cuestionarios, guías de entrevista, guías de observación, entre otros, lo cual permitió recolectar información válida y confiable del que se obtuvo información objetiva y completa del fenómeno investigado.

A fin de lograr el objetivo general y responder al enunciado, el presente trabajo está compuesto por cuatro capítulos, organizados de la siguiente manera:



En el capítulo 1, se abordará el contexto actual de la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán), este capítulo tiene como objetivo describir cuál ha sido el contexto actual de la cooperación brindada por Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) dentro del Sistema de Cooperación Internacional y hacia Centroamérica y El Salvador. Por lo que, para su desarrollo enmarca la cooperación internacional de los países del este asiático en el sistema de cooperación internacional, en el que se hace una breve descripción de la ayuda que estos países brindan hacia la región centroamericana, destacando los vínculos que mantienen con las diversas iniciativas regionales de integración. Seguidamente se desarrolla el tema de la cooperación internacional de los países en estudio hacia El Salvador, del cual se hace una reseña de los vínculos que cada país mantiene con El Salvador a fin de describir la importancia que generan en él.

Para el capítulo 2, se desarrolla la evolución y la caracterización de la cooperación nacional e internacional hacia la Universidad de El Salvador, este capítulo tiene como objetivo identificar la importancia y las principales características de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador. Por lo que el desarrollo de este capítulo se enmarca en la descripción del rol de la cooperación nacional e internacional en la década de los 90's y principios del siglo XXI en la UES, apartado en el que se hace una breve descripción sobre la cooperación nacional e internacional en la década de los 90's y su evolución a lo largo de los años; a continuación se plantea la importancia de la cooperación internacional hacia la UES en la que se hace explícita la necesidad de establecer y fomentar los lazos de amistad y cooperación con otras instituciones gestoras y donantes de cooperación internacional para el buen desarrollo de las labores educativas de la Universidad debido a su escaso presupuesto.

En el capítulo 3, se aborda el comportamiento de la cooperación de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005 – 2010, este capítulo tiene como objetivo describir cuál ha sido el comportamiento de la cooperación brindada por Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán), hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010, para ello se desarrolla el comportamiento de la cooperación internacional brindada por los países del Este asiático como Japón, Corea del Sur y Taiwán hacia la UES, abordando

en este apartado una reflexión sobre el comportamiento de esta cooperación, los acuerdos y convenios vigentes y los proyectos ejecutados y en ejecución financiados por estos países. Seguidamente se hace una reflexión sobre la caracterización de la cooperación brindada por los países del Este asiático (Japón, Corea y Taiwán) hacia la UES durante dicho periodo, en este apartado se desarrollan las diferencias y semejanzas de cada modelo de intervención y sus flujos de ayuda hacia la Universidad, además de hacer una serie de valoraciones respecto a cada modelo.

Y finalmente se desarrolla en el capítulo 4, las Perspectivas de la cooperación asiática hacia la Universidad de El Salvador en los próximos años, teniendo como objetivo establecer las principales perspectivas de la cooperación internacional del este asiático hacia la Universidad de El Salvador para los próximos años, a fin de impulsar nuevas estrategias y mecanismos que permitan el mayor aprovechamiento y la ampliación de la misma, para ello se desarrolla una breve explicación sobre las tendencias de la cooperación de Asia del Este hacia América Latina, Centroamérica y El Salvador, en el que se hace referencia a como se han caracterizado los flujos de cooperación de estos países en la zona y cuáles son las iniciativas de El Salvador para gestionar y rendir cuentas sobre la cooperación que se recibe; de igual manera se desarrolla como último tema las perspectivas de la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador, con lo cual se espera que la Universidad pueda proyectar el fortalecimiento de lazos de cooperación y trabajo con los países asiáticos en estudio para los próximos años.

A lo anterior se suman las conclusiones y recomendaciones, las cuales se han estructurado a partir de los hallazgos, en función de que puedan ser tomados en cuenta sobre todo por quienes desarrollan y desempeñan cargos de decisión y apoyo técnico en la Universidad y para la sociedad en general.

## **CAPÍTULO I: Contexto actual de la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán)**

En el presente capítulo se desarrolla el contexto actual de la cooperación de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) en el Sistema de Cooperación Internacional así como la cooperación hacia Centroamérica y El Salvador. Para lograr el pleno desarrollo de ello se determinó como enunciado, ¿Cuál es el contexto de la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) en el Sistema de Cooperación Internacional y hacia Centroamérica y El Salvador?, asimismo se estableció como objetivo describir cuál ha sido el contexto actual de la cooperación brindada por Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) dentro del Sistema de Cooperación Internacional, hacia Centroamérica y El Salvador.

Para dar respuesta al enunciado y lograr el objetivo planteado, se estableció como un primer tema la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) en el Sistema de Cooperación Internacional en el cual se describe dicha cooperación en sus tipos con sus actores y modalidades que son abarcados en dicho sistema de cooperación; se estableció como un segundo tema, la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia Centroamérica en el cual se describe sus principales logros y las modalidades de ésta cooperación en la región centroamericana; como un último tema se determinó la cooperación internacional de de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia El Salvador, en el cual se hizo un esbozo de la cooperación recibida por parte de estos actores internacionales.

## 1.1 La cooperación internacional del Estado de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) en el Sistema de Cooperación Internacional

La cooperación internacional es entendida como *toda relación entre actores internacionales que está orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo y actuaciones coordinadas y/o solidaria*<sup>5</sup>; es un fenómeno que ha evolucionado a lo largo de los años, antes éste estaba centrado en un rígido sistema de actores donde eran los Estados los mayormente involucrados. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, la cooperación internacional registró la presencia de nuevos actores (Estatales y no gubernamentales) en el sistema, tanto receptores como emisores, los cuales aumentaron significativamente en cantidad de miembros y modificándolo.

En el marco de esta evolución se vuelve de mayor importancia establecer relaciones de cooperación dentro de las Relaciones Internacionales de los Estados, acorde al sistema político de cada Estado, según la teoría de los sistemas de David Easton, un sistema político es un *conjunto de interacciones políticas. Lo que distingue las interacciones políticas del resto de interacciones sociales es que se orientan hacia la asignación autoritaria de valores a una sociedad*<sup>6</sup>.

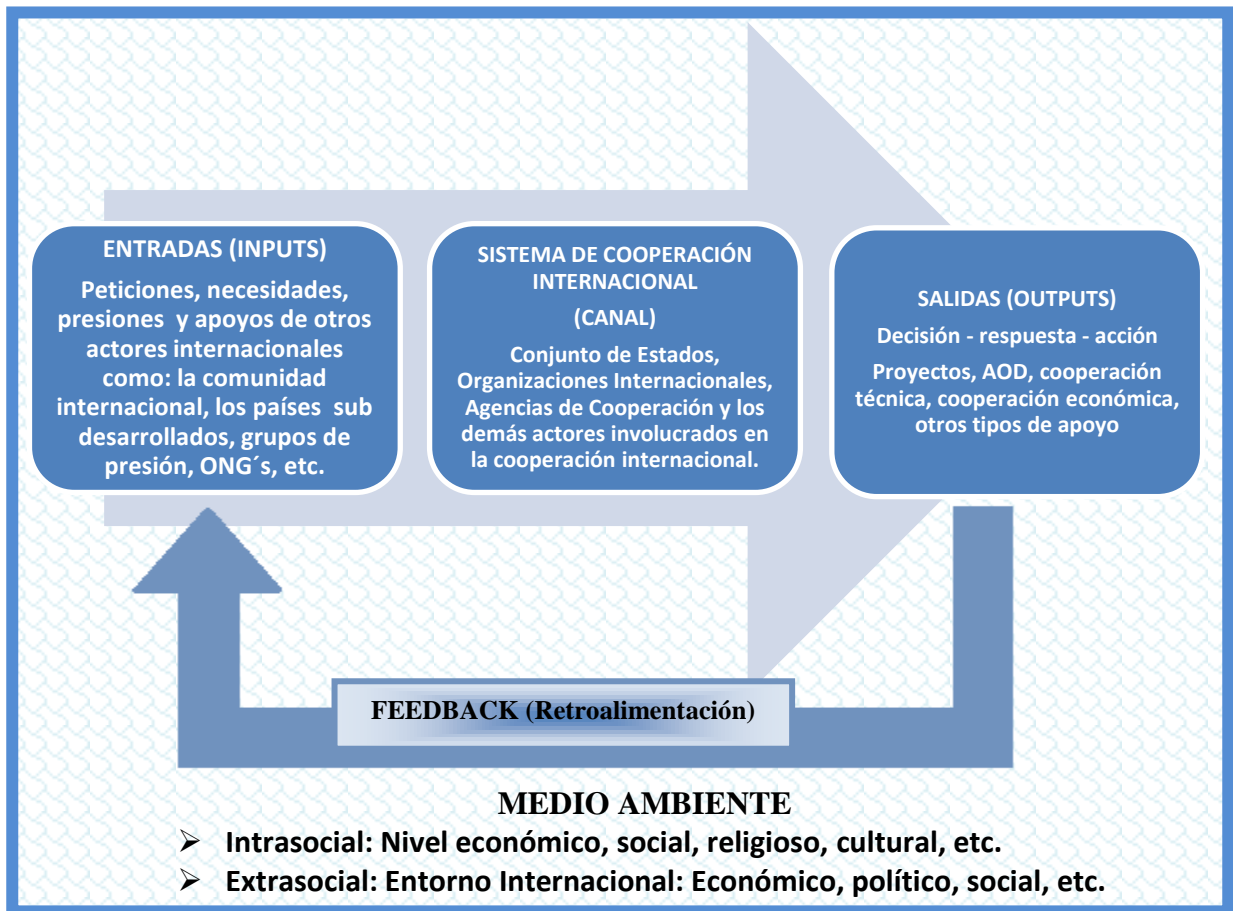
En la actualidad, el sistema de cooperación internacional se establece dentro de las políticas de los gobiernos donantes y receptores de la ayuda, el cual no sólo ha crecido en número sino en la asignación autoritaria de valores, entendida como la legitimidad de las acciones de un Estado frente a otro Estado, frente a organismos internacionales, u otros; donde, particularmente los países en vías de desarrollo captan la mayor parte de dicha ayuda generando gradualmente una mayor interdependencia entre dichos Estados y los Estados cooperantes.

---

<sup>5</sup> Calduch, R., "Relaciones Internacionales", Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1991, p. 4.

<sup>6</sup> David Easton, "Esquema para el análisis político", Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1969, p. 221.

**Figura 1.1 Sistema actual de cooperación internacional**



**Fuente:** Elaboración propia a partir del modelo de Easton, David, "Esquema para el análisis político", Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1969.

Como se observa en la figura anterior, el sistema actual de la cooperación internacional está condicionado por el medio ambiente intrasocial, en el cual influye el nivel económico, social, religioso, cultural, entre otros, que a su vez es influenciado por el medio ambiente extrasocial o entorno internacional, donde juega un papel importante el contexto económico mundial, político, social, entre otros.

Dicho medio ambiente genera peticiones, necesidades, presiones y apoyos de actores internacionales como la comunidad internacional, los países sub desarrollados, grupos de presión, ONG's, y muchos más, las cuales se transforman en entradas o inputs que impactan en el sistema de cooperación internacional, el cual se convierte en un canal de

dichas peticiones, apoyos, u otros, recibíéndolas como un primer paso, luego de procesar y analizar las demandas (inputs), según su política exterior y el papel de que juega cada actor del sistema de cooperación internacional (Estados, Organizaciones Internacionales, Agencias de Cooperación, Embajadas, otros), finalmente se da una salida (outputs), donde estos actores toman decisiones y dan una respuesta a través de acciones según los intereses propios de los donantes, si es favorable, se transmite a través de proyectos, AOD, cooperación técnica, cooperación económica, envío de expertos, envío de voluntarios, entre otros tipos de apoyo.

Las acciones tomadas para resolver un input genera diversos escenarios, en los cuales la afectación puede ser positiva para algunos demandantes y negativa para otros, dicha afectación, se determina en la retroalimentación o feedback, si es positiva genera experiencias, logros, entre otros, por el contrario si es negativa se puede convertir nuevamente en demandas (inputs). A fin de explicar lo anterior se presenta el siguiente ejemplo:

Tras una situación de desastre natural la respuesta de la comunidad internacional suele ser efectiva, como es el caso de El Salvador tras el Huracán Mitch, en 1998, el comité de Emergencia Nacional (COEN) informó *de 240 defunciones y más de 10,000 familias damnificadas. Los daños económicos, sociales y ambientales estimados por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) ascendieron a US \$262 millones, pérdidas que han agravado las condiciones de vida de la población más pobre*<sup>7</sup>.

Ésto, generó demandas (inputs) de ayuda de las familias afectadas, del Estado, las organizaciones civiles y otros hacia el sistema de cooperación internacional, el cual a través de entes como la Organización Panamericana de la Salud, USAID, el Programa Mundial de Alimentos, UNICEF, FAO así como los Estados de España y Francia aceptaron las demandas respondiendo con ayuda en proyectos para la reconstrucción de viviendas, proyectos agrícolas, de salud, entre otros, generando una retroalimentación (feedback)

---

<sup>7</sup> MSPS-OPS, “La tormenta tropical Mitch en El Salvador: Efectos, respuesta y análisis de las experiencias”, Comité de Emergencia Nacional Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Organización Panamericana de la Salud, consultado el 16 de julio de 2011: <http://desastres.usac.edu.gt/documentos/pdf/spa/docj11036/doc11036-contenido.pdf>

positiva para los afectados al generar confianza en los organismos cooperantes, también para los cooperantes quienes generan experiencias en un país en vía de desarrollo, y para El Salvador fortalece los lazos de amistad, genera experiencias con estas entidades, entre otros.

No obstante las situaciones no generan una retroalimentación positiva siempre, como por ejemplo el caso en Haití, tras el terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010, en el cual, en un primer momento, *la Cruz Roja estimó que las víctimas tras el suceso ocurrido, podrían llegar entre 45,000 y 50,000*<sup>8</sup>, la sociedad civil haitiana, diversos grupos sociales, y hasta miembros de organismos internacionales demandan la cooperación de carácter humanitaria, uno de los primeros demandantes ante dicha situación fue el embajador de Haití ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Duly Brutus, quien dijo ante el Consejo Permanente de la OEA, que *nunca nuestro país ha necesitado tanto la ayuda de la comunidad internacional*<sup>9</sup>, y para ello incluyó en su orden del día la cuestión de Haití para estudiar cómo ayudar a la isla. Por su parte la primera dama de Haití, Elisabeth Preval, en una entrevista del periódico, Miami Herald expresó: *Es una catástrofe. Estoy pasando por encima de los cuerpos muertos. Hay mucha gente enterrada debajo de los edificios. El hospital general ha colapsado. Necesitamos ayuda. Necesitamos apoyo. Necesitamos ingenieros*<sup>10</sup>.

Sin embargo tras parecer escuchadas sus demandas y con noticias alentadoras como la brindada por el vocero del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Mike Hammer quien afirmó a la BBC en dicho momento el presidente de Estados Unidos estaba *al teléfono, hablando con líderes mundiales, tratando de coordinar la ayuda internacional. Ya que, éste no es sólo un esfuerzo de Estados Unidos, tenemos que trabajar con la ONU, ONG's y la comunidad internacional para ayudar a Haití en estos momentos desesperados de necesidad*<sup>11</sup>; campañas de donación de ayuda económica para la reconstrucción de Haití, y

---

<sup>8</sup> El Financiero, "Estima Cruz Roja entre 45 mil y 50 mil los muertos en Haití", El Financiero, 14 de enero de 2010, consultado el 17 de Julio de 2011: <http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=239312&docTipo=1&orderBy=docid&sortby=ASC>

<sup>9</sup> El Mundo, "Hay más de cien mil muertos", ElMundo.es., 13 de enero de 2010, consultado el 18 de julio de 2011: <http://www.elmundo.es/america/2010/01/13/noticias/1263396506.html>

<sup>10</sup> BBC, "Minuto a minuto", BBC Mundo, 14 de enero de 2010, consultado el 15 de julio de 2011: [http://www.bbc.co.uk/mundo/america\\_latina/2010/01/100113\\_livetext\\_story\\_haiti.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/01/100113_livetext_story_haiti.shtml)

<sup>11</sup> Ídem.

hasta una canción para recaudar dichos fondos, no se logró satisfacer las demandas requeridas para que este Estado pudiese recuperarse.

Como expresó Edmond Mulet, ex jefe de la Misión de las Naciones Unidas para la estabilización de Haití, *que a pesar de 30 años de experiencia en Haití, la Comunidad Internacional ha logrado cientos de proyectos en este país que no tienen ningún valor real. Las cuales a su vez son corresponsables de la debilidad de las instituciones del país, debido a su tendencia a no querer trabajar con estas instituciones*<sup>12</sup>. Problema que se revoca en las instituciones de gobierno, haciendo que los inversionistas extranjeros no quieran invertir en la isla y algunos actores de la comunidad internacional pierdan credibilidad ante los donantes civiles u organismos internacionales.

Y, tras la ausencia de planificación y acción conjunta de la comunidad internacional respondiendo así de una forma inadecuada, por ello la retroalimentación (feedback) en éste caso se torna negativa, en la cual tanto la sociedad civil y otros órganos demandan por una parte la salida de algunos sectores de la comunidad internacional y por otra parte otra porción demanda una real ayuda para poder subsistir en su país.

Es importante reconocer que, actualmente, el sistema de cooperación internacional se basa mayoritariamente en las propuestas y declaraciones que los Estados, primordialmente, realizan en los grandes foros mundiales o en las diversas entidades multilaterales, así, según las agendas mundiales se establecen los objetivos o metas de cooperación, para organismos como la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se ha dado mayor importancia a la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) donde dicha ayuda *se entrega para apoyar el desarrollo económico y social de países en desarrollo, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales*<sup>13</sup>, siendo ésta (la CID) la más aceptada por la comunidad internacional, convirtiéndose en el primordial eje del sistema de la cooperación internacional.







---

<sup>12</sup> Haití libre, "Haiti - Politic: Edmond Mulet expresses his frustration", 19 de mayo de 2011, consultado el 28 de mayo de 2011: <http://www.haitilibre.com/en/news-2986-haiti-politic-edmond-mulet-expresses-his-frustration.html>

<sup>13</sup> Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, consultado el 22 de mayo de 2011: <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=517&conID=2925>



**Tabla 1.1 Organismos Internacionales en los que participan los países del Este Asiático**

ORGANISMO PAÍS						
	ONU	OCDE	OMS	OMC	APEC	BAD
COREA	1991	1996	S/D	1995	1989	1966
JAPÓN	1956	1964	S/D	1995	1989	1966
CHINESE TAIPEI <sup>©</sup>	No es parte	S/D <sup>◇</sup>	2009 <sup>◇</sup>	2002	1991	1966

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos en Secretaría de las Naciones Unidas, OCDE, Organización Mundial del Comercio, y Taipéi Chino<sup>14</sup>.

Los ejes de la CID se desarrollan en dichas instituciones, como se observa en la tabla anterior, Japón y Corea establecen fines comunes al ser parte de la ONU desde 1991 y 1956 respectivamente, asimismo dentro de la OCDE, Japón desde 1964 y Corea desde 1996 y la Organización Mundial para la Salud (OMS) pueden fijar sus posiciones, mientras Taiwán siendo miembro invitado como observador no puede participar plenamente en la toma de acciones de esta entidad; no obstante, estos tres Estados son miembros plenos de la Organización Mundial del Comercio(OMC), desde 1995 para el caso de Japón y Corea y en 2002 se aceptó a Taiwán, asimismo son miembros plenos de Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico desde 1989 (Japón y Corea) y 1991 (Taiwán); y del Banco Asiático de Desarrollo (BAD) donde estos tres Estados son parte desde 1966.

<sup>©</sup> Chinese Taipei o China Taipéi es el nombre designado utilizado por la República de China (ROC), comúnmente conocida como Taiwán, para participar en algunas organizaciones internacionales y casi todos los eventos deportivos. La comunidad internacional comúnmente emplea el término "Taipéi Chino", debido a la presión política de la República Popular de China (PRC), conocida comúnmente como China, que prefiere el nombre, ya que crea ambigüedad en cuanto a la independencia y el estatus político de Taiwán, bloquea la visibilidad internacional de la "República de China" como país, e implica que la República de China es parte de la misma "China" bajo el control de la República Popular China.

<sup>◇</sup> Miembro observador.

<sup>14</sup> Secretaría de las Naciones Unidas, "Assessment of Member States' contributions to the United Nations regular budget for the year 2009", ONU, 2009: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=ST/ADM/SER.B/755&lang=E>; OCDE, "Member Countries' Budget Contributions for 2011", [http://www.oecd.org/document/14/0,3343,en\\_2649\\_201185\\_31420750\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/14/0,3343,en_2649_201185_31420750_1_1_1_1,00.html); Organización Mundial del Comercio, [http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/org6\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/org6_s.htm); y [http://www.wto.org/spanish/thewtos/countries\\_s/chinese\\_taipei\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewtos/countries_s/chinese_taipei_s.htm); Taipei Chino, <http://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Member-Economies.aspx>. (consultado el 23 de mayo de 2011).

La CID comprende cuatro grandes rubros: donaciones, cooperación técnica, cooperación financiera concesional (préstamos blandos) y contribuciones a organismos internacionales, todo ello constituye la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA), y que se clasifica según la disposición del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE, la cual cuenta actualmente con 34 países, donde Japón desde 1964 y Corea del Sur desde 1996 son miembros parte en estas entidades<sup>15</sup>.

Es por ello que la CID puede ser de origen público o privado, multilateral, bilateral, descentralizado, no gubernamental, reembolsable, no reembolsable, financiera, técnica, ligada, entre otros<sup>16</sup>. Ésta a su vez puede transferirse por medio de la AOD, ayudas de emergencia, u otras modalidades de ayuda que benefician a un sector determinado.

Dentro de la CID, la AOD busca la mejora de las economías de los países subdesarrollados o que están en desarrollo mediante las políticas y préstamos de las instituciones de crédito del sistema de las Naciones Unidas. Se entiende como AOD *a todos los desembolsos netos de créditos y donaciones*<sup>17</sup> realizados según los criterios de la OCDE. Esto es, en condiciones financieras favorables y que tengan como objetivo primordial el desarrollo económico y social del país receptor.

A pesar de que Taiwán no es miembro pleno de la OCDE, como observador éste ha logrado mantener una esfera de cooperación internacional en la cual se desarrolla la AOD, como se observa en la figura siguiente, la AOD brindada para el progreso de los países en desarrollo ha sido el motor de este tipo de ayuda y como se aprecia en la figura anterior, Japón en 2009 apoyó a estos países con US \$9,456.91, siendo la región con mayor AOD, la asiática con el apoyo de US \$2,555.18, la región que le sucede en mayor ayuda obtenida es la africana con US \$1,498.65, luego sigue la región europea con US \$310.13 , continuando con los países de América con US \$142.61, y finalizando con la región de Oceanía con US \$111.89 , y, aportando por medio de organismos internacionales US \$3,290.36 .

---

<sup>15</sup> Datos obtenidos de página oficial de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, México, consultado el 30 de mayo de 2011: [http://www.oecd.org/document/21/0,3746,es\\_36288966\\_36288120\\_36441429\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/21/0,3746,es_36288966_36288120_36441429_1_1_1_1,00.html)

<sup>16</sup> Ver anexo 1. Instrumentos, actores y recursos empleados en la CID, p.154.

<sup>17</sup> Sitio oficial OCDE, consultado el 2 de junio de 2011: <http://www.oecd.org/>

**Figura 1.2 Receptores por región de Ayuda Oficial para el Desarrollo, 2009**

Receptor		DONANTES		
		Cantidad en precio corriente (millones US)		
		JAPÓN	COREA	TAIWÁN
Países en desarrollo, Regiones	Europa	310.13	46.36	
	África	1498.65	95.01	
	América	142.61	55.84	
	Asia	2555.18	313.45	402.15
	Oceanía	111.89	1.53	
Países en desarrollo sin especificar		1548.09	68.91	NO ESPECIFICADO
AOD MULTILATERAL		3290.36	234.94	9.2
<b>Total</b>		<b>9456.91</b>	<b>816.04</b>	<b>411.35</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en sitio web oficial de OCDE, consultado el 15 de junio de 2011: <http://www.oecd.org>.

Por su parte, la República de Corea del Sur apoyo a los países en vías de desarrollo con US \$816.04, priorizando la región de Asia en la que apoyó con US \$313.45 respectivamente, siguiéndole la región africana con US \$95.01, asimismo cooperó con los países de América con US \$55.84, con los países europeos brindando US \$46.36 y los países de Oceanía donde brindó US \$1.53, finalmente, contribuyendo en AOD multilateral un monto de US \$234.94.

Asimismo, Taiwán apporto en el año mencionado un monto de US \$402.15 en ayuda bilateral hacia las regiones del mundo y contribuyó a entes multilaterales con US \$9.2.

Como se puede observar en la figura anterior, la cooperación por medio de la AOD japonesa es 10.6 veces mayor que la cooperación coreana y 15.3 veces más que la cooperación taiwanesa, sin embargo ésta cooperación no está totalmente condicionada al accionar de la OCDE, ya que se puede transferir mediante otros medios o intereses de los países desarrollados hacia los países en vías de desarrollo, otro referente importante es el Fondo

Monetario Internacional, el que actualmente clasifica 35 economías avanzadas a nivel mundial de las cuales Corea del Sur, Japón y Taiwán encuentran su espacio en esta catalogación.

Todo ello gracias a que *el fuerte dinamismo de las economías del Este y Sudeste Asiático en las últimas décadas ha sido uno de los fenómenos más relevantes de la economía internacional. Partiendo de niveles de ingreso per cápita bajísimos en la inmediata pos guerra, estas naciones han logrado superar, en muchos casos, a las economías de América Latina. Así, la región del Pacífico se ha convertido en un eje de la economía mundial con un peso cada vez mayor*<sup>18</sup>. Y a su vez contar con los ingresos suficientes para convertirse en donantes dentro del sistema internacional de cooperación.

Es por ello que, para facilitar la transferencia de la cooperación, así como para mantener un mejor control, los Estados donantes trabajan en conjunto con sus embajadas y consulados así también fundan agencias de cooperación en los países que consideran pertinentes, es por ello que Japón funda la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA, en sus siglas en inglés) en 1974, mientras que Corea del Sur instituye hasta 1991 la Agencia Internacional de Cooperación de Corea (KOICA, en sus siglas en inglés), y recientemente, en 1996<sup>19</sup>, Taiwán ha creado como una institución de cooperación, el Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional (ICDF-Taiwán, en sus siglas en inglés).

Como se observa en la siguiente tabla Japón tiene 139 embajadas a nivel mundial en igual cantidad de Estados, 84 consulados en 29 países diferentes y trabaja por medio de JICA con 96 países; por su parte, Corea mantiene 89 embajadas a nivel mundial en igual cantidad de países, 35 consulados en 11 Estados diferentes y trabaja por medio de KOICA con 106 países diferentes; Taiwán, en su esfuerzo, tiene 18 embajadas a nivel mundial en 17 Estados y se ocupa de brindar cooperación por medio de ICDF-Taiwán a 48 Estados.

---

<sup>18</sup> Bekeman, Marta; Sirlin, Pablo y Streb, María Luisa, "El milagro económico asiático: Corea, Taiwán, Malasia y Tailandia", Banco Nacional de Comercio., Revista Comercio Exterior, vol. 45, Núm. 4, México, abril, 1995, p. 318.

<sup>19</sup> ICDF, "Annual report", 2000, p.9, consultado el 8 de mayo de 2011: [http://www.icdf.org.tw/web\\_pub/20020726104800Introduction%202000.pdf](http://www.icdf.org.tw/web_pub/20020726104800Introduction%202000.pdf)

**Tabla 1.2 Representaciones internacionales de Japón, Corea y Taiwán, 2010**

REPRESENTACIONES	JAPÓN	COREA	TAIWÁN
Embajadas	139	89	18
Consulados	84	35	s/d
Agencias de Cooperación Internacional	96	106	48

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos de páginas oficiales web de cada país<sup>20</sup>.

Por el gran despliegue de estas agencias de cooperación, es necesario establecer metas que coadyuven a los países receptores de ésta, así, las metas establecidas en 2010 para ayudar a los países en desarrollo han sido bajo el orden de la OCDE, por su parte Corea por medio del KOICA ha fijado como metas específicas *ayudar a la reducción de la pobreza y al desarrollo sustentable*<sup>21</sup>, mientras que para Japón sus metas específicas se enmarcan en *promover la seguridad humana a través del apoyo a las iniciativas para alcanzar los ODM y fortalecer la colaboración con y en pro de los países en desarrollo, comenzando con los países africanos*<sup>22</sup>.

Así también, Taiwán a través de la ICDF-Taiwán se propuso para 2010 cooperar en cinco aspectos: *eliminar la pobreza extrema y el hambre, fortalecer el desarrollo de recursos humanos, combatir las enfermedades infecciosas y mejorar la atención de la salud, promover el desarrollo sostenible y fortalecer las alianzas mundiales para el desarrollo*<sup>23</sup>.

La AOD brindada por estos países suele realizarse por medio de las entidades de cooperación mencionadas, y cada Estado establece la forma a realizarse, como se observa a continuación:

<sup>20</sup> Japón : [http://www.mofa.go.jp/about/emb\\_cons/over/](http://www.mofa.go.jp/about/emb_cons/over/); <http://www.jica.go.jp/english/countries/index.html> (consultado el 18 de julio de 2011).

Corea: <http://www.mofat.go.kr/english/regions/asia/index.jsp>;

<http://www.koica.go.kr/english/countries/index.html> (consultado el 22 de julio de 2011).

Taiwán: [http://www.mofa.gov.tw/webapp/lp.asp?CtNode=1864&CtUnit=30&BaseDSD=30&mp=6](http://www.mofa.gov.tw/webapp/lp.asp?CtNode=1864&CtUnit=30&BaseDSD=30&mp=6;);

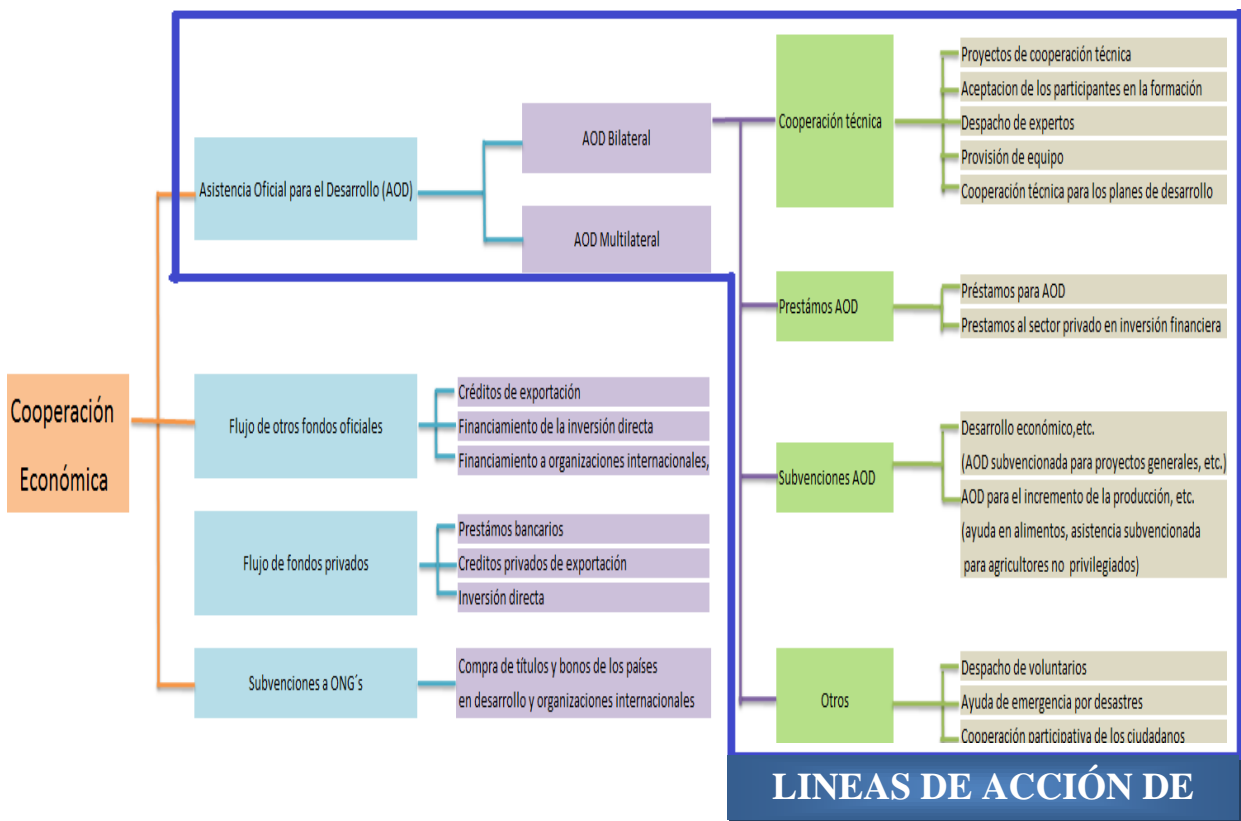
<http://www.koica.go.kr/english/countries/index.html>. (consultado el 24 de julio de 2011).

<sup>21</sup> <http://www.odakorea.go.kr/eng/include/glance.php>. (consultado el 13 de mayo de 2011).

<sup>22</sup> JICA, "Annual Report", JICA, 2010, p.32.

<sup>23</sup> ICDF-Taiwán, consultado el 10 de junio de 2011: <http://www.icdf.org.tw/ct.asp?xItem=4768&CtNode=29853&mp=2>

**Figura 1.3 Organigrama de la Cooperación económica de Japón**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de JICA, *Annual Report*, JICA, 2010, p. 26.

Como se aprecia, el tipo de cooperación económica de Japón fortalece la AOD, a través de la ayuda bilateral y multilateral, en la cual JICA trabaja en estas líneas de acción.

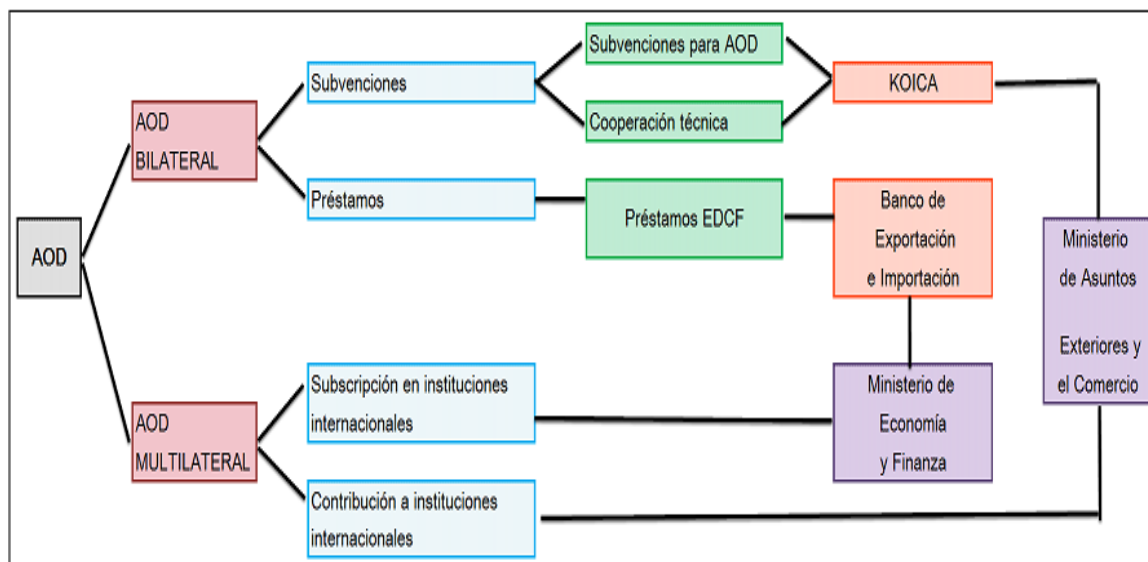
La ayuda bilateral se desarrolla en tres formas, la primera es en cooperación técnica en la cual la ofrece por medio de proyectos de cooperación técnica, envío de expertos, abastecimiento de equipo, cooperación técnica para los planes de desarrollo; la segunda forma es en los préstamos de ayuda, en préstamos de AOD o en préstamos al sector privado en inversión financiera.

La tercera forma es la ayuda subvencionada la cual se brinda para el desarrollo económico en proyectos generales u otros o en ayudas para el incremento de la producción alimentaria entre otros. Como una forma de ayuda adicional se brinda en otros campos como el despacho de voluntarios, ayuda de emergencia por desastres y la cooperación participativa de los ciudadanos.

También ésta cooperación económica como se observa en la gráfica anterior, se facilita por medio del flujo de fondos oficiales, o sea, créditos de exportación, financiación de la inversión directa, financiamiento a organizaciones internacionales; también se ofrece por medio del flujo de fondos privados en préstamos bancarios, créditos privados de exportación e inversión directa, asimismo brinda subvenciones a ONG por medio de la compra de títulos y bonos de los países en desarrollo y organizaciones internacionales.

Para el caso de Corea el sistema de AOD se organiza de la siguiente manera:

**Figura 1.4 Organigrama del sistema de AOD para la República de Corea del Sur**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos de KOICA, *KOICA in focus*, KOICA Filipinas, p. 2.

Como se observa, el sistema de AOD para la República de Corea del Sur se divide en ayuda bilateral y multilateral; en la ayuda bilateral, el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Comercio a través de KOICA brindan ayuda subvencionada y cooperación técnica. Siempre en la ayuda bilateral, el Ministerio de Economía y Finanza por medio del Banco de Exportación-Importación de Corea ofrecen préstamos.

Mientras que la ayuda multilateral, el Ministerio de Economía y Finanza a través de la suscripción en instituciones internacionales ayuda a los países en desarrollo, tales como el

Banco de Desarrollo Asiático, Banco de Desarrollo Africano, Banco Europeo para la reconstrucción y desarrollo; mientras que el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Comercio contribuye al desarrollo de dichos países al pertenecer y ayudar en organismos internacionales como la ONU, Agencia Internacional de Energía Atómica, entre otros.

Por otra parte, la cooperación taiwanesa también, *se desarrolla a través de sus embajadas y las agencias de cooperación desplegadas a nivel mundial, según las políticas establecidas bajo el gobierno en función*<sup>24</sup>, beneficiando así a sus Estados amigos, estableciendo proyectos de desarrollo los cuales (los proyectos) deben ser *presentados por las cancillerías según los planes quinquenales de cada gobierno*, lo que se traduce en ayuda bilateral por medio de asistencia técnica, subvenciones, envío de capital semilla, y otros; así también brinda su apoyo de forma multilateral al pertenecer a entidades como el Banco Asiático para el Desarrollo, entre otros.

El sistema actual de la cooperación internacional ésta condicionado por el medio ambiente intrasocial y extrasocial, el cual influye en el desarrollo de las demandas, en el sistema de cooperación mundial así como en la respuesta que estos dan frente a dichas peticiones.

Es por ello que en dicho sistema se puede destacar que la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China Taiwán son una parte importante para los países en vías de desarrollo, en los que al brindar su ayuda fortalecen tanto los lazos de amistad como las capacidades de los beneficiarios de los proyectos que estos mantienen por medio de la modalidad de ayuda bilateral, en la cual se promueve la cooperación técnica a través de la transferencia de conocimientos por medio del envío de expertos, capacitaciones, becas, entre otros, así también cooperan en la modalidad multilateral, en la que por medio de instituciones multilaterales brindan su ayuda para los países menos desarrollados. No obstante dicha modalidad es diferente para las agencias de cooperación en mención, ya que para el caso de JICA ellos establecen sus líneas de acción para ayudar de forma bilateral y multilateral, mientras que para KOICA, se limita a desarrollar sus proyectos de una forma bilateral.

---

<sup>24</sup> Entrevista al Sr. Fernando Ding, Primer Secretario de la Embajada de la República de China (Taiwán) en El Salvador, 11 de mayo de 2011.



## **1.2 La cooperación internacional del Estado de Japón, República de Corea del Sur y República de China (Taiwán) hacia Centroamérica**

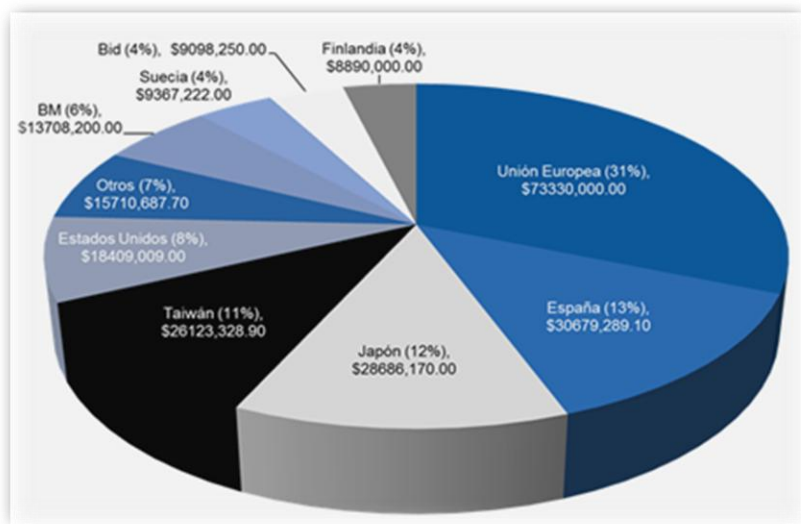
La dinámica actual de las relaciones internacionales ha enfocado su visión en las últimas décadas a favorecer la conformación de bloques regionales entre países que comparten no sólo una determinada área geográfica sino también uno o varios objetivos comunes, como claro ejemplo se presenta el área Centroamérica, compuesto por 7 países (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá), estos como parte de la región Latinoamericana consta de diversas iniciativas regionales tales como: el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), por medio del cual se velan por los intereses comunes de la región en el área política y de seguridad regional; de la misma manera se ven representados en el Mercado Común Centroamericano (MCC) el cual vela por los intereses comunes en el sector político y económico de la región centroamericana, así como también cuenta también con el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Estos países entre los cuales existen ciertas semejanzas como el idioma, religión, cultura e historia, comparten economías frágiles y tratan de sostener a su país por medio de la agricultura como fuente primordial de su desarrollo económico; además, se enfrentan a diversos problemas como pobreza, seguridad pública, disparidad económica y protección ambiental, problemas de sostenibilidad y crecimiento económico por lo que necesitan más que una integración para dar una solución más rápida y favorable a sus problemas de desarrollo, ésta situación los ha llevado de manera individual y colectiva por medio del SICA a recurrir a la cooperación internacional como fuente de ayuda para dar pasos agigantados en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades de desarrollo.

Ante la realidad económica de los países de Centroamérica, la inversión extranjera es atraída por los bajos salarios en los que países como Japón se interesan en invertir en esta región, pero éste no es el único país de Asia interesado en invertir en la región, *en años recientes inversionistas de Corea del Sur y Taiwán incrementado fuertemente su actividad en Centro América y el Caribe, en buena parte para lograr acceder al mercado de Estados*

*Unidos a través de la Cuenca del Caribe*<sup>25</sup>, estableciendo plantas de producción conocidas como maquilas exportadoras, lo que da paso a la establecer lazos con los países en los que operan, a su vez que pertenecen en la esfera de los países en vías de desarrollo manteniendo así la cooperación internacional hacia dichos países por medio de proyectos, becas, etc., los cuales optimizan dichos lazos. La cooperación internacional que recibe la región centroamericana se puede ver representada en la gráfica siguiente:

**Gráfica 1.1 Cooperación internacional en Centroamérica**



**Fuente:** Programa SICA, “Reunión actores de la cooperación española en El Salvador”, 27 de abril de 2011, p.7.

En la gráfica anterior, se puede apreciar que la cooperación que la región recibe por parte de los países de la Unión Europea es la más grande representando un 31% (excluyendo a España), se puede observar a la vez que la cooperación de países como Japón y Taiwán es también muy significativa en la región, representando un 11% Taiwán y 12% Japón respectivamente de la contribución que recibe Centroamérica, asimismo esta cooperación sobrepasa en un 3% y 4% correspondientemente más de la cooperación que estos países reciben de Estados Unidos.

Generalmente la cooperación se destina a tratar de reducir los índices de pobreza, desarrollo sostenible, ampliación de infraestructura, fomento a la micro, pequeña y mediana empresa

<sup>25</sup> FLACSO, “Asia- América Latina”, FLACSO, vol. 1, # 1, Enero-Abril, Chile, 1992, p. 6.

para el fortalecimiento de la economía, seguridad regional entre otros, es por ello que surge la importancia de estos países de la atracción de fuentes de cooperación para el desarrollo de altas tecnologías. Estas fuentes pueden permitir el apoyo técnico y profesional que estos países requieren para poner en práctica sus proyectos de desarrollo tecnológico.

En este sentido, se ha visualizado a la región constituida por los países del Este asiático como una región que pueden cooperar con los países centroamericanos ya que a estos (países del Este asiático) se les concibe como una zona que ha obtenido una gran relevancia en la sociedad internacional, en buena medida por su acelerado crecimiento económico, producto de la implementación efectiva de políticas a mediano y largo plazo. Por lo tanto induce no solo a Centroamérica sino al resto del mundo a evaluar la necesidad de establecer relaciones comerciales de inversión y de cooperación con al menos uno de ellos.

En la región centroamericana se aprecia que los mayores países cooperantes de la región asiática se ven representados por países como Japón, Corea del sur y Taiwán, entre los que se destacan notables diferencias en la forma de cooperar con los países centroamericanos, esto se enfatizan de manera particular hacia cada uno de ellos. Estos países del mismo modo actúan en los bloques regionales y en cada país de la región centroamericana apoyando iniciativas que coadyuven a su desarrollo por medio de la implementación de proyectos al desarrollo.

### **1.2.1 Cooperación de Japón en la región centroamericana**

Japón como uno de los países que brindan mayores porcentajes de cooperación hacia Centroamérica de forma directa o por medio de su agencia de cooperación JICA tiene como pilares de cooperación *la reducción de la pobreza, la sostenibilidad del crecimiento económico y la protección medioambiental y el cambio climático*,<sup>26</sup> de los cuales retoma la reducción de la pobreza como el eje principal de la estrategia de desarrollo, estrategia

---

<sup>26</sup> JICA, Japan International Cooperation Agency, sitio oficial, consultado el 24 de julio de 2011: <http://www.jica.go.jp/english/countries/america/index.html>

compartida por todos los países centroamericanos, este eje es al mismo tiempo fundamental para la eliminación de factores de desestabilización local y regional que se encontraban presentes en las guerras civiles que vivieron países de la región como Nicaragua, Guatemala y El Salvador en la década de los años 80's, para seguir fomentando la construcción de la paz en la región.

La Agencia de Cooperación del Japón (JICA), opera de manera activa bajo el orden de Japón, brindando a través de ella la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que ésta región necesita, tal como se explicó en el enunciado 1.1, ésta cooperación la lleva a cabo a través de donaciones, préstamos blandos bilaterales y suscripción y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales, esto se refleja en la siguiente imagen:

**Imagen 1.1 Cooperación de AOD japonesa por medio de JICA**



**Fuente:** Agencia de Cooperación Internacional de Japón- JICA 2010, p.2, consultado el 2 de julio de 2011: <http://www.jica.go.jp/peru/espanol>

Como se puede observar, la distribución de la AOD del Japón se distribuye a través de JICA por medio de la concesión de donaciones bilaterales, cooperación técnica y cooperación financiera no reembolsable, de igual manera, ésta agencia realiza préstamos bilaterales y la suscripción y contribución financiera a las organizaciones internacionales.

Para Japón, teniendo en cuenta los aspectos únicos de ésta región de países pequeños, Centroamérica es una región importante, por lo que coopera y apoya en la lucha contra los problemas que trascienden las fronteras nacionales tales como: preocupaciones

ambientales, el control de las enfermedades y la prevención de riesgos, y es por ello que a nivel regional ha llevado a cabo diversas iniciativas para demostrar su apoyo a la región.

Las relaciones de cooperación Japón no se limitan a lo bilateral, sino que también se extiende a lo multilateral. Por varios años, el Gobierno de Japón, por medio de su agencia JICA, ha mantenido relaciones estrechas con los países miembros del SICA. Iniciativas relacionadas con educación, cultura, seguridad ciudadana y democracia, se han desarrollado en diversas regiones por medio de la cooperación japonesa.

Las relaciones entre la región centroamericana y Japón se encuentran basadas en la declaración de Tokio<sup>◆</sup> y el plan de acción desde que se adoptaron en la cumbre Japón SICA en 2005, esto se expresa en avances en las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre Japón y SICA.

Esta cooperación se ve representada en la generación de proyectos como el control de la enfermedad de Chagas, el cual ha impedido que 2,3 millones de personas se contagien de la infección en cinco países de América Central, esto fue obtenido por medio de *la repartición de insecticida a través de 460.000 visitas puerta a puerta, principalmente dirigidas a los residentes que viven en la pobreza, y se prestó apoyo a las actividades de educación en prevención de los gobiernos involucrados*<sup>27</sup>, de igual manera ha generado proyectos como el proyecto BOSAI y el proyecto TAISHIN, proyectos que se han realizado a nivel individual en los países de la región.

La cooperación regional de Japón se representa también en diversas iniciativas, tales como:

---

<sup>◆</sup>La declaración de Tokio es un instrumento firmado en el año de 2005 (en la celebración de la Segunda Cumbre Japón – Centroamérica) por los países miembros del SICA Con el objetivo de desarrollar aún más las relaciones entre Japón y los países del SICA, con una visión estratégica, basada en las relaciones de amistad y de cooperación alcanzadas en la primera Cumbre Japón – Centroamérica, consta con un plan de acción de 5 puntos: 1. Diálogo y Cooperación, 2. Consolidación de la Paz y la Democracia, 3. Cooperación en los ámbitos de Economía, Desarrollo, Turismo y Reducción de Desastres Naturales, 4. Educación e Intercambio Cultural, Deportivo y Juvenil, 5. Cooperación en el Ámbito Internacional

<sup>27</sup> JICA “Memoria de Labores 2010”, JICA, p.5.

### a) Programas de becas

Para el desarrollo socioeconómico de cualquier país de forma independiente es fundamental el desarrollo de capacidades, y es por ello que dentro de ésta amplia gama de necesidades es que Japón crea los programas de capacitación, los cuales han ocupado durante largo tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA, estas son realizadas en Japón o en terceros países, proporcionando a los países asociados la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos acumulados en el Japón por muchos años.

Las áreas que cubren las becas están predestinadas en una variedad de programas personalizados para abordar las necesidades específicas de cada país, para la generación de una amplia variedad de profesionales especializados, principalmente en las ramas de educación, salud, infraestructura, energía, comercio, finanzas, agricultura, desarrollo rural, integración de géneros y protección medioambiental.

Los tipos de cursos ofrecidos son:

- ✓ **Cursos Regionales:** Estos son orientados hacia una región geográfica que presenta una problemática similar en determinadas áreas y que afectan su desarrollo. Estos cursos son una herramienta importante para el fortalecimiento de contrapartes y la ejecución de proyectos de cooperación técnica.
- ✓ **Curso Grupal:** Estos son ofrecidos a diversos países con el propósito de fortalecer las capacidades a través de la experiencia del Japón y a través del intercambio entre becarios. Estos cursos son identificados y solicitados por los gobiernos receptores.
- ✓ **Curso de Tercer país:** Estos son ofrecidos por países de la región que facilitan enfocar problemáticas y con mayor facilidad de intercambio de ideas en su propio idioma.

## b) Cooperación financiera no reembolsable

La cooperación no reembolsable hacia Centroamérica en el año 2010, por parte de Japón se representa en el apoyo al proyecto de construcción del puente de amistad entre Japón y Centroamérica, esta obra permite apoyar los esfuerzos de los gobiernos de El Salvador y Honduras en función de la integración Centroamericana, la cual requiere de un sistema de transporte competitivo y eficiente que permita aprovechar la estrategia de ubicación geográfica de la región<sup>28</sup>.

**Imagen 1.2 Puente de Amistad entre Japón y Centroamérica**



**Fuente:** Expresate, 2010, *Inauguran el puente de la amistad en el Amatillo*, domingo, 28 de noviembre de 2010: [http://www.expresate.com.sv/periodico/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1097:inauguran-el-puente-de-la-amistad-en-el-amatillo&catid=1:latest-news&Itemid=28](http://www.expresate.com.sv/periodico/index.php?option=com_content&view=article&id=1097:inauguran-el-puente-de-la-amistad-en-el-amatillo&catid=1:latest-news&Itemid=28). (consultado el 2 de agosto de 2011).

Dicho puente, como se muestra en la imagen anterior, se inauguró en noviembre de 2010 e inició operaciones en diciembre del mismo año, facilitando el flujo comercial y de visitantes entre los países de la región. Éste se encuentra situado sobre el río Goascorán, y *asciende a un monto de US \$5, 348,473*<sup>29</sup>, fue edificado con el fin de agilizar el intercambio comercial, flujo de carga y de personas en zonas fronterizas de El Amatillo.

<sup>28</sup> Agencia de Cooperación Internacional del Japón, “Desarrollo incluyente y dinámico”, revista informativa de JICA, p.14.

<sup>29</sup> Proyecto Mesoamérica, “Una donación del gobierno de Japón”, Presidentes de El Salvador y Honduras Inauguran Puente de La Amistad Japón-Centroamérica 27 de mayo de 2009, consultado el 29 de julio de 2011: [http://www.proyectomesoamerica.org/boletin/interno/boletinI2009\\_42.htm](http://www.proyectomesoamerica.org/boletin/interno/boletinI2009_42.htm)

Este esfuerzo de cooperación del gobierno de Japón se enmarca en el proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica y es junto al puerto de La Unión, uno de sus principales componentes, con ello se ve representado el interés del Japón por la integración de la región centroamericana.

### **c) Cooperación financiera reembolsable**

La cooperación financiera reembolsable se caracteriza por diversas actividades de transferencia de capital, destinadas a equilibrar el gasto corriente, a inversiones públicas consideradas prioritarias o para facilitar el acceso al crédito de las instituciones, pequeñas y mediana empresas<sup>30</sup>, en dicho sentido, ésta por parte de Japón, apoya a los países en desarrollo con el otorgamiento de préstamos que gozan de período de gracia y plazos de pago largos y a bajos intereses, para la realización de grandes proyectos de beneficio público, como obras de infraestructura vial, construcción de hospitales, abastecimiento de agua y sistemas de saneamiento entre otros<sup>31</sup>.

Para el otorgamiento de préstamos, se lleva a cabo un proceso que se describe en la siguiente gráfica, en le que para la concesión con de un préstamo por parte del gobierno de Japón es necesario seguir los pasos establecidos para ello, así, el Estado peticionario primero deberá preparar el proyecto para establecer y justificar el préstamo solicitado, luego se hará un requerimiento de préstamo seguido de una evaluación ex-ante del proyecto, si está resulta favorable para las partes, se realiza el intercambio de notas y se acuerda las formalidades del préstamo a continuación se implementa el proyecto, el cual finaliza con una evaluación ex-post y el seguimiento respectivo.

---

<sup>30</sup> Allende, Carlos María; y, Morones Díaz, Guillermo, op. cit., p.4.

<sup>31</sup> Agencia de Cooperación Internacional del Japón, "Desarrollo incluyente y dinámico", revista informativa de JICA, p.15.



**Imagen 1.3** Proceso para la concesión de un préstamo de Japón



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de JICA, “Revista informativa de JICA”, p. 15.

El proceso descrito en la imagen, nos muestra la forma de obtener un préstamo de Japón, no obstante estos deben estar orientados según los lineamientos de cooperación que Japón ha establecido en el período correspondiente.

Entre las formas de cooperación de parte de JICA hacia Centroamérica se puede estimar el apoyo basado en las áreas prioritarias de cooperación, que como se hace referencia anteriormente son tres áreas prioritarias, ésta labor se puede apreciar en los siguientes cuadros:

**Cuadro 1.1 Reactivación de la economía y ampliación del empleo**

Nombre del proyecto	Cobertura geográfica	PERÍODO de ejecución	Contrapartes	Monto (millones US \$)
<b>Proyecto regional de desarrollo de las capacidades a formadores de calidad y productividad de PYMES para Centroamérica y el Caribe</b>	El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana	2009 - 2011	Instancias nacionales relacionadas con la economía y productividad y empresa del sector privado	Fondo de la oficina JICA en Costa Rica
<b>Experto individual de largo plazo, asesor de préstamos en yenes de AOD</b>	Sin dato	2008 - 2009	Proyecto Mesoamérica	0.2
<b>Proyecto de construcción del puente de la amistad de Centroamérica y Japón</b>	La Unión, El Salvador	2007 - 2009	Ministerio de Obras Públicas El Salvador	13

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de JICA, "Desarrollo incluyente y dinámico", JICA, El Salvador, 2011, p.17.

La cooperación del Japón hacia el área centroamericana se encuentra regida por los ejes o áreas prioritarias de acción ejecutadas a través de JICA; la tabla anterior, refleja que en el eje número 1 denominado Reactivación de la Economía y Ampliación del Empleo, ha generado para Centroamérica la consecución de diversos proyectos regionales, para el caso dos proyectos regionales y el envío de un experto para el asesoramiento de los préstamos de largo plazo que la cooperación japonesa brinda, estos proyectos han recibido una total aceptación por los países centroamericanos, apoyo que ha beneficiado a la región debido a la generación de capacidades y asesoramiento de los habitantes de estos países.

**Cuadro 1.2 Conservación del Medio Ambiente para el desarrollo sostenible**

Nombre del proyecto	Cobertura geográfica	Periodo de ejecución	Contrapartes	Monto (millones US \$)
<b>Proyecto de desarrollo de capacidades para la gestión de riesgos a desastres en América Central BOSAI</b>	El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá	2007 - 2012	Instancias nacionales relacionadas con protección y estudios territoriales	4.7

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de JICA, "Desarrollo incluyente y dinámico", JICA, El Salvador, 2011, p.15.

El eje número 2, denominado Conservación del Medio Ambiente para el desarrollo sostenible como se representa en la tabla anterior ha colaborado en la región centroamericana en la generación de un proyecto de desarrollo de capacidades para la gestión de riesgos mejor conocido como proyecto BOSAI, con un periodo de duración de 5 años en los cuales este proyecto ha demostrado ser de amplio beneficio para estos países en la Reducción de Desastres gracias al apoyo de la cooperación japonesa.

**Cuadro 1.3 Superación de la vulnerabilidad social y fortalecimiento de la gobernabilidad**

Nombre del proyecto	Cobertura geográfica	Periodo de ejecución	Contraparte	Monto (Millones US\$)
<b>Proyecto Fortalecimiento de la educación básica y permanente de enfermería en El Salvador, Guatemala, honduras, Nicaragua y República Dominicana</b>	El Salvador, Guatemala, honduras, Nicaragua y República Dominicana	2007 - 2010	Ministerios de Salud	2.7
<b>Experto individual de largo plazo Asesoría de cooperación regional en SG - SICA</b>	Regional (los países de SICA)	2008 - 2010	Secretaría General del SICA	0.4

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de JICA, "Desarrollo incluyente y dinámico", JICA, El Salvador, 2011, p.19.

Un tercer eje es la Superación de la vulnerabilidad social y fortalecimiento de la gobernabilidad, y como se observa en la tabla anterior es por medio de ella que se han elaborado un proyecto regional para el fortalecimiento de la educación básica y permanente de enfermería y el envío de expertos para dar asesoría sobre las formas de cooperación regional en los países del SICA, con ello se espera fortalecer el desarrollo de las actividades de los gobiernos de los países centroamericanos.

Las relaciones de cooperación entre Japón y Centroamérica, son complementarias a los esfuerzos de desarrollo de la región, debido a que este país asiático ha colaborado activamente en el desarrollo regional y humano a través de sus áreas prioritarias de cooperación, lo que refleja la visión de desarrollo hacia Centroamérica como una integración favorable, por lo que brinda su ayuda a través de la enseñanza de su experiencia adquirida

en el desarrollo de nueva infraestructura y altas tecnologías, así como su apoyo al combate contra enfermedades infecto contagiosas y el cambio climático en la región centroamericana.

Esta cooperación ha generado impacto positivos para la región, lográndose con ello un gran aporte en la reducción de la vulnerabilidad de la región ante desastres naturales, reactivando la economía a través del desarrollo de capacidades, así como el apoyo que brinda en el campo de la educación básica en Centroamérica a través del desarrollo de proyectos a nivel regional.

### **1.2.2 Cooperación de Corea del Sur en la región centroamericana**

Corea del Sur contribuye con el desarrollo de los países de la región, cooperando en las áreas de ciencia y tecnología, desarrollo rural, apoyo a la micro y pequeñas y medianas empresas, al medio ambiente, seguridad ciudadana y otros aspectos de importancia social, a pesar de ser uno de los cooperantes más recientes en relación con la región centroamericana trabaja de forma directa o por medio de su agencia de cooperación (KOICA) con el fin de compartir sus conocimientos técnicos know how a partir de su propio desarrollo, este prioriza en áreas de desarrollo humano, fortalecimiento de la capacidad gubernamental, maximizando el potencial humano, apoyando al desarrollo rural y brindando ayuda humanitaria y ayuda ante desastres.

Corea del Sur creó KOICA en 1991 y estableció múltiples oficinas alrededor del mundo para maximizar el impacto de la AOD, una de las oficinas fue establecida en Guatemala la cual se encarga de implementar programas y proyectos de cooperación, Asistencia Oficial para el Desarrollo y de ayuda a varios países alrededor del mundo apoyar y administrar los programas de cooperación para los países de América Latina y el Caribe.

Aunado a ello la cooperación que brinda Corea del Sur por medio de KOICA se basa en diversas áreas como:

### **a. Salud**

Como uno de los ejes prioritarios de cooperación, KOICA proporciona ayuda en servicios de salud centrada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en los países en desarrollo. Asimismo, realiza esfuerzos para reducir los índices de mortalidad infantil y materna, erradicar el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades contagiosas y para ampliar la distribución de agua potable segura y de instalaciones sanitarias.

KOICA apoya la construcción de infraestructuras para la salud como por medio de la remodelación de hospitales nacionales y el desarrollo o restauración de los sistemas de salud pública a través de la dotación de equipo e insumos médicos. Con el fin de ayudar a los gobiernos de países asociados a proporcionar a sus ciudadanos mejores servicios médicos a largo plazo.

### **b. Educación**

KOICA emprende un enfoque integral basado en la propia experiencia de desarrollo de Corea, como parte de sus esfuerzos busca ayudar a países en desarrollo para que éstos puedan alcanzar los objetivos de la educación primaria en los ODM's, KOICA ha puesto en ejecución un total de 30 proyectos y programas desde 1991, manteniendo así los siguientes programas:

- ✓ Programas de capacitación: Buscan el desarrollo de recurso humano ya que éste es un factor preponderante detrás del éxito de desarrollo de Corea y es por este medio que se puede salir del ciclo vicioso de pobreza y subdesarrollo. Por ello, KOICA ha realizado varias invitaciones para programas de capacitación, con el propósito de aumentar la capacidad de los líderes de sus países asociados. A través de estos programas, miles de funcionarios gubernamentales, investigadores e ingenieros de países en desarrollo viajan a Seúl cada año y reciben varios tipos de capacitación desde 1991.
  
- ✓ Programas de Voluntarios: Es también conocido como World Friends Korea (WFK) nace con el objetivo de despachar nacionales de Corea a los Estados socios para intercambiar conocimientos y experiencias con el fin de hacer contribuciones prácticas

a su desarrollo socio-económico. El programa WFK es una parte importante para Corea en el área de Ayuda Oficial al Desarrollo, ya que fomenta el intercambio de recursos humanos. Este programa refuerza el impacto de la ayuda exterior de Corea y mejora la comprensión mutua entre Corea y los países asociados.

El programa se divide en distintas etapas: encuestas de demanda, el reclutamiento de voluntarios, la orientación previa a la salida, la partida, la adaptación local de formación, colocación y servicio en el extranjero, la realización del servicio y apoyo a voluntarios que vuelven a Corea.

### **c. Agricultura**

KOICA apoya el desarrollo agrícola de los países en desarrollo, contribuyendo en varios ámbitos a fortalecer la capacidad institucional de las instituciones de gobierno encargadas de la agricultura salvadoreña, con proyectos enfocados a la transferencia de tecnología en materia de producción y manejo de cultivos especiales, hortalizas y frutas.

### **d. Fortalecimiento institucional**

KOICA brinda su apoyo en materia de fortalecimiento de la capacidad de instituciones públicas, a través de la implementación de proyectos relacionados con transferencia de tecnología y el saber hacer y el conocimiento necesario a los funcionarios de los países socios, mediante la introducción de tecnología de la información relevante y apoyando el fortalecimiento de la capacidad institucional de los entes encargados de brindar seguridad pública a la población. En esto se ve reflejado el apoyo de Corea brinda hacia Latinoamérica el cual para 2004 representaba cerca de US \$8,625.00<sup>32</sup> en concepto de cooperación internacional.

En el ámbito regional Corea del Sur y los países centroamericanos han acordado promover el avance de empresas sur coreanas en América Central. En la tercera cumbre del SICA celebrada en Panamá en 2010, el presidente Lee Myung Bak adoptó una declaración conjunta cuyo lema principal propone ampliar la cooperación económica entre las dos regiones. Ya que para Corea, América Central es un importante mercado emergente en el

---

<sup>32</sup> Dato obtenido de KOICA, "Annual Report", KOICA, 2005, p. 13.

que se está llevando a cabo la construcción de infraestructuras, esto se representa en que el volumen anual del comercio bilateral entre Corea del Sur y el SICA aumentó de 4.000 millones de dólares en 2006 hasta 6.700 millones en 2010. Por lo que actualmente más de 280 empresas coreanas participan en macro proyectos de construcción de centrales térmicas, hidroeléctricas y otras instalaciones<sup>33</sup> en la región centroamericana.

La oficina de KOICA en Guatemala, como la sede para Centroamérica, está en cargo de apoyar y administrar los programas de cooperación para los países de Centroamérica y los caribeños. Las actividades principales de Cooperación de la oficina de KOICA en Guatemala se ven representadas en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1.4 Principales actividades de KOICA Centroamérica**

País receptor	Modalidades de Cooperación	Monto de Apoyo (estimación para el año 2007)
<b>Guatemala</b>	- Invitación de Becarios - Programas Técnicos - Donaciones de Equipamiento	\$2,470,300
<b>El Salvador</b>	- Invitación de Becarios - Programas Técnicos	\$1,898,000
<b>Panamá</b>	- Envío de los Voluntarios Coreanos - Programas Técnicos	\$1,437,000
<b>Honduras</b>	- Invitación de Becarios - Programas Técnicos	\$1,212,000
<b>Costa Rica</b>	- Programas Técnicos	\$689,000
<b>Belice</b>	- Programas Técnicos	\$200,000
<b>Nicaragua</b>	- Invitación de Becarios	\$90,000
<b>TOTAL</b>	<b>7 países</b>	<b>\$979,000</b>

**Fuente:** KOICA: <http://gtm.mofat.go.kr> (consultado el 6 de julio de 2011).

Como se puede apreciar, la cooperación coreana hacia Centroamérica para el año 2007 asciende a un monto total de USD\$979,000, ésta cooperación demuestra el interés de la

<sup>33</sup> KBS, World, "El refuerzo de la cooperación entre Corea del Sur y Centroamérica", consultado el 18 de julio de 2011: [http://rki.kbs.co.kr/spanish/news/news\\_issue\\_detail.htm?No=18724&id=issue](http://rki.kbs.co.kr/spanish/news/news_issue_detail.htm?No=18724&id=issue)

cooperación de Corea del Sur en hacia la zona centroamericana para que ésta llegue a un desarrollo sostenible.

La cooperación que Corea del Sur brinda a través de KOICA representa no solamente una cooperación económica sino que a la vez incorpora la transmisión de conocimientos como el know how para que la región centroamericana logre un rápido desarrollo como el que Corea logro pocos años atrás.

### **1.2.3 Cooperación de Taiwán en la región centroamericana**

A nivel regional la República de China Taiwán ha formado parte de las iniciativas de desarrollo de los países centroamericanos por medio de sus embajadas, ya que es a través de ellas que brinda apoyo gracias a sus eficientes relaciones públicas, ejemplo de ello es el desarrollo de un amplio programa de invitaciones a la isla, sostenido a lo largo de décadas. Como resultado del mismo, un importante sector de las élites centroamericanas ha visitado Taipéi y otros lugares de Taiwán donde han sido generosamente acogidos, lo que dio lugar a actitudes favorables a sus posiciones. Es destacable también el componente de intercambio cultural y, pese a la reducida importancia a la dimensión de defensa, Taipéi continúa cultivando estrechas relaciones con organismos de seguridad de sus contrapartes centroamericanas.

La cooperación taiwanesa se centra en los tipos bilateral y multilateral, aunque no mantiene la característica de ser un gran donante, ésta se realiza bajo condiciones muy favorables; los tipos de proyectos que se han llevado a cabo en cooperación con los gobiernos receptores han ido ampliando sus objetivos, *antes el trabajo se centraba sobre todo en las tareas básicas de la producción de alimentos básicos. Ahora los proyectos incluyen desarrollo de agricultura comercial, acuicultura, pesca y ganadería. En algunas áreas hay equipos trabajando en transferencia tecnológica de artesanía y medicina*<sup>34</sup>. Es así como, Taiwán

---

<sup>34</sup> Revista Sinorama, "Victoria a ambos lados del Pacífico. Relaciones de Taiwán con América Latina", Sinorama, 1ª Ed., 1997, p. 6.



canaliza la ayuda a sus aliados latinoamericanos por medio del Fondo de Desarrollo de Cooperación Internacional (ICDF por sus siglas en inglés), creado el 20 de septiembre de 1999, luego de la segunda cumbre de presidentes de Centroamérica, República Dominicana y Taiwán, este último anunció la instalación del ICDF, el cual es un programa de garantía de créditos destinada a facilitar la obtención de préstamos e inversión en cualquiera de sus aliados diplomáticos, ubicados preferentemente en América Latina y África.

A partir de ese momento, Taiwán traslada también, su ayuda hacia América Latina y hacia Centroamérica por medio del ICDF, a través del cual lleva a cabo programas de inversiones, préstamos, cooperación técnica, desarrollo de recursos humanos y ayuda humanitaria; programas de inversión, préstamos, cooperación técnica, desarrollo de recursos humanos y ayuda humanitaria, dichos programas persiguen el objetivo de aliviar la pobreza y estimular la actividad económica.

De igual forma en el año de 1998 Taiwán creó el Fondo de Ayuda al Desarrollo de Centroamérica *que durante un período de 12 años contó con una aportación anual de \$20 millones de dólares*<sup>35</sup>. Es necesario recordar que *actualmente 21 misiones técnicas se encuentran en Centroamérica*<sup>36</sup> las cuales representan la mitad de las misiones técnicas de Taiwán en el mundo.

Se puede examinar un ejemplo del desglose de esa cooperación taiwanesa hacia la región centroamericana, colocando como ejemplo el caso de Nicaragua en el cual la cooperación financiera (no reembolsable) para el período 1996- 2000 *fue de 29,8 millones de dólares. Se destinaron a la casa presidencial (siete millones), el nuevo edificio de la Cancillería (dos millones), la remodelación del edificio de la Asamblea Nacional (un millón), la adquisición de equipos y muebles para la oficina de la Vicepresidencia (200.000 dólares), al Fondo de Emergencia Social (12,5 millones), al Ejército (dos millones), a la Policía Nacional (un*

---

<sup>35</sup> Cáceres, Rina, "China En América Central Y El Caribe. Estudio Breve de las relaciones históricas, diplomáticas y comerciales", consultado el 26 de junio de 2011: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:78wOxkSJn5oJ:www.scribd.com/doc/52089253/China-en-America-Central-Elcaribe+Fondo+de+Ayuda+al+Desarrollo+de+Centroam%C3%A9rica+taiw%C3%A1n&cd=1&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com>

<sup>36</sup> Oficina de Información del Gobierno, "Reunión mundial de Jefes de Misiones Técnicas de Taiwán en Nicaragua", República de China (Taiwán), 2010, consultado el 26 de junio de 2011: <http://www.taiwanembassy.org/ni/ct.asp?xItem=124446&ctNode=4207&mp=1&nowPage=16&pagesize=15>

*millón), a la erradicación de la enfermedad de Chagas (500.000 dólares), a la construcción de viviendas para los damnificados por el Mitch (tres millones) y a comprar techos de zinc para escuelas (600.000 dólares)<sup>37</sup>. Esto demuestra el interés que representa la zona centroamericana para Taipéi.*

De igual manera, Taiwán mantiene una activa presencia en el ámbito regional: es miembro observador externo del SICA y del Parlamento Centroamericano y forma parte del Banco Centroamericano de Integración (BCIE). Desde 1999, cada dos años se realizan reuniones de jefes de Estado y de Gobierno de Taiwán y de los países centroamericanos y la República Dominicana, alternándose la sede en un país de la región o en Taipéi. Existen, además, otros espacios comunes, como las reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación entre la República de China (Taiwán) y los países del istmo centroamericano.

En virtud de estos vínculos, se han suscrito diversos instrumentos de diálogo y cooperación entre las partes y se han concretado programas específicos en el ámbito regional, como el proyecto de apoyo a las cancillerías centroamericanas. Como resultado de este emprendimiento, la mayoría de los edificios de los Ministerios de Relaciones Exteriores centroamericanos han sido construidos o remodelados gracias a donaciones de Taiwán. Esas ayudas específicas también han beneficiado a organismos de integración, como el SICA y la SIECA.

Una de las estrategias de Taiwán, es la búsqueda de aliados políticos en el marco de su cooperación internacional para lograr el reconocimiento internacional como país independiente de la república popular de China, a cambio de inversiones y cooperación, que le han permitido no solamente mantener relaciones bilaterales activas con los países centroamericanos, sino también convertirse en un actor dentro del sistema de integración centroamericana, ofreciendo grandes inversiones en el área centroamericana, logrando fortalecer notablemente esos vínculos y las relaciones de amistad con estos países a través del desarrollo de infraestructura en a los diversos Ministerios de Relaciones Exteriores de los países miembros del SICA, así como la creación de edificios para el fortalecimiento de la

---

<sup>37</sup> Aguilera Peralta, Gabriel, "De espaldas al dragón, las relaciones de Centroamérica con Taiwán", marzo de 2005, p.174.

integración, con ello no solamente asegura el apoyo de estos países a su iniciativa de independencia, sin que a la vez, asegura con ello el suministro de materias primas y recursos naturales.

La cooperación de Japón, Corea y Taiwán, a lo largo de la historia en Centroamérica ha basado sus prioridades en establecer lazos de hermandad y de cooperación, generando múltiples proyectos y programas en beneficio de los sectores agrícolas, productivos, entre otros, para los cuales han enviado los expertos pertinentes.

Otro campo realizado en la cooperación asiática hacia Centroamérica es el envío de voluntarios hacia estos países los cuales fortalecen las capacidades de los beneficiarios, ya sea en la enseñanza de un idioma, el traslado de sus conocimientos, etc., en lo que se puede destacar la disposición de los voluntarios (sociedad civil de dichos países) en la cooperación con los países en vías de desarrollo. Asimismo, se destaca la labor realizada por las agencias de cooperación las cuales son el canal, en su mayoría, para trasladar la cooperación bilateral de los Estados de Japón, Corea y Taiwán hacia los países centroamericanos.

### **1.3 La cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia El Salvador**

La cooperación internacional en El Salvador data de mediados del siglo pasado, y es, durante la guerra civil en el país cuando la cooperación internacional adquiere mayor auge; luego de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, El Salvador gestiona proyectos de reconstrucción para infraestructura dañada durante el conflicto armado y con ello países cooperantes brindan ayuda no sólo económica sino también en el ámbito social, de educación, reconstrucción, estabilización del aparato estatal, negociación, agricultura, entre otros.

Es a partir de dicho lapso de pos guerra que El Salvador inicia una transformación en el ámbito político y económico lo que contribuyo y abrió paso a las relaciones con países asiáticos especialmente con el Estado de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) en diferentes sectores prioritarios como infraestructura, salud y educación; esas relaciones han contribuido al ingreso de cooperación proveniente de dichos países, lo que ha permitido en El Salvador, la existencia de dos de las principales agencias de cooperación asiática (JICA y KOICA).

La cooperación registrada, proveniente de estos países asiáticos en El Salvador en el periodo 2005-2010 se puede apreciar en la tabla siguiente:

**Tabla 1.3 Cooperación de los países asiáticos en El Salvador 2005-2010**

País	2005/2006	2008/2009	2009/2010
Japón	\$7,723,808	\$9,360,000	\$16,000,000
Taiwán	\$20,080,000	\$21,400,000	\$35,000,000
Corea	\$830,000	\$4,187,000	\$5,500,000

**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados de memorias de labores 2005-2010, MIREX, El Salvador.

Se observa en la tabla anterior que la cooperación que estos países realizan hacia El Salvador, ha ido en aumento desde 2005 al 2010, ésta se ha incrementado un 48% en el caso de la cooperación japonesa, de igual manera la cooperación taiwanesa ha tenido un incremento del 57%, asimismo para la cooperación coreana se ha visto incrementada en un 15%, todas para el periodo 2005 - 2010.

Es importante destacar y diferenciar la cooperación proveniente de estos tres países hacia el país debido a que cada uno tiene diferencias peculiares en la forma de cooperar con el país así como se expone a continuación.

### 1.3.1 Cooperación de Japón en El Salvador

Las relaciones entre El Salvador y Japón iniciaron en 1968 con el envío de jóvenes voluntarios japoneses a El Salvador, aunque este programa así como otras iniciativas se vieron obligados a ser interrumpidas por 14 años debido al conflicto armado vivido en el país en la década de 1980. Fue luego de la firma de los Acuerdos de Paz, Japón retomó su papel de cooperante en el país y por medio de JICA ha venido desarrollando actividades centralizadas en la cooperación técnica, mediante el envío de expertos y voluntarios así como la recepción de becarios para capacitarse en Japón y así poder contribuir al desarrollo económico y social de El Salvador.

Japón ha priorizado en temas como el desarrollo de la región oriental del país (construcción del puerto de la Unión), cooperación dirigida hacia temas vinculados con el Medio Ambiente, por ejemplo el recurso del agua y manejo integral de desechos sólidos.

Una de las grandes líneas de la cooperación japonesa ha sido respaldar el proceso de reconstrucción. El Salvador tuvo una década de conflicto armado hasta los Acuerdos de Paz de 1992. Solo seis años después, en 1998, fue azotado por el Huracán Mitch, lo que perjudicó terriblemente la infraestructura y las viviendas. Tres años después, en 2001, El Salvador fue víctima de dos grandes terremotos que, una vez más, destruyeron muchas obras de infraestructura y casas. *El pueblo japonés tuvo un fuerte sentido de solidaridad con El Salvador, porque Japón es un país que también tiene la experiencia de la guerra y frecuentes desastres naturales al igual que El Salvador, con sismos de gran magnitud y tifones que son tormentas huracanadas de vientos y lluvias*<sup>38</sup>.

Japón destina US \$16,000,000 anuales en concepto de cooperación internacional<sup>39</sup> a El Salvador, en este marco la cooperación es destinada a reducir los índices de pobreza, desarrollo sostenible y ampliación de infraestructura por lo tanto la cooperación japonesa

---

<sup>38</sup> Embajada de Japón en El Salvador, sitio oficial "La Organización ODA", consultado el 5 de junio de 2011: [http://www.sv.emb-japan.go.jp/oda\\_sv.htm](http://www.sv.emb-japan.go.jp/oda_sv.htm)

<sup>39</sup> Ídem.

*mantendrá sus políticas de elevar la productividad en las diferentes áreas que incentiven la competitividad del país*<sup>40</sup>.

La cooperación japonesa se divide en cooperación técnica, cooperación financiera reembolsable y cooperación financiera no reembolsable, ésta se hace presente en nuestro país de la siguiente manera:

### **A. Cooperación Técnica**

La cooperación técnica da inicio con la firma del convenio bilateral de cooperación entre Japón y El Salvador en 1968, El Salvador se convirtió en el primer país receptor de voluntarios japoneses en Latinoamérica cuando en 1969 se recibió el primer envío de voluntarios. Desde entonces *El Salvador ha recibido un total de 442 voluntarios*<sup>41</sup>, la cooperación continuó hasta 1979, año en el que JOCV se retiró debido al conflicto armado, reiniciando sus actividades hasta 1993.

Tras la renovación de la cooperación entre los países continua la cooperación de Japón hacia El Salvador y actualmente se lleva a cabo un trámite para la solicitud de voluntarios, las cuales son recibidas dos veces por año, en los meses de julio y enero.

El proceso de solicitud de voluntarios japoneses, inicia con la solicitud de la institución receptora, quien expresa sus necesidades y requerimientos de apoyo en un tema determinado. A través de visitas de campo, entrevistas y reuniones de intercambio de informaciones, los oficiales de JICA, determinan la factibilidad y los alcances que un voluntario japonés podría aportar para su país y hacia la entidad solicitante, posteriormente, se completan los formularios oficiales, y se oficializan a través de la cancillería salvadoreña, mediante nota verbal dirigida al gobierno del Japón.

Para optar a dicha cooperación a través de los voluntarios, es un requisito indispensable el nombramiento de una contraparte, a fin de asegurar la transferencia de tecnología que

---

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> Agencia de Cooperación Internacional del Japón, "Desarrollo incluyente y dinámico", revista informativa de JICA, p.10.

permita la sostenibilidad después del periodo de estadía de él o la voluntario/a; asimismo, proveer alojamiento en el seno de una familia típicamente salvadoreña.

JICA ofrece a los voluntarios el entrenamiento en Japón, relativo al idioma, sistema social, político, económico, religioso del país de destino, así también JICA brinda el traslado del aeropuerto, gastos de seguro de vida y seguro médico durante los dos años de estadía.

De la misma manera Japón ha implementado la cooperación por medio de los denominados Voluntarios Senior de JICA con el fin de dar respuesta a la demanda progresiva de cooperación técnica de voluntarios, estos Voluntarios Senior tienen entre 40 y 69 años y están motivados por su deseo de servicio, el primer JOVC Senior llegó al país en marzo de 2007,<sup>42</sup> acumulando un total de 10 voluntarios.

Actualmente se encuentran en El Salvador 51 voluntarios (46 jóvenes y 6 Senior), todos ellos distribuidos en las siguientes áreas de trabajo<sup>43</sup>:

- Ministerio de Educación (Educación Física, idioma japonés, Ingeniería en Sistemas, Computación, Educación primaria, Educación científica, mecánica automotriz)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (Desarrollo comunitario, Tintura, Control de Enfermedades y plagas)
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Enfermedad de Chagas, Enfermería/obstetricia, Fisioterapia, Salud Pública)
- Instituto Nacional de los Deportes (Karate Do, Judo)
- Organizaciones No Gubernamentales
- Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA)♦
- Municipalidades (Desarrollo Comunitario, Educación Ambiental)

La cooperación técnica se ha ejecutado en diversos proyectos en El Salvador y se ven representados de manera consecuente en la siguiente tabla:

---

<sup>42</sup> JICA, "Desarrollo incluyente y dinámico", JICA, El Salvador, 2011, p.11.

<sup>43</sup> Ídem.

♦ Actualmente conocida como Secretaría de la Cultura de El Salvador.

**Cuadro 1.5 Cooperación Técnica JICA**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Periodo de Ejecución</b>	<b>Receptor</b>
<b>Fortalecimiento de la Educación para la Enfermería</b>	Junio 1997 a mayo 2002	MSPAS
<b>Fortalecimiento del desarrollo y transferencia de la tecnología agrícola</b>	Febrero 1999 a enero 2004	CENTA
<b>Desarrollo de la Acuicultura de Estuarios</b>	Marzo 2001 a febrero 2004	CENDEPESCA
<b>Educación para Enfermería (curso Internacional para terceros países)</b>	2002 - 2006	MSPAS
<b>Proyecto Control de la Enfermedad de Chagas</b>	Septiembre 2003 a septiembre 2007	MSPAS
<b>Proyección de mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Difusión de la Vivienda Popular Sismo Resistente TAISHIN</b>	Diciembre 2003 a noviembre 2009	VMVDU
<b>Proyecto de manejo Integral de Desechos sólidos para municipios de la República de El Salvador</b>	Noviembre 2005 a marzo 2009	ISDEM, MARN, MSPAS
<b>Proyecto para el mejoramiento de la enseñanza de Matemáticas en la Educación Primaria, COMPRENDO - JICA</b>	Abril 2006 a marzo 2009	MINEC
<b>Proyecto promoción de las pequeñas empresas</b>	2007 - 2009	MINEC
<b>Proyecto para el desarrollo de la Acuicultura de Moluscos</b>	2005 - 2010	CENDEPESCA
<b>Proyecto de Fortalecimiento de la gestión comercial e institucional de Exporta El Salvador</b>	2006 - 2009	Exporta, El Salvador

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de JICA, "Desarrollo incluyente y dinámico", JICA, El Salvador, 2011, p.16.

En el cuadro se representa la cooperación de técnica del Japón por medio de su agencia de cooperación JICA, en la cual se aprecia que han sido 12 proyectos ejecutados en diversas áreas en el periodo de 1997 a 2010, ésta cooperación ha sido recibida por el Ministerio de Salud, el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, el Ministerio de Educación, entre otros.

### **B. Cooperación financiera reembolsable**

Este tipo de cooperación se ha visto implementada en diversos proyectos en El Salvador desde hace más de una década:



**Cuadro 1.6 Cooperación financiera reembolsable**

Nombre del Proyecto	Receptor	Firma de contrato de préstamo	Monto (Millones US \$)
<b>Mejoramiento de Emergencia del sector Energía</b>	CEL	Julio, 1991	88.17
<b>Mejoramiento de Abastecimiento de Agua y Sistemas de Alcantarillado</b>	ANDA	Mayo, 1995	12.10
<b>Mejoramiento de Carreteras</b>	MOP	Agosto, 1994	103.32
<b>Mejoramiento de Energía del Sector Energía II</b>	CEL	Agosto, 1995	75.85
<b>Construcción del Puerto la Unión</b>	CEPA	Octubre, 2001	112.3

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de JICA, “Desarrollo incluyente y dinámico”, JICA, El Salvador, 2011, p.16.

La cooperación financiera reembolsable, representada en el cuadro precedente, refleja que la cooperación japonesa ha sido canalizada a la construcción y el mejoramiento de los diversos ministerios y entes de pertenecientes al Estado con el fin de brindar un mejor servicio a los salvadoreños desde 1991.

De igual forma existen diversos proyectos en ejecución por parte la Agencia de Cooperación del Japón divididos por las áreas prioritarias de cooperación desde el año 2001 hasta el año 2010 que se pueden apreciar en los siguientes cuadros:

**Cuadro 1.7 Área prioritaria 1: Reactivación de la económica y ampliación del empleo**

Nombre del proyecto	Cobertura geográfica	Periodo de ejecución	Contrapartes	Monto (Millones de US\$)
<b>Proyecto apoyo a pequeños agricultores en la zona oriental (propa - oriente)</b>	San Miguel, Usulután, La Unión, y Morazán	2008 - 2012	Ministerio de Agricultura y Ganadería y CENTA	1.8
<b>Proyecto de fortalecimiento de la calidad académica y técnica del MEGATEC con sede en la Unión (FOCATEC)</b>	La Unión	2009 - 2012	Ministerio de Educación, ITCA - FEPADE	2
<b>Proyecto de construcción del Puerto La Unión</b>		2001 - 2009	Comisión Ejecutiva portuaria Autónoma	112
<b>Experto individual de largo plazo, desarrollo de la región oriental</b>	San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión	2009 - 2011	CONAMYPE, San Miguel	0.4

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de JICA, “Desarrollo incluyente y dinámico”, JICA, El Salvador, 2011, p.15.

El cuadro anterior muestra la cooperación de Japón en El Salvador en el área prioritaria ,1 denominada Reactivación de la económica y ampliación del empleo, por medio de la cual ha colaborado en diversas áreas a través de la generación de múltiples proyectos de cooperación destinados a la construcción y desarrollo de capacidades de los salvadoreños.

Dicha cooperación se ha enfocado en fortalecer las capacidades de los habitantes en la zona oriental del territorio salvadoreño, principalmente en el desarrollo agrícola y en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

**Cuadro 1.8 Área prioritaria 2: Conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible**

Nombre del proyecto	Período de ejecución	Contrapartes	Monto (Millones US\$)
<b>Proyecto de desarrollo de capacidades de ANDA para el mejoramiento operacional</b>	2009-2011	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	4.4
<b>Proyecto de mejoramiento de la tecnología para la construcción y sistema de difusión de la vivienda social sismo – resistente, TAISHIN</b>	2009-2012	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, UCA, UES, FUNDASAL e Instituto Salvadoreño de la Construcción	1.3
<b>Experto de tercer país (México) Elaboración de diagnóstico y formulación de planes operativos y locales de gestión de riesgos de desastres para el área forestal</b>	2009	Ministerio de Agricultura y Ganadería (Dirección General de ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego)	Fondo de la oficina de JICA - México
<b>Proyecto de plan maestro para el desarrollo de energía renovable</b>	2009	Ministerio de Economía (Dirección de Energía Eléctrica), CEL	Fondo pendiente

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de JICA, “Desarrollo incluyente y dinámico”, JICA, El Salvador, 2011, p.18.

El área prioritaria número 2, conocida como, Conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible, ha significado para El Salvador la creación de 3 proyectos de cooperación para afrontar los cambios climáticos y el desarrollo de energías renovables así como también la recepción de un experto para la Elaboración de diagnóstico y formulación de planes operativos y locales de gestión de riesgos de desastres para el área forestal.

**Cuadro 1.9 Área prioritaria 3: Superación de la vulnerabilidad social y fortalecimiento de la gobernabilidad**

Nombre del proyecto	Periodo de ejecución	Contrapartes	Monto (Millones US\$)
Proyecto de Control de la enfermedad de Chagas Fase 2	2008-2011	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1.7
Proyecto piloto de policía comunitaria	2007-2010	Secretaría de Relaciones con la Comunidad de la Policía Nacional Civil	0.1 y fondo de la oficina JICA en Brasil
Experto individual de largo plazo, planificación de desarrollo	2008-2010	Dirección General de Cooperación Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores	0.4

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de JICA, “Desarrollo incluyente y dinámico”, JICA, El Salvador, 2011, p.19.

El cuadro representa la contribución de Japón en El Salvador en el área prioritaria 3, Superación de la vulnerabilidad social y fortalecimiento de la gobernabilidad, a través de la cual se han ejecutado 2 proyectos, uno en el área de salud pública el cual tuvo como contraparte el Ministerio de Salud, y el otro en la seguridad ciudadana por medio de la contraparte de la Policía Nacional Civil, así también, se obtuvo la recepción de un experto en el área de planificación al desarrollo.

De ésta manera se representa la contribución que ha realizado Japón hacia El Salvador donde dicha cooperación no podría ser posible sin la generación y sostenimiento de fuertes lazos de amistad y relaciones diplomáticas y de que los dos países han mantenido a lo largo de la historia.

### **1.3.2 Cooperación de Corea del Sur en El Salvador**

Desde el inicio de las relaciones diplomáticas entre El Salvador y Corea en 1962, la buena relación entre ambas naciones se ha ido incrementando día con día. Especialmente, desde la Reunión Cumbre Corea-El Salvador 2005, con la visita que el Ex Presidente de la República de El Salvador, don Elías Antonio Saca realizó a la República de Corea, la cual culminó con el establecimiento de esta oficina en El Salvador en junio de 2008.

El Gobierno de Corea, a través de KOICA, ha donado a El Salvador, desde el año 1991 hasta el año 2009, alrededor de trece millones de dólares (US \$). En este período, KOICA ha llevado a cabo 10 diferentes proyectos; asimismo, ha invitado a más de 200 funcionarios del gobierno salvadoreño, para que formen parte de sus programas de capacitación en diferentes áreas como: comercio electrónico, ley de competencia y economía de mercado, investigación del crimen cibernético, política de género, entre otros.

Corea del Sur destina US \$5, 500,000 anuales en concepto de cooperación para el apoyo a infraestructura, salud y educación apoyando en diversos proyectos como el mejoramiento de las tecnologías de información del sector educativo en El Salvador con el objeto de la construcción del Centro de Reaccionamiento de computadoras, así como por medio de la provisión de ayuda médica de emergencia en los desastres naturales que han golpeado a El Salvador (terremotos, inundaciones, otros) por un valor de US \$434,000<sup>44</sup>.

KOICA, como representante de Corea en El Salvador, ha ejecutado diversos proyectos lo que se ve reflejado en diversas áreas como: *Salud, Educación, Agricultura, programa de Voluntarios World Friends Korea, Programa de expertos coreanos World Friend Advisors y los programas de becas*<sup>45</sup>.

A continuación se presentan de manera detallada algunos de los más destacados proyectos financiados por Corea del Sur según las áreas prioritarias de cooperación periodo 2005 - 2010.

#### **a. Salud**

En el área de la salud, el gobierno de Corea a brinda la cooperación bilateral que considera necesaria, es así como se han creado diversos proyectos orientados a erradicar enfermedades, desarrollar capacidades, entre otros, como por ejemplo la construcción de hogares de espera materna para el cuidado de la madre y el niño en El Salvador como se presenta a continuación:

---

<sup>44</sup> Dato obtenido de KOICA "Haciendo juntos un mundo mejor", Revista KOICA, p. 9.

<sup>45</sup> KOICA El Salvador, página oficial: <http://koica.org.sv> (consultado el 21 de junio de 2011).

**Cuadro 1.10 Construcción de hogares de espera materna para el cuidado de la madre y el niño en El Salvador**

<b>OBJETIVO</b>	Disminuir la mortalidad materna y neonatal, proporcionando las instalaciones adecuadas para las mujeres embarazadas y fortalecer la capacidad en el tema del cuidado de la salud de la madre embarazada y del niño a nivel de familia y comunidad.
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>UBICACIÓN</b>	Sitios del proyecto : Zona Oriental: San Gerardo, San Miguel y Corinto, Morazán; Zona Central: La Palma, Chalatenango; Zona Paracentral: La Herradura y San Juan Nonualco, La Paz; Zona Occidental: Coatepeque, Santa Ana, Cara Sucia, Ahuachapán y Sonsonate, Sonsonate
<b>ALCANCE</b>	Los 8 Hogares de Espera Materna consisten en estructuras de concreto, de un nivel, en un área total de 172.17 m <sup>2</sup>
<b>MONTO</b>	US\$2,000,000.00
<b>PERÍODO</b>	2008-2010

Fuente: <http://koica.org.sv> (consultado el 12 de julio de 2011).

La construcción de estos hogares de espera materna son parte de la cooperación técnica y económica brindada por Corea, en los que se aprovisiona de equipo informático y mobiliario para cada Hogar de Espera Materna, además se realizan talleres de capacitación para personal de salud que estará a cargo de la atención y cuidado de las madres en los hogares, para ello es necesario el envío de expertos coreanos a El Salvador.

#### **b. Educación**

En el área de la educación, además de ofertar becas hacia Corea, también implementan proyectos de cooperación técnico–económico como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1.11 Construcción de una escuela de educación especial**

<b>OBJETIVO</b>	Construir una escuela especial para mejorar el ambiente de la educación especial en San Salvador. Proveer oportunidades de educación especial para los niños y jóvenes discapacitados y contribuir a la integración social de los niños y jóvenes discapacitados con educación y entrenamiento.
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	Ministerio de Educación
<b>UBICACIÓN</b>	Escuela de Educación Especial de San Jacinto, San Salvador, El Salvador
<b>MONTO</b>	US\$2,300,000
<b>PERÍODO</b>	2010-2012

Fuente: <http://koica.org.sv> (consultado el 12 de julio de 2011).

En este proyecto, Corea a través de la cooperación bilateral suministró el equipo y mobiliario necesario para la escuela, también capacitó a profesionales salvadoreños en Corea y envió de expertos coreanos a El Salvador.

### c. Agricultura

Uno de los ejes principales de ayuda de Corea es el desarrollo agrícola en países en vías de desarrollo, es por ello que promueve proyectos como el siguiente:

**Cuadro 1.12 Desarrollo de tecnología hidropónica de hortalizas bajo invernadero en la República de El Salvador**

<b>OBJETIVO</b>	Instalación de 3 invernaderos para Horticultura e Investigación Agrícola y Construcción y equipamiento del Centro de Capacitación Agrícola
<b>ENTIDAD BENEFICIADA</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>UBICACIÓN</b>	Estación experimental San Andrés No.2, lote 2, Ciudad Arce, La Libertad
<b>MONTO</b>	US\$2,000,000.00
<b>PERÍODO</b>	2008-2010

Fuente: <http://koica.org.sv> (consultado el 12 de julio de 2011).

En dicho proyecto, se logró obtener el equipo informático y mobiliario necesario para este, asimismo se capacitó en Corea personal del MAG, CENTA y otros relacionado al proyecto, complementado del envío de expertos coreanos a El Salvador.

### d. Fortalecimiento institucional

El fortalecimiento institucional es otra área prioritaria para la cooperación coreana, en la cual los Estados receptores pueden desarrollar capacidades en sus instancias, así como obtener equipo necesario para la función de sus labores.

La cooperación en este ámbito, se refleja en el proyecto de desarrollo e implementación del sistema integrado de información en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, el cual fue de carácter económico y se obtuvo la provisión de equipo informático y mobiliario necesario para las labores cotidianas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1.13 Desarrollo e implementación del sistema integrado de información en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador**

<b>OBJETIVO</b>	Mejorar la capacidad de la Tecnología de la Información y Comunicaciones de los funcionarios salvadoreños, a través de la transferencia de la experiencia del desarrollo y conocimiento coreano en Tecnología de la Información y Comunicaciones
<b>ENTIDAD BENEFICIADA</b>	Ministerio de Relaciones Exteriores
<b>MONTO</b>	US\$1,000,000.00
<b>PERÍODO</b>	2010

Fuente: <http://koica.org.sv> (consultado el 12 de julio de 2011).

Otro proyecto desarrollado a instituciones de gobierno es el mejoramiento de la capacidad de la policía salvadoreña como se muestra a continuación:

**Cuadro 1.14 Establecimiento de un sistema de seguridad pública en El Salvador**

<b>OBJETIVO</b>	Mejorar la capacidad de la Policía Nacional Civil en el área de vigilancia y prevención de la criminalidad, a través de la operación de un Centro de Vigilancia por Video y los 22 sistemas de CCTV instalados.
<b>ENTIDAD BENEFICIADA</b>	Policía Nacional Civil (PNC)
<b>UBICACIÓN</b>	Los sitios del Proyecto para la instalación de los sistemas de CCTV serán 22 áreas seleccionadas de alta criminalidad. El sitio del Proyecto para la instalación del Centro de Vigilancia por Video será provisto por la Policía Nacional Civil.
<b>MONTO</b>	US\$2,000,000.00
<b>PERÍODO</b>	2010-2011
<b>COOPERACION TECNICA</b>	Provisión de equipo y mobiliario; capacitación para personal de la Policía Nacional Civil y otros relacionado al proyecto, y Envío de expertos coreanos a El Salvador.

Fuente: <http://koica.org.sv> (consultado el 12 de julio de 2011).

En los cuadros anteriores se ven representadas las áreas prioritarias de trabajo de KOICA en El Salvador, a través de dichas áreas se ha contribuido al establecimiento de diversos proyectos que inciden principalmente en las áreas de salud, educación, agricultura y fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades y desarrollo de tecnologías como parte de su objetivo de enseñanza del saber hacer para lograr un desarrollo sostenido en un mediano plazo.

#### e. Programa de Voluntarios World Friends Korea

En el país se cuenta con la presencia de 5 voluntarias coreanas quienes forman la primera promoción de voluntarios coreanos en El Salvador a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA). Se espera que a mediados del año 2011, una segunda promoción llegue al país.

A continuación se muestra las áreas en las que dichas voluntarias trabajan.

**Cuadro 1.15 Áreas en las cuales trabaja la primera promoción de voluntarias en El Salvador**

N°	Nombre	Especialidad	Institución
1	Jung Yeo Jin	Licenciada con especialidad en Desarrollo Local Comunitario	Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP)
2	Kwon Seul Ki	Ingeniera con especialidad en Enseñanza del Idioma Coreano	Universidad de El Salvador (UES)
3	Lee Hye Ju	Licenciada con especialidad en Enfermería	Unidad de Salud de Coatepeque
4	Kim Sung Hee	Licenciada con especialidad en Enfermería	Unidad de Salud de Corinto
5	Kang So Young	Licenciada con especialidad en Bibliotecología	Hospital Rosales

Fuente: <http://koica.org.sv> (consultado el 12 de julio de 2011).

Como se aprecia en el cuadro anterior, las voluntarias trabajan en instituciones públicas donde el 60% trabaja en el sistema de salud salvadoreño, mientras que el 20% trabaja en instituciones de educación superior y el resto en instituciones de seguridad pública.

#### f. Programa de expertos coreanos World Friend Advisors

El Gobierno de la República Corea, brindan asesoría por un período desde los 6 meses hasta 1 año, en el que proveen asistencia técnica y administrativa en áreas como: Educación, Salud, Gobierno, TLC's, Desarrollo Rural, Industria y Energía, Medio Ambiente y Género entre otros. Para ello envían expertos a las instituciones pertinentes como se observa en los siguientes cuadros:



**Cuadro 1.16 Expertos enviados por medio del programa WFA a El Salvador en 2010 - 2011**

<b>NOMBRE</b>	<b>Dr. Lim Moo-sang</b>
<b>TRABAJO</b>	Apoyo al proyecto Evaluación de Cuatro Variedades de frijol ( <i>Phaseolus Vulgaris</i> ) en zonas bajas en los departamentos de La Unión, San Miguel y Usulután
<b>UBICACIÓN</b>	Universidad de Oriente (UNIVO)
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Universidad de Oriente (UNIVO)
<b>PERÍODO</b>	2010- 2012
<b>NOMBRE</b>	<b>Lic. Hong Beom-hee</b>
<b>TRABAJO</b>	Riego
<b>UBICACIÓN</b>	Soyapango
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), División Forestal de Cuencas y Riego
<b>PERÍODO</b>	2010- 2012
<b>NOMBRE</b>	<b>Prof. Shin Byung-kyu</b>
<b>TRABAJO</b>	Horticultura
<b>UBICACIÓN</b>	San Andrés
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	Centro Nacional de Tecnología Agrícola (CENTA)
<b>PERÍODO</b>	2010- 2012

**Fuente:** <http://koica.org.sv> (consultado el 12 de julio de 2011)

Como se puede apreciar, aunque el envío de expertos ha sido en un menor número es significativo para el proceso de el desarrollo del Estado salvadoreño a través de estos proyectos, mejorando así las capacidades de los encargados de las instituciones vinculadas a estos para que luego ellos puedan transferir dichos conocimientos a través de proyectos nacionales.

#### **g. Programas de becas**

El programa de becas que actualmente desarrolla Corea, busca el desarrollo del recurso humano (DRH), ya que éste es un factor preponderante detrás del éxito del desarrollo de Corea, capacitando a más de 200 salvadoreños, quienes han viajado hasta ese país para consolidar y reforzar sus conocimientos en un área específica con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional del gobierno salvadoreño.

La cooperación que brinda Corea del Sur a través de la agencia de cooperación KOICA hacia El Salvador es de suma importancia, debido a que por medio de ella se ha logrado el fortalecimiento de las áreas de Salud, Educación, Agricultura, gracias a la concesión de los diversos programas con los que dicha agencia cuenta tales como: programa de Voluntarios World Friends Korea, Programa de expertos coreanos World Friend Advisors y los programas de becas, ya que es a través de ellos que se ha logrado la adquisición y el fortalecimiento de técnicas en las áreas prioritarias de cooperación.

### **1.3.3 Cooperación de Taiwán en El Salvador**

La representación de la misión técnica de Taiwán en El Salvador se encuentra presente desde julio de 1922, año en el cual se estableció un consulado en El Salvador, el que posteriormente en junio de 1961 se convirtió en la Embajada de la República de China. En 1971 se establece el *Acuerdo de Cooperación Técnica entre la República de China (Taiwán) y El Salvador*<sup>46</sup> desde entonces ésta misión coopera por medio de diferentes programas en el país.

El Salvador cuenta con una serie de acuerdos firmados<sup>47</sup> con la República de China (Taiwán) demostrando así las estrechas relaciones diplomáticas y de cooperación bilateral que mantiene demostrándose en la suscripción de los siguientes tratados o convenios:

- Tratado de Amistad entre la República de China y la República de El Salvador, 9 de diciembre de 1954.
- El Tratado Cultural se dio el 27 de noviembre de 1961.
- Tratado de Comercio entre la República de China y la República de El Salvador, 23 de octubre de 1964.

---

<sup>46</sup>Arias Sánchez, Ámbar, "Análisis de la cooperación e inversión de la República de China Taiwán y su impacto en la República de El Salvador, 1997-2007", Universidad de El Salvador, 2008, p. 71.

<sup>47</sup>Embajada de la República de China (Taiwán) en El Salvador, consultado el 6 de junio de 2011: <http://www.taiwanembassy.org/sv/ct>.

- Convenio de Cooperación Técnica de Agricultura entre la República de China y la República de El Salvador, 30 de julio de 1971.
- Convenio de Cooperación Técnica de Ciencia entre la República de China y la República de El Salvador, 25 de febrero de 1982.
- Convenio sobre Inversiones entre la República de China y la República de El Salvador, 30 de agosto de 1996.
- Convenio de Voluntarios entre la República de China (Taiwán) y la República de El Salvador, 18 de octubre de 2006.
- Tratado de Libre Comercio entre la República de China (Taiwán) y la República de El Salvador, 7 de mayo de 2007.
- Convenio de Hermandad entre el Yuan Legislativo de la República de China (Taiwán) y la Asamblea de El Salvador, Marzo de 1992.
- Convenio de Hermandad entre la Ciudad de Taipéi y la Ciudad de San Salvador, Octubre de 1993.

Por otro lado Taiwán ha cooperado con El Salvador en el otorgamiento de becas para que estudiantes destacados viajen a Taiwán para aprender mandarín y/o estudien una licenciatura, maestría o doctorado; aunado a ello el Gobierno de Taiwán también organiza misiones culturales y deportivas para realizar visitas, presentaciones y competiciones a El Salvador con motivo de fomentar el intercambio cultural y fortalecer la amistad entre ambos países.

De ésta manera, Taiwán colabora a través de la cooperación técnica con el envío de voluntarios y misiones técnicas que se han hecho posibles gracias al convenio de 1971, a partir de esa fecha la Misión Técnica de la República de China (Taiwán), cuenta con un equipo de expertos que tiene como objetivo ofrecer asesoría y capacitación a técnicos y agricultores salvadoreños, y compartir los conocimientos y experiencias adquiridos en la República de China (Taiwán), al mismo tiempo cabe destacar que el gobierno de Taiwán ha enviado maestros de tenis de mesa y de artes marciales y ofrece la oportunidad para que deportistas salvadoreños con buen potencial viajen a Taiwán para recibir entrenamiento adicional.

Uno de los proyectos desarrollados por la Misión Técnica Agrícola de Taiwán fue el desarrollo del estudio y la transferencia de conocimientos del cultivo del bambú para la utilización de este en viviendas rurales tras el conflicto armado en El Salvador, *al mismo tiempo perseguía el alza de ingresos en las áreas rurales a través de la enseñanza de cómo trabajar el bambú*<sup>48</sup>, por ello el gobierno de El Salvador solicitó esta ayuda.

Actualmente, el trabajo de la Misión Técnica Taiwán se ha concentrado en las siguientes áreas<sup>49</sup>:

#### ❖ Extensión

La transferencia de tecnología desarrollada en la República de China (Taiwán) es el vehículo para conducir a los agricultores salvadoreños a un desarrollo más eficiente y efectivo de sus productos. Hasta ahora ésta tecnología se ha visto aplicada en hortalizas, arroz, frutas y acuicultura (tilapia, camarón marino y de agua dulce). Para esto, se ha contado con la colaboración del CENTA, CENDEPESCA, Dirección de Agro negocios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de El Salvador, y algunas ONG's.

#### ❖ Investigación

Se han realizado ensayos de adaptación de nuevos cultivos y variedades taiwanesas para presentar a los agricultores nuevas opciones no tradicionales tanto para cultivos como para alimentación. También se lleva a cabo una evaluación de técnicas taiwanesas para luego adaptarlas al contexto salvadoreño y mejorar la producción de hortalizas, frutas, arroz, tilapia y camarones.

La cooperación y asistencia técnica que brinda la República de China hacia El Salvador es caracterizada como de gran importancia para el país ésta tiene un monto anual de cooperación de US \$35,000,000 y es por medio de ella que se desarrollan proyectos de

---

<sup>48</sup> Sinorama, "El bambú de El Salvador: un cuento exótico en Victoria a ambos lados del Pacífico. Relaciones de Taiwán con América Latina", Sinorama, 1ª Ed., 1997, p. 61.

<sup>49</sup> Embajada de la República de China (Taiwán) en El Salvador, consultado el 6 de junio de 2011: <http://www.taiwanembassy.org/sv/ct>

cooperación los cuales varían dependiendo de las condiciones y necesidades locales, ésta cooperación persigue el objetivo de ayudar a diversificar la producción agrícola, desarrollar con créditos las pequeñas y medianas empresas, reforzar el desarrollo de recursos humanos y la construcción de infraestructura y edificios gubernamentales.

La cooperación es uno de los vínculos de apoyo de Taiwán hacia El Salvador el cual ha dado como respuesta el respaldo político para el posible ingreso de la isla a la ONU y la participación en otros foros regionales.

En el capítulo anterior se puede concluir que se logró cumplir el objetivo planteado ya que se estableció una descripción del contexto de la cooperación brindada por los países asiáticos dentro del sistema de cooperación internacional hacia Centroamérica y en El Salvador.

La cooperación dentro del sistema de cooperación internacional ha significado la creación de entidades claves acorde a las necesidades existentes en cada una de las zonas de intervención, así como la creación de fuentes de cooperación para la cobertura de la AOD que cada uno de estos países brinda.

Dicha cooperación significa una contribución necesaria para cada una de las naciones que la reciben debido a su incansable búsqueda de desarrollo, estos Estados brindan su cooperación a través de los diversos organismos de cooperación como JICA, KOICA y el programa ICDF, de las cuales se pueden observar las diversas formas de actuación de cada modalidad de cooperación, las cuales brindan cooperación financiera no reembolsable, cooperación técnica, préstamos bilaterales, programas de becas, infraestructura y envío de expertos, dicha cooperación se encuentra condicionada de acuerdo a la coherencia con los ejes de la política del gobierno en gestión de cada uno de los Estados involucrados, así como también de las políticas del Estado receptor.

Para la región centroamericana las contribuciones de estos países han significado la obtención de diversos proyectos para el fortalecimiento de la integración a través de la construcción, equipamiento, y fortalecimiento técnico de los sistemas de integración de la región, así como también la creación de proyectos de control de enfermedades y prevención

de desastres, ya que la región por su ubicación en la zona céntrica de América latina es propensa a desastres naturales.

La cooperación de los países asiáticos refleja un porcentaje importante de la cooperación internacional que El Salvador recibe, ya que estas contribuciones han significado no solo la obtención de proyectos para el desarrollo social, ambiental, educación, salud, agricultura, entre otros, sino que a la vez ha significado el desarrollo de capacidades para las personas involucradas en dichos proyectos lo que genera la obtención de personal más capacitado con orientación a la transmisión de las capacidades obtenidas en el desarrollo de dichos proyectos, de igual manera se ha contado con la recepción de expertos los que han contribuido al desarrollo de capacidades en El Salvador.

## **CAPÍTULO II: Evolución y caracterización de la cooperación nacional e internacional hacia la Universidad de El Salvador**

En el presente capítulo se desarrolla la evolución y caracterización de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador, su dinámica y comportamiento general desde los años noventa hasta principios de éste siglo, se estableció surge como objetivo identificar la importancia y las principales características de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador, y se elaboró el siguiente enunciado: ¿Cuál es la importancia y las principales características de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador?.

Para dar respuesta al enunciado y lograr el objetivo planteado se estableció los temas relacionados al rol de la cooperación nacional e internacional en la década de los 90`s y principios del siglo XXI en la Universidad de El Salvador en el cual se realiza un esbozo y caracterización de la cooperación recibida por parte de la cooperación internacional en la Universidad, y el tema de la importancia de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador, para ello se consulto una gama de documentos oficiales de la Universidad, trabajos de grado y otros documentos donde se ha registrado dicha cooperación.

### **2.1 Rol de la cooperación nacional e internacional en la década de los 90`s y principios del siglo XXI en la Universidad de El Salvador**

La Universidad de El Salvador fue fundada el 16 de febrero de 1841. *En 1923 un nuevo decreto dispone que la Universidad es una institución de derecho público y le otorga la autonomía, ésta es suprimida en 1932 y recuperada por decreto del 27 de julio de 1944*<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup>Tünnermann Bernheim, Carlos, "Propuestas para apoyar el proceso de transformación de la UES", San Salvador y Managua, 2000, p. 11.

La Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador de 1999, la define como una corporación de derecho público, que goza de autonomía\* en tres aspectos: docente, administrativo y académico, con el objeto de prestar servicios de educación superior y cumplir con sus fines establecidos en el Art. 3 según dicha ley, los cuales son:

- a) Conservar, fomentar y difundir la ciencia, el arte y la cultura;
- b) Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social;
- c) Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana;
- d) Propender, con un sentido social-humanístico, a la formación integral de estudiante;
- e) Contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y al desarrollo de una cultura propia, al servicio de la paz y de la libertad;
- f) Promover la sustentabilidad y la protección de los recursos naturales y el medio ambiente; y
- g) Fomenta entre sus educandos el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos.

Debido a dicha autonomía, a la búsqueda de satisfacción de sus objetivos y la persecución de sus fines, la Universidad busca el apoyo de la cooperación internacional, ya que según el art. 3 de Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, para la mejor realización de sus fines, *la Universidad podrá establecer relaciones culturales y de cooperación con otras universidades e instituciones, sean éstas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro del marco de la presente Ley y demás leyes de la República.*

Asimismo, las facultades de la Universidad gozan además de autonomía administrativa y técnica contando a su vez con un presupuesto para satisfacer sus demandas y realizar sus fines según el Artículo 10, literal d de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador de 1999, el cual expresa lo siguiente: *La estructura del gobierno universitario tendrá como unidad básica la Facultad. Cada una de las Facultades gozará de autonomía administrativa y*

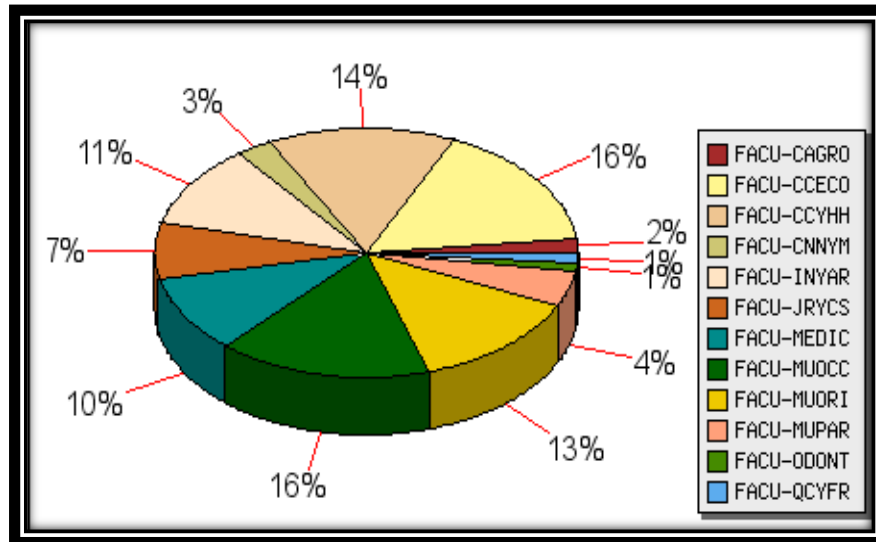
---

\*Artículo 4 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.



técnica; contará con un presupuesto para la consecución de sus fines y estará obligada a rendir cuentas de sus actividades a los organismos superiores. Actualmente la Universidad cuenta con una población estudiantil de 52,713 alumnos activos, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

**Gráfica 2.1 Distribución estudiantil por facultades (año 2011)**



**Fuente:** Administración Académica de la Universidad de El Salvador<sup>51</sup>.

Como se observa en la gráfica anterior, la población estudiantil se encuentra distribuida en las doce facultades existentes en la Universidad de El Salvador y es en éste marco y tras la persecución de sus objetivos, la Universidad ha logrado gestionar por medio de proyectos, cursos, becas y otros, la cooperación internacional, fortaleciendo las relaciones internacionales con organismos internacionales de cooperación, gestionando de la misma forma proyectos académicos y de investigación con Universidades homólogas.

Este esfuerzo ha sido realizado en coordinación con cada una de las facultades y las altas autoridades de la Universidad de El Salvador con el único objetivo de lograr un desarrollo académico acorde a las necesidades de educación superior, a su vez comparte la visión de

<sup>51</sup> Administración Académica de la Universidad de El Salvador, "Datos estadísticos de 2011", UES, consultado el 10 de junio de 2011: <https://www.academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacionestudiantil.php?&npag=1&anio=2011>

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) citada en el informe Tünnermann en el que se expresa que *la cooperación internacional es hoy en día una de las dimensiones más importantes de la vida universitaria, congruente con la proyección internacional del quehacer académico y científico*<sup>52</sup>.

Es importante destacar que los convenios actualmente *constituyen las relaciones entre las instituciones firmantes, en los que se debe especificar los objetivos comunes y ser elaborado en términos suficientemente claros y precisos que permitan su revisión y evaluación*,<sup>53</sup> por lo que en la suscripción de convenios hacia la Universidad de El Salvador se especifica los objetivos de una forma precisa.

Dichos acuerdos se registran de manera formal desde 1962 con el Convenio sobre el Ejercicio de Profesiones Universitarias y Reconocimiento de Estudios Universitarios (CSUCA) y posteriormente en 1965 se establece por primera vez éste vínculo formal con otro Estado, tal es el caso de la firma del convenio de Intercambio Cultural con los Estados Unidos del Brasil, éste con el fin de promover el intercambio cultural, no registrándose otros acuerdos sino hasta 1982, sin embargo ésta forma de cooperación no registró algún aumento significativo, sino hasta años posteriores<sup>54</sup>.

Es por ello y debido a su naturaleza y comportamiento, la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador se agrupa en tres períodos significativos:

- a) 1985-1991
- b) 1992-2005
- c) 2006-2010

---

<sup>52</sup>Tünnermann Bernheim, Carlos, op. cit., p. 18.

<sup>53</sup>Allende, Carlos María y Morones Díaz, Guillermo, "Glosario de términos vinculados con la cooperación académica", 1 ed. ANUIES, julio 2006, p. 4.

<sup>54</sup>Dato obtenido en : Universidad de El Salvador, "Catálogo de convenios 2009", UES, consultado el 24 de mayo de 2011: <http://www.ues.edu.sv/content/cat%C3%A1logo-de-convenios>

### **a) Período de 1985-1991**

La cooperación hacia la Universidad de El Salvador se puede observar desde *inicios de la década de los 80`s cuando se ve reducido el presupuesto general que le es asignado por el gobierno central de El Salvador*<sup>55</sup>, motivo por el cual la Universidad busca por medio de la cooperación llevar a cabo la satisfacción de sus programas y proyectos educativos, como un primer paso, la Universidad firma dos convenios en 1982, uno con FLACSO y otro con la Universidad Autónoma de Guerrero de México.

En éste primer período se sitúa la creación de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad y posteriormente su fundación en 1986 *por acuerdo de Rectoría la Secretaría de Relaciones Internacionales, ésta bajo la dirección del escritor Armando Herrera quien fue su primer Secretario y precursor de la misma*<sup>56</sup>.

Dicha Secretaría surge luego de una crisis política que amenazaba no solo la autonomía de la Universidad, sino también su existencia como una representación que buscaba más que la cooperación internacional financiera y técnica, la solidaridad internacional<sup>57</sup>, lo que contribuyó al incremento de la búsqueda de nuevos actores de la cooperación internacional además del incremento de las relaciones internacionales de la Universidad.

Ésta búsqueda permitió a pesar de las dificultades políticas y económicas, que se ampliara dicha cooperación dentro del tipo económico, como por ejemplo, la donación para el equipamiento de la Facultad de Química y Farmacia en 1986 por parte del Servicio Universitario Mundial Alemán<sup>58</sup>.

Además de la cooperación financiera, se establece la suscripción de 11 convenios con diversas instituciones del continente americano como se observa en la siguiente gráfica:

---

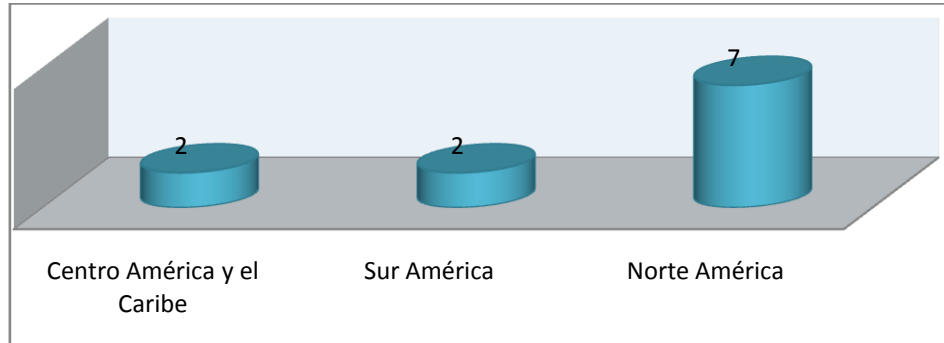
<sup>55</sup>Estrada, Irma, "La Cooperación Internacional para la Universidad de El Salvador 1992 - 2003", Universidad de El Salvador, 2005, p. i.

<sup>56</sup>Idem., p. 32.

<sup>57</sup>Castro Osegueda, Luis, "La Cooperación Española como un modelo de ayuda externa a la Universidad de El Salvador. Significado e implicaciones y futuras estrategias período 1992-1995", Universidad de El Salvador, San Salvador El Salvador, 1995, pp. 13-14.

<sup>58</sup>Idem., pp. 32-34.

**Gráfica 2.2 Convenios con Instituciones Internacionales 1985-1991**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de Catálogo de convenios 2009 de la Universidad de El Salvador.

En dicho registro, la suscripción de dichos convenios fue determinada por la apertura de lazos académicos con las diversas universidades de América, por ello, en este período se logró establecer dos convenios con América central y el Caribe, dos con América del Sur y siete con Norteamérica.

A partir de este período, la Universidad de El Salvador, demuestra la apertura y disponibilidad de solicitud de la cooperación internacional como un aliado estratégico por medio del cual pueda complementar sus funciones debido al bajo presupuesto asignado a ésta, el cual al ser insuficiente estos flujos de ayuda se tornan muy importantes para el buen funcionamiento de esta.

#### **b) Período de 1992-2005**

El segundo período comienza después de los Acuerdos de Paz, donde la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador, toma un nuevo giro, tras la ocupación militar y el exilio de los años anteriores, el problema primordial en la Universidad de El Salvador fue en un primer momento la atención del sector estudiantil, lo que se tradujo en efectos negativos como: *falta de presupuesto, deserción estudiantil, fuga de docentes, bajos salarios, falta de recursos suficientes, destrucción de la infraestructura.*<sup>59</sup>

<sup>59</sup>Estrada, Irma, op. cit., p.18.

Es de hacer notar que *la relación permanente con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), con la Unión de Universidades de América Latina y con universidades de Europa, Estados Unidos y Canadá*<sup>60</sup> entre otros, ha contribuido, como un primer factor, al auge de cooperación hacia la Universidad obtenido en éste período.

La cooperación en éste período también tuvo un crecimiento muy importante dentro de la suscripción de convenios<sup>61</sup> con instituciones nacionales de acuerdo al Catálogo de Convenios de la Universidad de El Salvador<sup>62</sup>, tal como se aprecia en las siguientes tablas:

**Tabla 2.1 Convenios con Instituciones Nacionales 1996-2000**

ENTIDAD \ TIPO	CONVENIOS <sup>Ⓢ</sup>		Cartas de Entendimiento <sup>Ⓜ</sup>	
	Marco	Específico	UES	Facultades
Instituciones Oficiales	4	2	1	-
Otras Instituciones (Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Internacionales, Instituciones Privadas)	4	-	2	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
	10		3	

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de Catálogo de convenios 2009 de la Universidad de El Salvador

Como muestra la tabla anterior entre los años de 1996 a 2000, se suscribió 4 convenios marcos con instituciones oficiales y en igual número con otras Instituciones como Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Internacionales e Instituciones Privadas, mientras que convenios específicos solo se registran 2 con instituciones oficiales. De igual forma, la Universidad en este período suscribe una carta de entendimiento con organizaciones oficiales y 2 con otras entidades nacionales.

<sup>60</sup>Castro Osegueda, Luis, op. cit., p. 30.

<sup>61</sup> Ver anexo 2. Tabla de conceptos asociados a la cooperación universitaria, p.155.

<sup>62</sup>Universidad de El Salvador, "Catálogo de Convenios", UES, 2009, pp. 25-298.

Ⓢ Los convenios son aquellos documentos vinculantes en los que se concreta la relación formal de colaboración entre dos o más instituciones, en este se debe especificar los objetivos comunes de las partes signatarias; éstos pueden ser de dos tipos: Convenios marco: aquellos donde se establece relaciones de cooperación y se concretan compromisos entre las partes firmantes. Convenios específicos: aquellos que definen las áreas de conocimiento en la que se quiere cooperar y se refiere a programas o proyectos específicos dentro de éstas, que se han derivado de un convenio marco.

Ⓜ Las cartas de entendimiento por su parte no son vinculantes y pueden ser entendidas como aquellos documentos que manifiestan una voluntad política de explorar posibilidades de cooperación entre una, dos, o más instituciones, estas no contienen compromisos formales, éste documento puede ser o no precedido por el memorándum de entendimiento el cual expresa sólo la voluntad de las partes firmantes.

**Tabla 2.2 Convenios con Instituciones Nacionales 2001-2005**

ENTIDAD \ TIPO	CONVENIOS		Cartas de Entendimiento		Memorándum de Entendimiento
	Marco	Específico	UES	Facultades	
Instituciones Oficiales	2	3	5	-	-
Otras Instituciones (Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Internacionales, Instituciones Privadas)	14	2	1	14	1
<b>Total</b>	16	5	6	14	1
	21		20		1

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de Catálogo de convenios 2009 de la Universidad de El Salvador.

Para los años de 2001 a 2005, se suscribió 2 convenios marcos con instituciones oficiales y 14 con otras organizaciones nacionales, asimismo se registran para dicho período 14 convenios específicos con instituciones oficiales y 2 con otras instituciones nacionales. También la Universidad en esta fase suscribe 6 cartas de entendimiento de las cuales 5 se suscribieron con organizaciones oficiales y 1 con otras entidades, además por parte de las facultades se amplía dicha cooperación la cual se refleja en la suscripción de 14 cartas de entendimiento con otras entidades y 1 memorándum de entendimiento para este período.

Este crecimiento en la suscripción de más de 30 convenios con instituciones nacionales, como se demuestra en las Tablas 2.1 y 2.2, podría identificarse como un segundo factor, en el que se denota en el apareamiento de nuevos actores dentro de éste sistema, donde se vincula con las instituciones nacionales que no eran cooperantes tradicionales hacia la Universidad, entre los que se destaca:

- La firma de convenios por primera vez con Instituciones públicas salvadoreñas, como los diferentes Ministerios, Alcaldías, Centro de Transferencia Agrícola (CENTA), Banco Central de Reserva (BCR), entre otros.
- La firma de convenios por primera vez con Instituciones privadas salvadoreñas como el Convenio de Cooperación entre la Universidad de El Salvador y el Colegio de Profesionales en Laboratorio Clínico de El Salvador en 1998; ó, el Convenio de Cooperación Institucional entre la Universidad de El Salvador y el Club Kiwanis en 2001.

- La firma de convenios por primera vez con Organismos no Gubernamentales, tales como la Fundación Agencia de Desarrollo Económico Local de Morazán (ADEL MORAZAN) quien suscribió un convenio de Cooperación Institucional con la Universidad en 2003, la Asociación Mujeres por la Dignidad y la Vida (LAS DIGNAS), con quien suscribió en 2004 un convenio de Cooperación Institucional, entre otros.
- La suscripción de acuerdos con actores mixtos, como por ejemplo en 1998 se suscribe el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, las Universidades participantes en la Red para la Promoción del Desarrollo Sostenible en El Salvador, COMURES, FISDL, PNUD, CENTA y CONACYT, denominado Red de Universidades de El Salvador para el Desarrollo Sostenible a Nivel Local con el fin de conformar e impulsar la Red de Universidades de El Salvador, para promover procesos participativos y sostenibles de desarrollo a nivel local y nacional.

De igual forma, la Universidad a través de su búsqueda de cooperación en este período, logra suscribir convenios y cartas de entendimiento con distintas entidades internacionales, con lo cual se registra un aumento de su cooperación hacia la misma, tal como lo muestra las tablas siguientes:

**Tabla 2.3 Convenios con Instituciones Internacionales 1992-2000**

Instituciones	Años	1992-1995		1996-2000		
	TIPO	CONVENIOS		CONVENIOS		Cartas de Entendimiento
		Marco	Marco	Específico	UES	
América Central y el Caribe		-	3	-	-	
América del Sur		-	-	-	-	
Norteamérica		4	4	-	2	
Europa <sup>⊙</sup>		1	2	-	-	
España		9	7	1	-	
Asia		-	-	-	-	
	TOTAL	14	16	1	2	
		14	17		2	

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de Catálogo de convenios 2009 UES.

<sup>⊙</sup> Sin datos de España.

Los convenios registrados para 1992 a 1995 totalizan 14 de los cuales se suscribieron 4 con instituciones de países de América del Sur, 1 con Europa y 9 con España; mientras que para 1996 a 2000 aumenta los convenios suscritos, totalizando 17 de los cuales se firma 3 con instituciones de países de América Central y el Caribe, 4 con Norteamérica, 2 con entidades de países europeos y 7 convenios marco y 1 específico con entidades de España. Asimismo la Universidad en dicho período firma 2 cartas de entendimiento con entidades de América del Norte.

**Tabla 2.4 Convenios con Instituciones Internacionales 2001-2005**

Años		2001-2005					
TIPO	CONVENIOS			Cartas de Entendimiento		Memorándum de Entendimiento	
	Marco	Específico	Acta de Renovación	UES	Facultades		
Instituciones							
América Central y el Caribe	6	1	-	1	2	-	
América del Sur	4	0	-	1	-	-	
Norteamérica	9	2	-	1	-	1	
Europa <sup>○</sup>	3	-	-	-	1	-	
España	10	1	1	-	-	-	
Asia	-	1	-	-	-	-	
TOTAL	32	5	1	3	3	1	
		38			6		1

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de Catálogo de convenios 2009 de la Universidad de El Salvador.

Los convenios registrados para los años de 2001 a 2005 totalizan 38 de los cuales se suscribieron 6 convenios marco y 1 específico con países de Centroamérica y el Caribe, 4 convenios marco con instituciones de países de América del Sur, 9 convenios marco y 2 específico con países de Norteamérica, 3 convenios marco con Europa y con instituciones de España se suscribieron 10 convenios marco, 1 específico y un acta de renovación; asimismo, en dicho período, la Universidad firma una carta de entendimiento con instituciones de Centroamérica y el Caribe, una con entidades de América del Sur y una con Norteamérica, por parte de las facultades se logra en éste período suscribir 2 cartas de entendimiento con América Central y el Caribe y una con Europa, a la vez que se suscribió un memorándum de entendimiento con una entidad de América del Norte.

<sup>○</sup> Sin datos de España.



Como se puede observar en las Tablas 2.3 y 2.4 la suscripción de convenios ha ido aumentando, de 14 convenios suscritos en el período de 1992 a 1995 se adicionan 17 para los años de 1996 a 2000 y se añaden 34 convenios más hasta 2006, éste importante incremento de convenios suscritos se logran con diversos entes de educación europeos y en gran número con España, donde cabe resaltar que la Universidad de El Salvador comienza a suscribir convenios con las universidades españolas desde 1992, y, hasta 2004 se suman la suscripción de 26 convenios y acuerdos con diversos entes de educación superior.

Además, dentro de éste mismo factor, se registra un creciente número de actores y en su mayoría nuevos, se contrae la firma de convenios en otras áreas geográficas por primera vez, tal es el caso de Asia donde la Universidad con Japón suscriben un acuerdo de solicitud de servicio de voluntarios japoneses para la cooperación con el Extranjero (JOCV) por la Universidad de El Salvador en 2005, como se demuestra en la tabla 2.1.4 así también con países de América que con anterioridad no se contaba con ningún convenio\*.

Como un tercer factor, se enmarca la diversificación del tipo de cooperación brindada por estas entidades, donde es mayoritaria la cooperación académica y/o técnica, ésta última, entendida como *la cooperación centrada en el intercambio de conocimientos técnicos y de gestión, con el fin de aumentar las capacidades de instituciones y personas para promover su propio desarrollo*<sup>63</sup>, y en especial el modo de intercambio y becas, adquiriendo un mayor auge sobre todo hacia Europa, en el que éste incremento ha significado para la Universidad la firma de 29 convenios con España (hasta 2005) y 8 con el resto de Europa, conjuntamente de más de una docena de cartas de entendimiento, y proyectos financiados por universidades, gobiernos autónomos y el mismo gobierno central de algunos países europeos; donde éste auge en la firma de convenios ha experimentado dentro de la Universidad múltiples posibilidades de becas, intercambios, entre otros.

---

\* Actualmente, según el Catálogo de Convenios 2009, la Universidad cuenta con la suscripción de 35 Convenios con Norte América, 7 con América del Sur y 17 con Centro América y el Caribe, además de múltiples Cartas de Entendimiento.

<sup>63</sup>Gutiérrez, Jorge, "Cooperación Técnica", Folleto de apoyo Curso de Cooperación Internacional, Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, UES, 2009, p. 1.

Es por ello que en éste período se perfiló la cooperación internacional hacia la Universidad en primer lugar como un factor creciente en la firma de convenios ya que la Universidad contaba solamente con 11 Acuerdos (Convenios y Cartas de entendimiento) y para el período de 1990 a 2005 adicionó 102 Acuerdos, totalizando para ésta fecha 113 convenios, además de múltiples cartas de entendimiento.

Además en esta fase se registra dentro de las Memorias de Labores de la Universidad de El Salvador también como parte de la cooperación académica múltiples módulos, conferencias y talleres brindados y/o financiados por países amigos o entidades cooperantes, en los cuales se puede mencionar el Seminario de Investigación IV para la Maestría en Comunicación Social para el Desarrollo brindada por el Dr. Miguel Ángel Martínez de la Universidad Autónoma de Barcelona (España) en 1997<sup>64</sup>, cursos libres de idioma japonés<sup>65</sup>, el curso de normas protocolarias y etiqueta brindado por el patrocinio de la embajada de Brasil en el año 2000<sup>66</sup>, entre otros.

Al mismo tiempo, ésta diversificación adquiere también el tipo de cooperación económico con la intención de fortalecer las capacidades de la Universidad, en las que se destaca la cooperación económica brindada por:

- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el cual prestó en el período de 1992-1995 la cantidad de \$475,000 dólares US reembolsables para la construcción de las oficinas y laboratorios de la Escuela de Química, así también en el período de 1999-2003 recibe \$30,000,000 de dólares US de un préstamo realizado por el Gobierno de El Salvador, a través de un convenio suscrito entre la UES, INDES y el Comité Organizador de los XIX Juegos Centroamericanos y del Caribe, donde la Universidad a través de su programa *Desarrollo Integral de la Universidad de El Salvador* reconstruye 17 edificios, construye 12 edificios nuevos, recuperando así, un 80% de la infraestructura del campus universitario.

---

<sup>64</sup>Datos obtenidos de UES, "Memoria de Labores de la Universidad de El Salvador", 1997, p. 28.

<sup>65</sup>Idem., p. 43.

<sup>66</sup>Datos obtenidos de UES, "Memoria de Labores de la Universidad de El Salvador", 2000, p. 116.

- Comunidad Económica Europea (CEE), ésta entidad financió el proyecto *Fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas* por un monto de \$936,000 dólares US, el cual favoreció la construcción y equipamiento de ésta Facultad. Otro proyecto apoyado por ésta entidad fue la *Modernización del Sistema Administrativo* el que se reconstruyó la Oficinas Centrales y se equiparon algunas unidades de ésta, aprovechando así 1,224,000 dólares US que equivale al monto destinado para éste proyecto.
- Unión Europea (UE), quien desarrolla en el período de 1995 a 2003 el proyecto denominado *Fortalecimiento de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral*, el que beneficia con un monto de €779,500 a dicha Facultad a través de un Convenio entre la Universidad y la UE.
- Fondo de Ayuda para el Desarrollo del Gobierno Español (FAD), el cual gracias a un convenio con la Universidad, permite la construcción y equipamiento del Centro de Investigación y Desarrollo en Salud (CENSALUD) por medio de la inversión española de 7 millones de dólares US<sup>67</sup>.

Con la convicción que la cooperación internacional hacia la Universidades *hoy en día una de las dimensiones más importantes de la vida universitaria, congruente con la proyección internacional del quehacer académico y científico*<sup>68</sup>, se señala la importancia de la ampliación de la suscripción de convenios con entidades nacionales e internacionales en este período de 1992 a 2005; así también la oportuna cooperación económica tras los Acuerdos de Paz, la cual a través de préstamos como los realizados al BCIE o por medio de la cooperación económica internacional brindada por entidades como el FAD, mejora la infraestructura del campus universitario a la vez que permite la construcción de nueva infraestructura. Todo ello para ampliar dicho campus con el único objetivo de lograr un mayor beneficio a la población estudiantil, todo ello como alternativa debido a la deuda pendiente del Gobierno Central en la falta de asignación de un presupuesto adecuado para que se desarrollen con adecuadas y óptimas condiciones las diversas carreras en curso dentro de este recinto educativo.

---

<sup>67</sup> Datos obtenidos de Estrada, Irma, op. cit., pp. 105-110.

<sup>68</sup> Universidad de El Salvador, "Memoria anual de labores 2000", p. 117.

**c) Período de 2006-2010**

Como un tercer período se sitúa el lapso de 2006 a 2010, en el cual, la cooperación internacional hacia la Universidad se sigue expandiendo como en el período anterior, dicha cooperación se puede apreciar en la siguiente tabla:

**Tabla 2.5 Convenios con Instituciones Nacionales 2006-2010**

ENTIDAD	TIPO	CONVENIOS		Cartas de Entendimiento	
		Marco	Específico	UES	Facultades
Instituciones Oficiales de El Salvador		5	2	1	N/E
Otras Instituciones (Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Internacionales, Instituciones Privadas y Gobiernos Locales)		5	1	12	8
	<b>Total</b>	10	3	13	8
		13		21	

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de Catálogo de convenios 2009 de la Universidad de El Salvador.

Para este quinquenio, se suscribieron 10 convenios marcos, 5 con instituciones oficiales e igual número con otros organismos nacionales, también, se suscribe 2 convenios específicos con entidades oficiales y 1 con entidades nacionales. La Universidad contó con la suscripción de 13 cartas de entendimiento, 1 con instituciones oficiales y 12 con nacionales, asimismo las facultades firmaron 8 cartas de entendimiento con entidades nacionales.

Esta expansión de acuerdos, se denota en la tabla anterior, en la cual los actores nacionales siguen destacándose y aumentando la suscripción de dichos acuerdos, en ésta etapa se enfatiza lo siguiente:

- Se continúa con la firma entre la Universidad e instituciones nacionales tal es el caso de la suscripción de convenios con instituciones como: el Instituto Nacional de los Deportes en el año 2006 y 2008, Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) en 2009, Corte Suprema de Justicia en 2009 entre otros.

- Además se mantiene la suscripción de acuerdos con actores mixtos tal es el caso del convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Universidad de El Salvador en 2008 el cual a través de la facultad de Ciencias Agronómicas para ejecutar el proyecto denominado Desarrollo De Las Capacidades Técnico-Científicas Para La Agro industrialización de Productos Hortofrutícolas, el cual obtuvo un financiamiento de US \$222,232.00 como costo total, solicitando a SINALITUS \$175,000.00 y con el aporte de la empresa de US \$ 47,232.00 todo ello con el fin de mejorar la capacidad del personal y la estructura de la planta procesadora de productos hortofrutícolas así como fortalecer el equipamiento de la planta procesadora de productos hortofrutícolas.
- La firma de convenio con Instituciones privadas salvadoreñas, organismos no gubernamentales y organismos internacionales, un logro que se tradujo en la suscripción en este lapso de 12 convenios y 8 cartas de entendimiento como por ejemplo el Convenio de Cooperación Institucional entre la Universidad de El Salvador y el Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS) en 2006, el Convenio de Cooperación Académica Tecnológica para el Desarrollo Social Integral entre la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral y la Asociación para el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES-Bajo Lempa), el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Universidad de El Salvador en 2006, entre otros.
- En este período se registra además, un aumento en la suscripción de convenios con gobernaciones locales, entre los involucrados de éstos se observa las alcaldías como la de Soyapango en 2008, Ayutuxtepeque y Apopa en 2009, así como la asociación de las regidoras sindicas y alcaldesas (ANDRYSAS-2008).

La cooperación nacional en dicho período se sigue expandiendo como en el período anterior, con la característica de que los convenios y cartas de entendimiento que fueron firmados se registran como una novedad el tema productivo como el proyecto desarrollado por el MAG o SINALIT, la ampliación de convenios con otras instituciones nacionales y privadas, así como la novedad de la suscripción de convenios por primera vez con gobiernos locales.

Pero este aumento en la suscripción de convenios también se denota con actores internacionales como lo demuestra la siguiente tabla:

**Tabla 2.6 Convenios con Instituciones Internacionales 2006-2010**

TIPO	CONVENIOS		Cartas de Entendimiento		Memorándum	
	Marco	Específico	UES	Facultades	Entendimiento	Acuerdo
Instituciones						
América Central y El Caribe	3	1	-	-	-	-
América del Sur	-	-	1	-	-	-
Norteamérica	5	2	1	-	1	1
Europa <sup>⊙</sup>	1	1	1	1	-	-
España	1	3	-	1	-	-
Asia	-	-	1	1	-	-
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
	17		7		2	

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de Catálogo de convenios 2009 de la Universidad de El Salvador.

Los convenios marco suscritos en el período 2006 a 2010 fueron 10 de los cuales se establecieron con entidades de América Central y el Caribe 3, con Norteamérica 5, con Europa 1 y con España 1, por su parte se suscribió 7 convenios específicos, de los cuales 1 fue con América Central y el Caribe, 2 con Norteamérica, 1 con Europa y 3 con España. La firma de cartas de entendimiento para este período totalizo 7 de las que la Universidad suscribió una con América del Sur, una con Norteamérica, una con Europa y una con Asia, mientras que las facultades firmaron una con Europa, una con España y una con Asia. De igual forma en este lapso instituciones de Norteamérica firmaron un memorándum de entendimiento y un memorándum de acuerdo.

Como se refleja en la tabla anterior, la suscripción de convenios en éste lapso sigue siendo dinámico, asimismo se puede resaltar lo siguiente en éste período:

- Un dato curioso es que se registra una leve disminución en la suscripción de acuerdos con Estados como España en relación al período anterior.

<sup>⊙</sup> Sin datos de España.

- Por parte de los acuerdos firmados con Norte América se contabilizan 9 para esta etapa en la que se perfila signatarios como la Universidad de Georgetown a través del Programa de Becas de la Asociación Cooperativa de Estados, Universidad De Montreal en Canadá, El Colegio de Tlaxcala Asociación Civil, entre otros.
- Mientras que la Firma de convenios en otras áreas geográficas de América como en Centro América y el Caribe se registra con Nicaragua, la Embajada de Guatemala, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), mientras que en Sur América no se obtuvo la suscripción de algún convenio.
- En este período se sitúa también, el aparecimiento de nuevos actores en la escena de la cooperación internacional hacia la Universidad en cuanto a la suscripción de convenios como la Carta de entendimiento entre la Korea Foundation y la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en 2006, Carta de intención entre la Universidad de El Salvador y la República de Taiwán en 2008 y el convenio específico de cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas, El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y la Universidad de El Salvador para el proyecto Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Sistemas de Difusión de la Vivienda Social Sismo Resistente con el apoyo de Japón en 2003- 2008, conocido como proyecto TAISHIN, entre otros.

Toda esta cooperación, como en los períodos anteriores, se traduce en suscripciones de acuerdos en los cuales se establecieron marcos para recibir específicamente cooperación académica y/o técnica, en la cual se define mayoritariamente en la apertura de la movilidad estudiantil universitaria hacia los países cooperantes que ya sea por medio de una beca o de un acuerdo de estudio abren sus puertas con el fin que mejore los conocimientos de la comunidad universitaria.

No obstante dentro de esta fase también se adquiere cooperación de carácter económico, y según el Diagnóstico Evaluativo de Proyectos con Cooperación Internacional<sup>69</sup> en la Universidad de El Salvador, algunos de estos proyectos fueron:

- ✓ Fortalecimiento del Centro Asociado Centroamericano (FM-UES) de la cátedra de UNESCO Salud Visual y Desarrollo (EUOOTUPC) en el marco de la investigación y docencia y la cooperación para el desarrollo, con un monto de US \$132,558.00 por parte de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), favoreciendo a la Facultad de Medicina con el fin del fortalecimiento institucional de la Universidad.
- ✓ Maestría a distancia en salud pública, con un monto de US \$360,000.00 gracias al apoyo de la Universidad de Barcelona, Instituto de educación a distancia IL3 como ayudando en la parte tecnológica y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en la parte financiera, todo ello enmarcado en la visión académica de la Universidad, beneficiando a la Facultad de Medicina.
- ✓ Prevención de los virus congénitos en El Salvador, proyecto realizado por CENSALUD a cargo del Dr. Ricardo Miranda, en el cual se destinó un monto de \$ 7,000.00 financiado por la Universidad de Caladenaje España y con la ayuda del ISSS, éste con el objetivo de la proyección social que realiza la Universidad.
- ✓ Detección de Toxinas marinas por el método de radio ensayo en El Salvador, realizado por la Universidad de El Salvador por medio de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, la Escuela de Física, Biología y Química, gracias al apoyo del Organismo Internacional de Energía Atómica OIEA, con un propósito Científico-Tecnológico y con un monto de US \$232,700.00.
- ✓ Generación para la equidad: involucrando a los jóvenes en el cual se trabajó con el Centro de Estudio de Género (UES) con el fin de promover el desarrollo humano,

---

<sup>69</sup> Universidad de El Salvador, "Diagnóstico Evaluativo de Proyectos con Cooperación Internacional", Universidad de El Salvador, 2010, pp. 67-77.



éste tuvo un monto de US \$ 45,508.036 patrocinado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Así también y como parte de las líneas de acción de la Universidad dirigidas hacia la captación de cooperación internacional<sup>70</sup> se ha planteado la *mejora de los procesos de coordinación entre las Facultades y la Unidad Central; la distribución de trabajo por áreas geográficas; implementar una política de gestión de cooperación internacional; aumentar la cantidad y calidad de los recursos financieros y técnicos y Fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación de la Cooperación*<sup>71</sup>, estos lineamientos permitirán un mayor aprovechamiento de la captación y distribución de la cooperación internacional y con ello garantizar una gestión eficiente y efectiva de ésta cooperación para que contribuya al logro de una educación superior acorde con la realidad socioeconómica del país.

Por lo tanto la cooperación internacional ha sido en el caso de la Universidad, desde los años 80's, un proceso de relaciones de apoyo y amistad internacional en el que se hace uso de diversos mecanismos como la suscripción de convenios y cartas de entendimiento por medio de las cuales se concretizan las relaciones entre los diversos actores internacionales y la Universidad de El Salvador según los objetivos e intereses de cada período mencionado.

Así es como en la etapa antes de los Acuerdos de Paz (1985-1992) ésta cooperación significó principalmente, la búsqueda de solidaridad internacional en la que se logró establecer nueve convenios y diversos proyectos para la reconstrucción y equipamiento de la Universidad.

Mientras que en los años de 1993 a 2005, luego de los acuerdos de Paz, la Universidad parte en búsqueda de la cooperación internacional para la reconstrucción y desarrollo de ésta, teniendo éxito en la suscripción de convenios con nuevos actores nacionales e internacionales, siendo el mayor suscriptor de estos las entidades españolas firmando 29

---

<sup>70</sup>Ver anexo 3. Proceso formal para la suscripción de convenios por parte de la Universidad de El Salvador, p.157.

<sup>71</sup>Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, "Memoria de Labores 2007-2008", Universidad de El Salvador, 2008, p. 5.

convenios con la Universidad, así como cooperando con más de 7 millones de dólares US para la creación de CENSALUD.

Para el período subsecuente (2006-2010) disminuye la suscripción de convenios con nuevos actores nacionales e internacionales en el que se destaca la aparición de la cooperación asiática hacia la Universidad y se continúan proyectos de infraestructura por medio de la cooperación internacional.

Se destaca de igual forma, que desde la creación de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales ha ido evolucionando y tomando cada vez un mayor papel dentro de la Universidad, la cual actualmente está implementando un proceso para la suscripción de convenios por medio del registro de las facultades hacia dicha unidad.

*Es importante destacar la relación y acompañamiento que la SRNI realiza con las facultades, a través de sus referentes de cooperación en cada una de ellas<sup>72</sup>, lo que significa un trabajo conjunto y complementario que fortalece la gestión de cooperación internacional, tratando de obtener resultados en base a los planes de desarrollo institucional planeados estratégicamente para un periodo de cuatro años.*

Asimismo, dicha Secretaría mantiene un papel sub alterno a Rectoría<sup>73</sup>, por ello en este último período ésta ha definido sus funciones como la *Gestión de proyectos de cooperación para el fortalecimiento institucional, Gestión de cooperación técnica, y movilidad Docente Estudiantil<sup>74</sup>*. Por medio de las cuales se pretende lograr no solo un desarrollo institucional sino que por medio de ellos lograr la excelencia académica de formación de profesionales docentes y académicos de alto grado.

---

<sup>72</sup> Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, "Memoria de labores 2009" UES, 2010, p. 1.

<sup>73</sup> Ver anexo 4. Organigrama Universidad de El Salvador, p.158.

<sup>74</sup> Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, "Informe de labores enero/diciembre 2008", Universidad de El Salvador, 2008, p. 5.

## 2.2 La importancia de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador

A través del tiempo se ha observado la necesidad de establecer y fomentar las relaciones entre los Estados, las cuales han sido determinadas por diversos sucesos según el transcurso de las épocas, desde el establecimiento de lazos políticos, económicos, ayuda humanitaria, cooperación, entre otros.

Actualmente estas relaciones se tornan aún más complejas para los países subdesarrollados como es el caso de El Salvador, país que percibe a la cooperación internacional como un sistema de desarrollo cuyo objetivo es ayudar a un Estado a cumplir con sus objetivos de país para superar el subdesarrollo, por lo que es necesario establecer lazos de cooperación internacional con diversos Estados y organismos internacionales, debido que *El Salvador no puede acortar la brecha que la separa del mundo del desarrollo sino prioriza e invierte en su desarrollo científico y tecnológico y en la educación superior*<sup>75</sup>.

Es por ello que ésta cooperación se ha convertido en un importante instrumento de la política exterior de los Estados, y es por medio de ésta que se generan acercamientos entre los mismos que contribuyen a garantizar sus relaciones, es así que actualmente y debido al carácter evolutivo de la cooperación, es como se considera a las universidades como nuevos actores participes en éste proceso de cooperación internacional.

La cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador surge a raíz de la identificación de las necesidades en materias económicas, técnicas, académicas, científicas y financieras que presenta. Para la Universidad los aportes brindados por medio de la cooperación internacional son recursos necesarios para complementar las actividades que no es posible cubrir con el presupuesto otorgado por el gobierno central, dicha cooperación está encaminada a cumplir con los objetivos y metas que le corresponden como centro de estudios de educación superior pública a escala universitaria.

---

<sup>75</sup> Ídem., p. 8.

Se entenderá entonces como cooperación académica al *conjunto de actividades realizadas entre instituciones de educación superior o entre éstas y organismos de otra índole, en las que se comparten recursos con el objetivo de contribuir al fortalecimiento institucional, el progreso científico y tecnológico y el desarrollo socioeconómico*<sup>76</sup>, teniendo en cuenta que a partir de este concepto se presenta la importancia que la cooperación internacional representa para la Universidad de El Salvador.

Dicha institución tiene como misión ser una institución *eminente académica, rectora de la educación superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal*<sup>77</sup>; asimismo cuenta con la visión de *ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y prepositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia la investigación y la proyección social*<sup>78</sup>.

Gracias al arraigo histórico que caracteriza la Universidad de El Salvador como la cuna de profesionales de alta calidad, y a su vez como la única entidad de carácter público de educación superior, año con año recibe una gran cantidad de estudiantes recién graduados de educación media que buscan en dicha institución lograr un desarrollo profesional.

Aunado a ello, la oferta académica de la UES se concentra primordialmente en el nivel de pregrado, postgrado y diplomados en las 12 facultades con sede central en San Salvador, y sus tres sedes regionales llamadas, Facultades Multidisciplinarias en, Occidente (Santa Ana), Regional Paracentral (San Vicente) y en el Oriente del país (San Miguel).

Debido a la importancia de los estudiantes como objetivo y fin de éste centro de educación superior, a continuación se desarrolla la evolución y estado actual del sector estudiantil.

---

<sup>76</sup> Allende, Carlos María; y, Morones Díaz, Guillermo, op. cit., p. 4.

<sup>77</sup> Universidad de El Salvador, "Plan Estratégico 2007-2011", Universidad de El Salvador, 2007, p. 6.

<sup>78</sup> Ídem., p. 6.

**Tabla 2.7 Población Estudiantil 2005-2010**

Año	Alumnos examinados para nuevo ingreso	Admitidos de nuevo Ingreso	Total de población universitaria
2005	19,059	11,653	45,066
2006	16,852	9,391	45,279
2007	17,701	10,597	46,868
2008	18,294	10,803	49,082
2009	21,417	12,238	51,092
2010	23,727	10,995	54,361

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos en sitio oficial de internet UES<sup>79</sup>

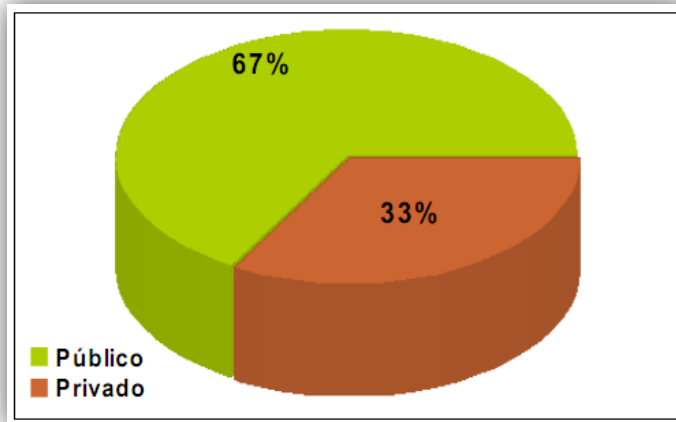
Para el año 2005, un total de 19,059 alumnos se examinaron para ser admitidos en la Universidad de El Salvador, de los cuales solamente el 61% (11,653) fue admitido como estudiante de nuevo ingreso, representando así el 25% del total de la población universitaria para ese año, en comparación con el año 2010, año en el cual fueron examinados 23,727 estudiantes, de los cuales solamente el 46% (10,995) fue admitido, es decir, el 20% del total de la población universitaria para el año 2010.

A pesar de las altas demandas de ingreso en la Universidad se examinan más de 15 mil aspirantes a ingresar a la Universidad de El Salvador, de los cuales solo se puede admitir dos tercios (entre 9,500 y 11,000 estudiantes anualmente) de los aspirantes a estudiantes de primer ingreso ya que debido a su bajo presupuesto y falta de infraestructura no puede permitir la aceptación de más estudiantes.

Además de ello se cuenta con una población estudiantil global a nivel de la Universidad de más de 51,000 estudiantes en los últimos años, donde la recepción de estudiantes de educación media para el año 2010 fue de 10,995 los cuales en su mayoría, aspirantes procedentes del sector público con un 67 % lo que se traduce en 7,367 alumnos, mientras que los estudiantes del sector privado sólo fueron recibidos 3,628, o sea un 33% como se puede observar en la gráfica siguiente:

<sup>79</sup> Universidad de El Salvador, "Datos estadísticos de población estudiantil", 2005-2010, consultado el 6 de junio de 2011: [https://www.academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion\\_estudiantil.php](https://www.academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php)

**Gráfica 2.3 Estudiantes nuevo ingreso 2010 según la institución de procedencia**



**Fuente:** Boletín público primer ingreso, Universidad de El Salvador, 2010<sup>80</sup>.

Por su parte, la cooperación internacional ha desempeñado un papel importante en la Universidad de El Salvador como una de las fuentes principales de apoyo, ésta se puede observar desde *inicios de la década de los 80's cuando se ve reducido el presupuesto general que le es asignado por el gobierno central de El Salvador*<sup>81</sup>, motivo por el cual la Universidad busca por medio de la cooperación llevar a cabo la satisfacción de sus programas y proyectos educativos.

A pesar que constitucionalmente el Estado debe proporcionar los recursos financieros de la Universidad de El Salvador, según la Constitución de la República, *se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente*<sup>82</sup>, es decir, el 90% del financiamiento de la institución será a través de la transferencia de recursos del Estado, a la UES, no se le ha asignado un presupuesto apropiado en los últimos cinco años para el desarrollo de sus actividades, lo que se puede apreciar en la siguiente tabla:

<sup>80</sup> Universidad de El Salvador, "Boletín público primer ingreso 2010", UES, consultado el 6 de junio de 2011: [https://www.academica.ues.edu.sv/uiu/2010/Boletin\\_2010.pdf](https://www.academica.ues.edu.sv/uiu/2010/Boletin_2010.pdf)

<sup>81</sup> Estrada, Irma, op. cit., p. i.

<sup>82</sup> Constitución de la República de El Salvador, art. 61, párrafo 2.

**Tabla 2.8 Presupuesto Universitario 2005 - 2010**

<b>Años</b>	<b>Monto asignado a la Universidad de El Salvador (millones de US\$)</b>
2005	45,252,965
2006	55,852,965
2007	57,832,760
2008	63,310,635
2009	64,316,710
2010	70,048,185

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de sitio oficial del Ministerio de Hacienda de El Salvador<sup>83</sup>.

El presupuesto anual hacia la Universidad de El Salvador ha recibido un incremento del 77% en los últimos cinco años pasando de \$45, 252,965 dólares en 2005 a \$70, 048,185 dólares en 2010.

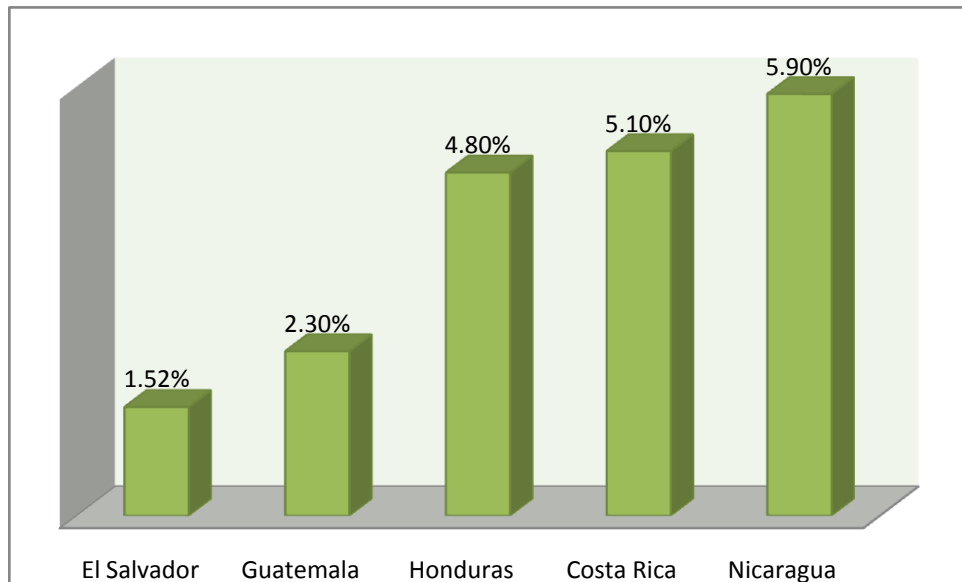
A pesar de ello, las autoridades universitarias *sostienen que con estos fondos que reciben anualmente tienen problemas para solventar los gastos de la institución*<sup>84</sup> y como se puede apreciar en la tabla anterior, no ha habido un aumento significativo en el Presupuesto Universitario comparado con la población estudiantil que mantiene la Universidad (ver tabla 2.7), lo que demuestra que el presupuesto universitario no es suficiente para cubrir con las demandas anuales de educación superior, ya que en El Salvador se asigna solamente el 1.52% del presupuesto general de la nación (que para 2010 ascendía a un monto de \$3,654.2 millones de dólares US)<sup>85</sup>, colocándose como la universidad que recibe el menor presupuesto a nivel centroamericano, esto se puede apreciar en la siguiente gráfica en la que presupuesto de las Universidades Centroamericanas representa para Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua un 5.9% del presupuesto general de la nación, para Costa Rica representa un 5.1%, seguido por Honduras, Universidad que recibe un 4.8% del presupuesto general de la nación, continuado por la Universidad San Carlos de Guatemala, la cual recibe el 2.3% del presupuesto general, finalizando con la Universidad de El Salvador, la cual recibe el 1.52% del presupuesto general de la nación, observándose una marcada diferencia de 4.38% en comparación con el porcentaje que recibe la Universidad Autónoma de Nicaragua.

<sup>83</sup>Ministerio de Hacienda "Presupuesto General de la Nación", consultado el 5 de junio de 2011: <http://www.mh.gob.sv>

<sup>84</sup> El universitario, "Una inversión urgente y necesaria en el país", UES, septiembre de 2009, p. 11.

<sup>85</sup> Ministerio de Hacienda, "Proyecto Ley del Presupuesto General del Estado Ejercicio Fiscal 2011", 2010, p. 4.

**Gráfica 2.4 Asignación presupuestaria en las Universidades de Centroamérica**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos en El universitario “Una inversión urgente y necesaria en el país”, septiembre de 2009, p. 6.

Es por ello, que la Universidad de El Salvador acude a la cooperación internacional como un aliado estratégico para cumplir de una forma más óptima y efectiva sus objetivos y fines de educación superior en relación a la demanda que se presenta año con año a la institución.

Todo ello ha contribuido al incremento de la búsqueda de cooperación internacional y además en mayor desarrollo de las relaciones nacionales e internacionales. Y es gracias a la cooperación internacional que recibe la UES, que ha logrado maximizar sus esfuerzos por brindar educación superior de calidad. Por medio de éste tipo de ayuda se ha llevado a cabo a lo largo de muchos años el desarrollo docente, estudiantil y de investigación de la universidad, ya que la cooperación externa ha favorecido primordialmente en la realización de maestrías, cursos, becas estudiantiles, proyectos de investigación, estudios de postgrados y proyectos de capacitación técnica.

La cooperación ha sido un instrumento o mecanismo para dinamizar la colaboración académica y técnica de la Universidad, variables que han permitido mejorar la cualificación



de la planta académica de la institución; existen alrededor de 142 convenios y más de 40 cartas de entendimiento con una amplia gama de actores tanto nacionales como internacionales. Esto ha permitido el intercambio de estudiantes, apoyo a los postgrados, colaboración por medio de becas de postgrado y estudiantiles, talleres, cursos, seminarios, proyectos<sup>86</sup> diversos como de investigación, asistencia técnica y otros.

La cooperación internacional económica y financiera, constituye para la Universidad de El Salvador un recurso muy importante que le ha permitido subsanar vacíos, principalmente de infraestructura y equipo, que habría sido difícil atender con recursos propios. Este apoyo ha permitido a la universidad el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, científicas y administrativas y ha representado sustanciales aportes a su proceso de modernización en dichas áreas. *Actualmente la inserción de la UES en el ámbito internacional se expresa en convenios y acuerdos de cooperación firmados con universidades europeas, canadienses, estadounidenses, latinoamericanas y caribeñas; así como con organismos de cooperación bilaterales y multilaterales, con los que se desarrollan proyectos de cooperación financieros, académicos y de investigación<sup>87</sup>*, y es por medio de estos acuerdos que se lleva a cabo todo un proceso de intercambio académico, técnico y de apoyo financiero cuya importancia es de gran magnitud para la Universidad.

Estos acuerdos y convenios se abren paso como una alternativa viable para cumplir con la *tarea de ofrecer educación de calidad a mayor cantidad de población, impulsando la investigación científica en todas las áreas del conocimiento tales como: salud, educación, ciencia y tecnología, campo jurídico, económico, político, ecológico y los derechos humanos<sup>88</sup>*, como parte de los cambios que acontecen en el mundo globalizado y la evolución constante de la ciencia y tecnología.

Todos estos convenios han sido resultado de las estrechas relaciones que la Universidad mantiene con el entorno mundial para *mantener y establecer nuevos vínculos y alianzas con otras instituciones nacionales e internacionales, así como empresas privadas<sup>89</sup>*, y con ello

---

<sup>86</sup> Ver anexo 5. Tipos de Proyectos desarrollados en la Universidad de El Salvador en la última década, p.159.

<sup>87</sup> Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, "Informe anual 2007-2008", UES, p. 2.

<sup>88</sup> Universidad de El Salvador, "Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 1998 -2000", p.15.

<sup>89</sup> Ídem., p. 18.

conservar un contacto y actualización de los últimos adelantos del desarrollo científico y tecnológico; cada convenio ha llevado a la realización de actividades de cooperación en el que se han visto involucradas una o más unidades académicas de la universidad, lo cual ha venido a generar una amplia e íntima gama de actores cooperantes con la institución.

Es por ello, que en los últimos años se han incrementado las posibilidades de ampliar y de abrir contacto con nuevos actores de cooperación en la escena mundial, lo que ha posibilitado a los académicos y a las facultades el desarrollo de sus actividades por medio del desarrollo de programas de postgrado e investigación, para potenciar el desarrollo de la Universidad; entre algunos de ellos se pueden mencionar el *convenio general de colaboración entre la Federación Nacional de Escuelas y la Facultad de Odontología (FENEFO), la Federación Dental Ibero latinoamericana (FDILA), México y la Universidad de El Salvador, 2004*<sup>90</sup>, y el *convenio entre la Universidad de Ferrara y la Universidad de El Salvador para un programa de entendimiento y cooperación en la enseñanza e investigación, para un programa de estudios dirigido a estudiantes y para el manejo de instrumentos científicos sofisticados, 2004*<sup>91</sup>.

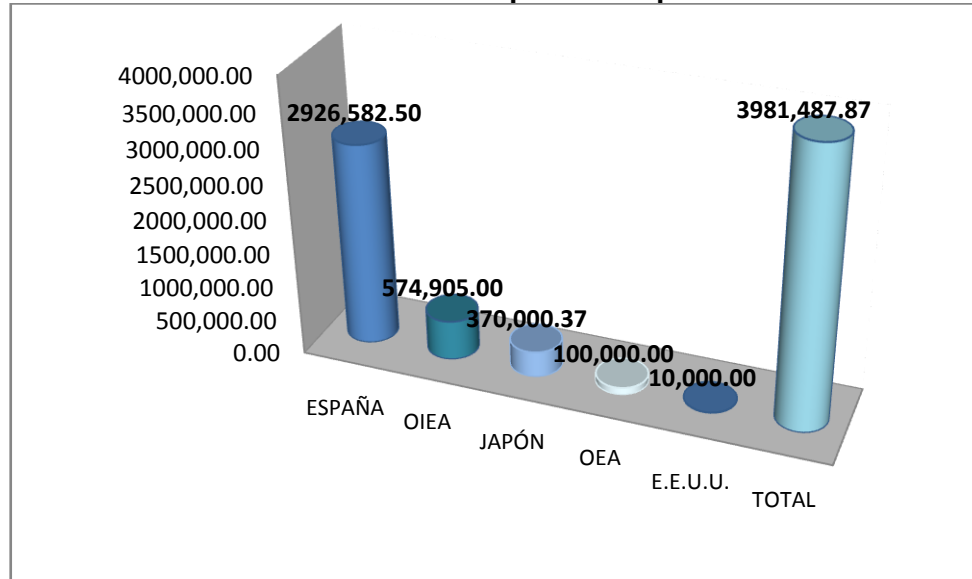
Todo el quehacer universitario, algunos de sus diversos planes y proyectos no pudiesen ser posibles sin ésta cooperación (económica-financiera y técnica-académica) ya que el presupuesto de la Universidad es insuficiente para cubrir a totalidad éstas demandas, así se puede observar en la Tabla 2.8 (Presupuesto Universitario 2005 – 2010) que para 2008 obtuvo un presupuesto de \$63,310,635 millones de dólares, lo que se complementa con los fondos de cooperación aprobados para éste año el cual fue de \$3,981,487.87, monto que, sin la cooperación de países como España, Japón u Organismos como la OIE no hubiese sido posible captar como se observa en la siguiente gráfica:

---

<sup>90</sup> Universidad de El Salvador, “Catálogo de Convenios 2007 de la Universidad de El Salvador”, Universidad de El Salvador, 2007, p. 114.

<sup>91</sup> Ídem., p. 158.

**Gráfica 2.5 Fondos de cooperación aprobados 2008**

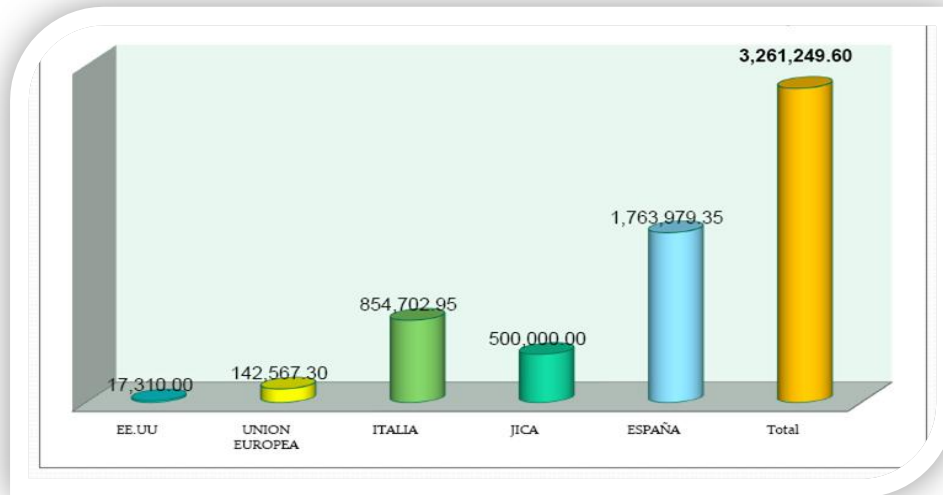


**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de “Informe de rendición de cuentas a la comunidad universitaria” período 2007-2010, Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales/Secretaría de Planificación, Universidad de El Salvador, 2010.

Los fondos de cooperación internacional para el año 2008 representaron \$3,981,487.87 millones de dólares, de los cuales el 74% (\$2,926,582.50) de dichos fondos fueron brindados por la cooperación española, seguidos por el 14% (\$574,905.00) representados por la cooperación de la Organización de la Energía Atómica, continuando con Japón con un 9% (\$370,000.37) de la cooperación, seguido de la OEA con un 2% (\$100,000.00), finalizando con un 0,27%(\$10,000.00) representado por la cooperación de Estados Unidos.

Asimismo para el año 2009 el presupuesto asignado a la Universidad fue de \$64, 316,710 millones de dólares lográndose captar en este año \$3, 261,249.60 para proyectos financiados por cooperantes como Unión Europea España, JICA entre otros, lo que se puede apreciar en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2.6 Fondos de cooperación aprobados 2009**

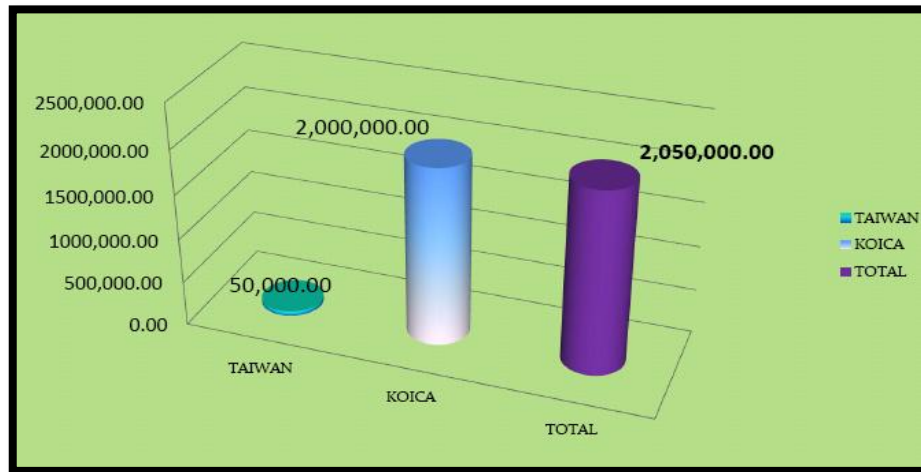


**Fuente:** Informe de rendición de cuentas a la comunidad universitaria período 2007-2010, Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales/Secretaría de Planificación, Universidad de El Salvador, 2010.

Los fondos de cooperación aprobados para 2009 representaban \$3,261,249.60 millones de dólares, de los cuales el 54% (\$1,763,979.35) se encontró representado por la cooperación de España, seguido de Italia como nuevo actor en la cooperación con la Universidad con un 26% (\$854,702.95) de la cooperación, sucesivamente se encontró JICA con un 15% (\$500,000.00), continuado por la Unión Europea con un 4% (\$142,567.30) de la cooperación finalizando con Estados Unidos con un 1% (\$17,310) del total de la cooperación hacia la Universidad.

De igual manera, como se aprecia en la siguiente gráfica, la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador para el año 2010 obtuvo un monto de \$2,050,000.00 millones de dólares, de los cuales en su totalidad fue brindada por actores asiáticos, lo que complementó al presupuesto de \$70,048,185 asignado por el gobierno central en dicho año.

**Gráfica 2.7 Fondos de cooperación aprobados 2010**



**Fuente:** Informe de rendición de cuentas a la comunidad universitaria período 2007-2010, Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales/Secretaría de Planificación, Universidad de El Salvador, 2010.

Estos fondos directamente provenientes de los países de Corea del Sur y Taiwán de los cuales representan un porcentaje significativo de la cooperación en el cual un 97% (\$2,000,000.00) de los fondos totales fueron parte de la cooperación coreana a través de su agencia de cooperación KOICA quedando el 3% (\$50,000.00) restante como parte de la cooperación taiwanesa hacia la Universidad.

No obstante la cooperación hacia la Universidad por su carácter cambiante no ha sido constante como se observa en la gráfica anterior, está ha ido disminuyendo, cabe recalcar que esa disminución no ha sido solamente para El Salvador sino también hacia América Latina debido a los nuevos objetivos de desarrollo organizados por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que han orientado la cooperación hacia otros países o regiones, especialmente hacia la región africana.

Como se puede observar en la siguiente tabla, el significativo aporte que la cooperación internacional representa para la institución, al confrontar el presupuesto general con la cooperación internacional que la Universidad recibe:

**Tabla 2.9 Confrontación presupuesto – cooperación internacional UES**

<b>Años</b>	<b>Monto asignado a la Universidad de El Salvador (millones de US\$)</b>	<b>Fondos de cooperación internacional (millones de US\$)</b>	<b>Total presupuesto UES y Cooperación Internacional (millones de US\$)</b>
2008	63,310,635	3,648,487.87	66,959,122.87
2009	64,316,710	3,261,249.60	67,577,959.60
2010	70,048,185	2,050,000.00	72,098,185.00

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de hacienda y Memorias de labores de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales UES.

La cooperación internacional ha representado un gran aporte para la Universidad de El Salvador ya que para el año 2008 y 2009 la cooperación representó un 5% más del total del presupuesto asignado por el gobierno central, para el año 2010 solamente represento un 3% más del presupuesto otorgado a la Universidad por el gobierno central, a pesar de ello, esta aun representa un gran aporte para cubrir con las necesidades de la Universidad.

Sin embargo, en la búsqueda de nuevas alternativas viables de financiamiento, complementarias al presupuesto oficial, la Universidad de El Salvador ha llevado a cabo el desarrollo de las relaciones nacionales e internacionales por medio de la gestión de convenios de cooperación como elemento primordial para el desarrollo de la Universidad, relaciones que se han consolidado e intensificado durante los últimos años, lo que demuestra que el futuro de la Universidad está estrechamente relacionado a su internacionalización proceso vinculado al quehacer académico. Su desarrollo lo ha convertido en parte fundamental en el proceso de transformación institucional, por medio de su integración en los planes de estudio y desarrollo universitario.

La captación de cooperación por medio de estos acuerdos se encuentran establecidos en los Planes de Desarrollo Estratégico, por ejemplo en Plan de Desarrollo Estratégico del año 2000 se planteaba la *apertura de la Universidad a la sociedad, recuperación de la calidad académica y un aporte constructivo al desarrollo de la nación*<sup>92</sup>; actualmente se ha establecido en el Plan de Desarrollo 2007-2011 de la Universidad la prioridad de *apoyar la*

<sup>92</sup>Universidad de El Salvador, "Memoria Anual de Labores 2000", p. 117.

*capacidad académica técnica y científica de sus diferentes unidades y facultades así como la búsqueda de oportunidades de desarrollo de la Universidad ante su escaso presupuesto*<sup>93</sup>.

Es en estos planes estratégicos se ha definido una serie de actividades, entre las que se encuentran visitas a universidades en el exterior, con las que ya se tienen relaciones de cooperación académica y técnica así como con nuevas instituciones de educación superior, se contemplan de igual forma visitas a organismos internacionales de cooperación, lo que permite abrir y aprovechar los espacios para estrechar lazos de cooperación para el logro de los objetivos trazados.

Este fin no sólo es propio de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, sino también, lo comparten las diversas facultades en sus planes de desarrollo. Dentro de los Objetivos de los *planes de desarrollo estratégico*<sup>94</sup> se destacan los siguientes:

- ❖ Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales: Establecer vínculos estratégicos de cooperación que permitan fortalecer la actividad científica, técnica, académica a nivel nacional e internacional, a fin de lograr una mejor proyección de la Universidad de El Salvador para el desarrollo científico y tecnológico.
- ❖ Facultad de Ciencias Económicas: Gestionar fondos para el desarrollo de proyecto ante organismos nacionales a nivel de gobierno central y sectores productivos y organismos internacionales, y, establecer programas con organismos nacionales e internacionales a fin de buscar mecanismos de financiamiento para becas de estudiantes de escasos recursos económicos y con alta capacidad académica.
- ❖ Facultad de Medicina: Fortalecer la Cooperación Nacional e Internacional a través de la presentación de Proyectos de desarrollo. Establecimiento de cartas compromiso y mecanismos de trabajo, con instituciones y organismos nacionales e internacionales<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup>Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales “Memoria de Labores 2009” Universidad de El Salvador 2010, p. 56.

<sup>94</sup>Universidad de El Salvador, “Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 1998-2000”, UES, pp. 115 – 225.

<sup>95</sup>Facultad de Medicina, “Memoria de Labores 2010”, Universidad de El Salvador, 2011, p.15.

- ❖ Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales: Establecimiento de Relaciones y alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales, y, mantener vínculos con organismos nacionales e internacionales para la gestión de recursos económicos y proyectos educativos.
- ❖ Facultad de Ciencias y Humanidades: Incrementar el presupuesto de la Facultad a través de gestiones estatales, autogestión y cooperación externa.
- ❖ Facultad de Ciencias Agronómicas: Mantener y actualizar el programa general de relaciones que se tienen con instituciones nacionales e internacionales.
- ❖ Facultad de Química y Farmacia: Establecer relaciones y alianzas estratégicas con instituciones y organismos nacionales e internacionales, y, mantener vínculos con organismos nacionales e internacionales para la gestión de recursos económicos y proyectos educativos.
- ❖ Facultad Multidisciplinaria Paracentral: Mantener reuniones periódicas de trabajo con las diferentes instituciones, con las cuales se ha establecido relaciones de cooperación por medio de cartas de entendimiento en relación al campo de la investigación, la proyección social y apoyo a trabajos de graduación de los Estudiantes de Pregrado y Postgrado<sup>96</sup>.
- ❖ Facultad de Ciencias Naturales y Matemática: Realizar gestiones en diferentes organismos internacionales y nacionales tanto a nivel de donación como préstamos blandos, y, gestionar fondos para el desarrollo de proyectos educativos ante organismos nacionales a nivel de gobierno de El Salvador, sectores productivos y organismos internacionales.

---

<sup>96</sup> Facultad Multidisciplinaria Paracentral San Vicente, “Memoria de Labores 2010”, Universidad de El Salvador, p. 22.



- ❖ Facultad de Odontología, Facultad de ingeniería y Arquitectura, Facultad Multidisciplinaria de Occidente y Facultad Multidisciplinaria de Oriente: No se encuentra establecido dentro de sus planes de desarrollo.

Es destacable de las doce Facultades con las que cuenta la Universidad, solamente ocho establecen específicamente en sus Planes de Desarrollo la búsqueda de nuevas fuentes de cooperación internacional, al igual que la SRNI, reconociendo así, que la cooperación internacional es un elemento importante para el desarrollo y el quehacer universitario, elemento que se encuentra presente entre los diversos objetivos de los planes de desarrollo estratégico con el fin de obtener el máximo beneficio de la cooperación y con ello potenciar su funcionamiento. A pesar de que las cuatro facultades restantes no presentan entre sus objetivos la captación de cooperación internacional, ésto no significa que no se encuentren abiertas a la gestión y captación de cooperación para un mejor funcionamiento de las mismas.

Estos objetivos desarrollados anteriormente, visualizan a la cooperación como uno de los ejes primordiales para la consecución de los objetivos de enseñanza superior presente y futuro de cada facultad, debido a que el desarrollo integral de la universidad exige la formulación y ejecución de una política de apertura tanto en el ámbito nacional como internacional, y es por ello que mejora y amplía los lazos de cooperación con las instituciones de educación superior y entidades que intervienen en la generación de oportunidades de desarrollo productivo, educativo, social y cultural como medio para potenciar la docencia, investigación y proyección social dentro de la comunidad universitaria y su entorno tanto nacional como internacional.

Por lo tanto se puede expresar que la cooperación internacional ha jugado un papel de suma importancia para el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad de El Salvador mostrándose como un conjunto de actividades dinámicas que coadyuvan al desarrollo de una educación superior de calidad. A pesar de su importancia no debe ser tomado como un sustituto de las responsabilidades del Estado en asignarle un presupuesto justo a la universidad como única entidad de carácter público de educación superior en el

país para satisfacer no solo las necesidades de ella como entidad sino también la satisfacción de la demanda de educación superior de la comunidad salvadoreña.

Por consiguiente la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador ha jugado un rol muy importante en el quehacer universitario ya que además de permanecer con un carácter dinámico es por medio del aporte de la cooperación financiera, técnica, científica, académica y de investigación que se han potenciado las capacidades académicas y de desarrollo científico y tecnológico de la misma creando y manteniendo vínculos internacionales con nuevas fuentes de cooperación que coadyuven al mejoramiento en áreas específicas con el fin de lograr el cumplimiento de la misión de la Universidad

De igual forma, se destaca que la importancia de la cooperación internacional, radica en su transformación en un presupuesto adicional complementario para la Universidad, que viene a generar un mejor funcionamiento del alma mater, además de ser vista como una oportunidad a través de la cual se puede adquirir tanto una tecnificación especializada de la planta docente con la que cuenta la Universidad, así como también la adquisición de infraestructura y equipo especializado para impartir una educación superior acorde con el acontecer mundial, y todo aquello relacionado al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Y, es gracias a este tipo de aportes que en gran medida se incrementa el nivel de aprendizaje y preparación de los profesionales que la UES genera año con año, es por ello que ha sido tomada en cuenta en los diversos planes de desarrollo de las diversas facultades de la Universidad como una de las etapas primordiales para el alcance de los objetivos trazados como facultad.

Consecuentemente mientras la Universidad de El Salvador no obtenga un presupuesto y la disposición para lograr satisfacer las demandas de ésta en sus diversas áreas como la investigación científica, la calidad de la docencia, la proyección social, entre otros, la cooperación internacional será indispensable para cumplir con los planes estratégicos y otros inconvenientes que solo con estas ayudas pueden solventarse.

En el capítulo anterior se puede concluir que se cumplió el objetivo planteado con anterioridad del que se puede destacar que la importancia de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador radica en la necesidad substancial del continuo desarrollo técnico y académico que ésta debe solventar por medio de otras fuentes de financiamiento y cooperación, ya que, el presupuesto que obtiene del gobierno central no logra cubrir estas necesidades y demandas requeridas para la innovación y vanguardia de la misma.

Por consiguiente entre las principales características de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador se han denotado a lo largo del capítulo mencionado, y entre las características más destacadas se encuentran:

- ❖ Ha sido una cooperación dinámica, ya que desde 1985 se aumenta la búsqueda de la cooperación internacional por medio de las diferentes facultades así como de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad.
- ❖ Esta cooperación ha contado con pluralidad de actores, al igual que el dinamismo se han ido concertando acuerdos y proyectos suscritos con actores nacionales e internacionales los cuales han variado en su naturaleza, desde entidades gubernamentales, instituciones no gubernamentales, universidades internacionales, entre otros, que han favorecido a establecer los lazos de amistad con el alma máter.
- ❖ La cooperación ha logrado diversificarse, en tipos y forma, esto se puede ver representado en la adquisición y firma de diversos acuerdos y proyectos que antes eran solamente de tipo económico y de desarrollo académico, como el intercambio docente, la dotación de materiales, y la realización de investigaciones conjuntas; y ahora han pasado a ser parte de proyectos de desarrollo científico y tecnológico como el desarrollo de proyectos relacionados a la sismo resistencia.
- ❖ Asimismo es importante mencionar la constancia de la cooperación de actores tales como España, siendo uno de los mayores cooperantes con la universidad.

### **CAPÍTULO III: Comportamiento de la cooperación del Estado de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán), hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010**

Para el desarrollo del presente capítulo, se ha planteado como pregunta de investigación conocer ¿Cuál ha sido el comportamiento de la cooperación (montos, tipos, principales actores) brindada por el estado de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán), hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010?, para lo cual se ha establecido como objetivo de investigación describir cuál ha sido el comportamiento de la cooperación brindada por el Estado de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010.

Con el fin de responder al enunciado planteado y lograr el objetivo, se consideró dentro de los contenidos planteados, aspectos como el comportamiento de la cooperación internacional brindada por el Estado de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador, así como se estudiaron los acuerdos y convenios vigentes entre la Universidad de El Salvador y los Estados mencionados, los proyectos ejecutados, en ejecución y la caracterización de la cooperación brindada por dichos países en el referido período.

Para el desarrollo de esos contenidos se realizaron visitas a las diferentes agencias de cooperación, así como entrevistas a los funcionarios de dichas agencias y funcionarios de la Universidad de El Salvador a cargo de unidades y facultades involucradas en esta cooperación, también se encuestó a estudiantes de los cursos de lenguas orientales y a ex becarios de los países en mención.

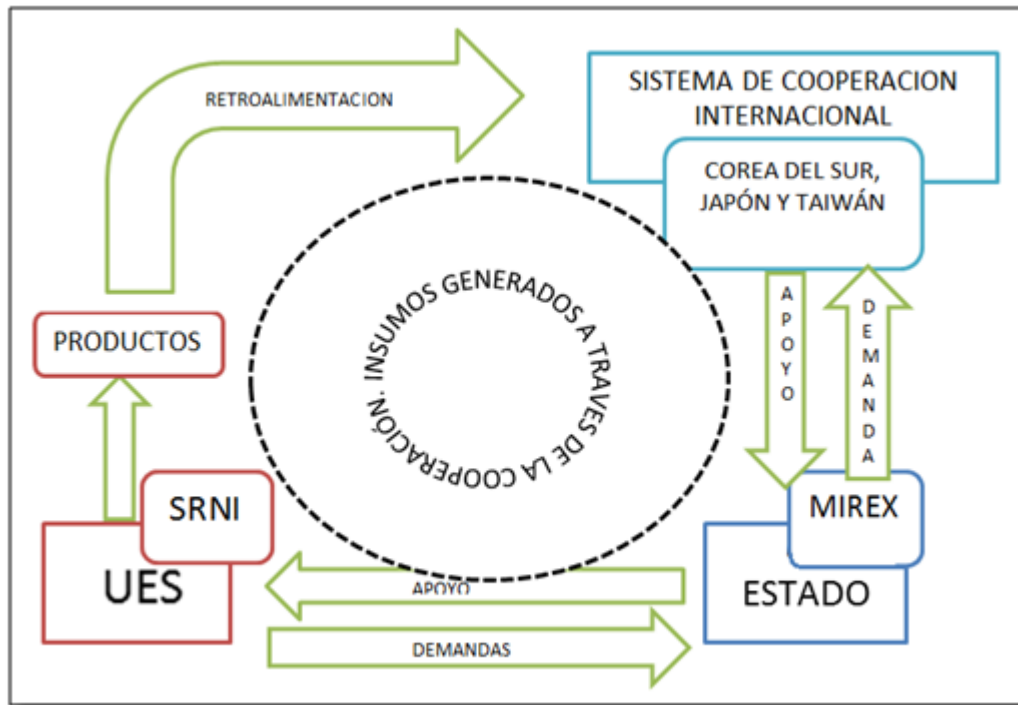
### **3.1 Comportamiento de la cooperación internacional brindada por el Estado de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador**

La cooperación internacional en la UES ha jugado un papel importante desde hace más de una década, esta cooperación brindada por actores nacionales e internacionales ha permitido no sólo la reconstrucción de la Universidad luego del período de guerra de los años 80's, sino también el capacitar a profesionales en el exterior en diferentes áreas por medio de lo cual se ha logrado un mayor desarrollo académico así como dotarse de infraestructura y equipo necesario, ya que la Universidad no cuenta con recursos económicos suficientes para suplir éstas demandas tan necesarias.

La cooperación internacional de los países asiáticos hacia la Universidad de El Salvador es una cooperación de carácter creciente y dinámica, que se ve representada por los países de Japón, Corea del Sur y Taiwán, los cuales son los únicos países de Asia que brindan cooperación hacia la Universidad, estos apoyan con el tipo de cooperación no reembolsable por medio de la firma de convenios, cartas de entendimiento, programas de voluntarios y envío de expertos, participación docente de la UES por medio de los diversos tipos de becas que estos países promocionan.

David Easton en su teoría de los sistemas considera al sistema internacional de cooperación como un proceso de relación y apoyo internacional, en la dinámica de la recepción de demandas y la generación de insumos, dentro de dicha dinámica la Universidad es considerada como un nuevo actor en las relaciones de cooperación se ve envuelta por este proceso como una entidad receptora de cooperación desde la década de los 80's, tal y como se observa en la siguiente figura se hace una referencia de los mecanismos de solicitud y recepción de la cooperación de los países asiáticos:

**Figura 3.1 Aplicación de la teoría de los sistemas de David Easton al sistema de cooperación de los países del este asiático en la UES**



**Fuente:** Elaboración propia a partir del modelo de Easton, David, "Esquema para el análisis político", Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1969.

Como se observa en la figura, la cooperación internacional de los países asiáticos hacia la Universidad de El Salvador, lleva inmersos una serie de procesos a través de demanda-apoyo, en el que se ven involucrados actores como el MIREX, entidad que para los países donantes y para algunos de los organismos de cooperación es uno de los referentes principales a través del cual se otorga la cooperación, lo que garantiza que se proporcionen los fondos para la ejecución de proyectos en la UES, de igual manera la SNRI funciona como una unidad a través de la cual se llevan a cabo diversos mecanismos de solicitud de apoyo y cooperación hacia las entidades de cooperación, por medio de la creación de proyectos, gracias a los que se concretizan las relaciones internacionales entre los donantes y la misma Universidad.

Dichas relaciones generan insumos como: el envío de expertos y voluntarios, la recepción de becas, cooperación financiera no reembolsable, proyectos, entre otros, a través de las agencias de cooperación y las embajadas de los países involucrados, de los que se busca

su total aprovechamiento para crear productos que sean de beneficio, como la realización de proyectos al desarrollo, mejorar la educación superior, fortalecer de las capacidades nacionales en diversas áreas, entre otros.

Dentro del proceso en la teoría de los sistemas se encuentra la fase de retroalimentación, en la cual se espera que los resultados generen experiencias a los demandantes y a las entidades cooperantes, en estas últimas, es por medio de la presentación de resultados que se logra una adecuada inversión en la optimización de recursos dotada por éstos.

La Universidad por su parte considera la presentación de resultados de las personas becadas a través de un informe escrito y una presentación formal, sin embargo este requerimiento no es una exigencia plena para los ex becados debido a razones de tiempo u otros, por ejemplo, en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se les está apoyando actualmente en el proyecto TAISHIN, no obstante la transmisión de los conocimientos por parte de los docentes becados o involucrados se basa únicamente en una transmisión de dichos conocimientos en las horas clase y según la materia que imparten, a pesar que todos los becados entrevistados mencionan que si se les pide elaborar un informe para el cual esperan aún la fecha para que éste sea presentado.

A partir de ello se genera un círculo vicioso que permite la recepción de cooperación y la presentación de resultados para generar una mayor inversión en los proyectos desarrollados, de la cual se deberá aprovechar en su máxima expresión para lograr resultados favorables para la institución.

Los flujos de cooperación internacional de los países asiáticos hacia la Universidad de El Salvador han estado presentes desde hace más de 10 años a través de la recepción del programa de voluntarios, y según Kumiko Fujita, Coordinadora del Programa de Voluntarios de Japón, comenta que, *el idioma japonés se imparte en la UES desde hace más de 15 años, a través de un convenio de cooperación con JICA, quien facilita a los profesores*<sup>97</sup>, pero no fue sino hasta el año 2005 que se establece el primer acuerdo formal de recepción

---

<sup>97</sup> El Universitario, "Japón entregó equipo informático a Facultad de Humanidades", UES, diciembre de 2010, P.11.

de voluntarios japoneses para la enseñanza del idioma en la Facultad de Ciencias y Humanidades.

En la misma línea, la cooperación de los países como Taiwán y Corea del Sur ha estado presente a partir del año 2006 momento en el cual la Universidad firma una carta de entendimiento con KOICA para la enseñanza del idioma coreano y en 2008 firma una carta de entendimiento con la República de China Taiwán para la enseñanza del idioma chino mandarín taiwanés, ambas en la escuela de idiomas de la Facultad de Ciencias y Humanidades, a partir de ello la cooperación se ha visto incrementada hacia la Universidad de El Salvador.

### **3.1.1 Convenios vigentes entre la Universidad de El Salvador y Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán)**

La Universidad de El Salvador como una entidad de educación superior, busca la cooperación internacional para optimizar su desempeño y así responder a las demandas de la población universitaria, es por ello que para fortalecer y formalizar dichas relaciones de cooperación en su mayoría firma convenios o acuerdos de cooperación, los cuales se convierten en documentos a través de los que se concretan formalmente las relaciones de colaboración entre dos o más instituciones.

Todo convenio debe especificar como mínimo, la parte cooperante como la beneficiada, los objetivos comunes, el período de dicho acuerdo, los ámbitos de intervención y la fecha de suscripción. En el período 2005-2010 la Universidad ha suscrito diversos convenios con los países en mención, los acuerdos suscritos según su finalidad son los siguientes:

#### **A. Envío-recepción de voluntarios (as)**

Japón, Corea del Sur y Taiwán son naciones que gracias a los conocimientos tecnológicos adquiridos han logrado establecerse como economías desarrolladas, lo que les conlleva a participar en los foros económicos mundiales y en organismos de mundiales y regionales,



adoptando dentro de sus políticas de gobierno los puntos tratados en las agendas de éstas entidades mundiales, por ello le apuestan a la transferencia de conocimientos y al desarrollo de capacidades a través del envío de expertos y voluntarios.

La Universidad en el marco de la búsqueda de dicha cooperación con el fin de ampliar ésta dentro de su campus recibe la cooperación a través de los voluntarios asiáticos como una forma de extender los conocimientos de la comunidad universitaria.

Por un lado, la Universidad busca la cooperación japonesa brindada por medio de sus voluntarios, anteriormente ésta solicitud de voluntarios cubría varias áreas de estudio como el envío de expertos hacia agronomía antes de los 90's y luego de los acuerdos de Paz el envío de voluntarios hacia el departamento de idiomas (*alrededor de ocho desde 2004 pero desde los 90's ya estaban en el departamento*<sup>98</sup>) y en la escuela de artes, como se observa en la siguiente tabla:

**Cuadro 3.1 Voluntarios japoneses en el departamento de artes de la UES**

Nombre de voluntario	Período	Área de especialización
Kayokolshiyama	2003-2005	Mejoramiento de técnicas
KasujiroAkiooshi	2005-2007	Preparación de pastas y mejoramiento de técnicas de pasta de barro
Hioroto Fukuda	2007-2009	Construcción de Horno

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos en entrevista a Lic. Orlando Ángel, docente de la Escuela de Artes, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, 21 de junio de 2011.

En la tabla se demuestra la recepción de voluntarios japoneses en las áreas de la docencia, en la Escuela de Artes, estuvo establecida por un período de 2 años por cada voluntario. No obstante a pesar de los valiosos conocimientos transmitidos por los voluntarios japoneses, en 2008 debido a reformas internas en Japón, al alineamiento y armonización de sus políticas de cooperación y a la unión de JICA y el Banco Japonés de Cooperación Internacional para fortalecer su cooperación en el mundo, el envío de voluntarios hacia la carrera de artes es suspendido (antes del envío del voluntario japonés experto en cerámica

<sup>98</sup> Entrevista a Lic. Alfredo López, coordinador del Departamento de Lenguas Orientales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, 25 de mayo de 2011.

que ya estaba dispuesto para 2009) sin explicaciones formales para la Universidad ni para la Escuela de Artes.

Es por ello que la Universidad y JICA dan continuidad a la cooperación a través del envío y recepción de voluntarios únicamente en el área de idiomas, esto gracias al acuerdo establecido con anterioridad, denominado: Solicitud de servicio de voluntarios japoneses para la cooperación con el extranjero (JOCV)\* por la Universidad de El Salvador, el cual fue suscrito el 31 de mayo de 2005, con una duración de dos años prorrogables que actualmente se encuentra vigente.

El objetivo de éste es continuar con los cursos abiertos y cerrados del idioma japonés para cubrir la demanda de profesionales capacitados con al menos un idioma extranjero, así como, elevar el nivel de calidad de las clases de japonés, preparar profesores nacionales para enseñar el idioma japonés, en dicho acuerdo, la Universidad se ha comprometido a proporcionar el alojamiento y la asistencia médica para los(as) voluntarios(as); siendo la búsqueda del alojamiento el mayor reto del actual coordinador del Departamento Lenguas Orientales<sup>99</sup>, ya que no se ha logrado conseguir un lugar más cercano y adecuado a las necesidades de las voluntarias.

Asimismo, la Universidad de El Salvador, el 7 de agosto de 2006 suscribe con la República de Corea del Sur a través de KOICA, un acuerdo denominado: Carta de entendimiento entre la Korea Fundation (KOICA) y la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, la cual es prorrogable cada 6 meses, en dicha carta las partes acuerdan cooperar en el establecimiento de un programa de idioma coreano en la Universidad de El Salvador, a la vez que se proporcionará los materiales educativos, tales como libros de texto y diccionarios para el curso. Para el financiamiento de éste, la Fundación proporcionará una concesión para el sueldo del conferencista coreano del curso de idioma coreano, y a pesar

---

\* Antes llamados Cuerpos de Paz Japonés. El programa fue fundado por el gobierno de Japón en 1965 para proveer servicios técnicos e instrucciones para los países en desarrollo. Los voluntarios, todos son jóvenes, sirven en un término de dos años y reciben una asignación mensual, su alojamiento es provisto por el país receptor. Tomado de: Kadansha International Ltd, "Japan Profile of a Nation", Kadansha International Ltd, 1st Edition, Japan, 1994, p.86.

<sup>99</sup> Entrevista a Lic. Alfredo López, coordinador del Departamento de Lenguas Orientales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, 25 de mayo de 2011.

que la carta de entendimiento no lo estipula la Universidad ha brindado el alojamiento para la primera voluntaria de idioma coreano recibida a inicios del año 2011.

Para el caso de Taiwán, la Universidad ha firmado el acuerdo denominado: Carta de Intención entre la Universidad de El Salvador y la República de Taiwán el día 2 de septiembre de 2008, el cual tiene un período de dos años prorrogables tácitamente. Éste busca implementar el proyecto de enseñanza del idioma Chino, el que especifica en el convenio, será ejecutado por el departamento de idiomas extranjeros de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Desde el año 2010 son tres las voluntarias que han llegado por un período de 6 meses cada una a impartir clases de chino mandarín-taiwanés.

Es importante destacar que esta cooperación por medio de la recepción de voluntarios no es obligatoria para los voluntarios ya que por iniciativa propia, estas personas llegan a la fundación u agencia de cooperación de su país de origen y realizan diversos pasos para el proceso de selección.

Para ser parte de los voluntarios de las agencias de cooperación se debe cumplir con diversos requisitos, cabe resaltar que éstos son dados por cada Estado cooperante y sus agencias, como se muestra en la tabla:

**Cuadro 3.2 Requisitos internos para realizar voluntariado**

VOLUNTARIOS JICA (JOCV)	VOLUNTARIOS KOICA (Korea Foundation)	TAIWÁN
1. Suscribirse (enviar solicitud, certificado médico)	1. Entregar aplicación	1. Enviar su información y autobiografía a la fundación
2. Tomar examen escrito sobre su especialidad.	2. Entrevista	2. Aceptación
3. Presentarse a examen oral, examen de inglés	3. Examen médico	3. Entrevistas
4. Entrevista	4. Entrenamiento por dos meses	4. Capacitación por un mes y medio
5. Capacitación por dos meses		

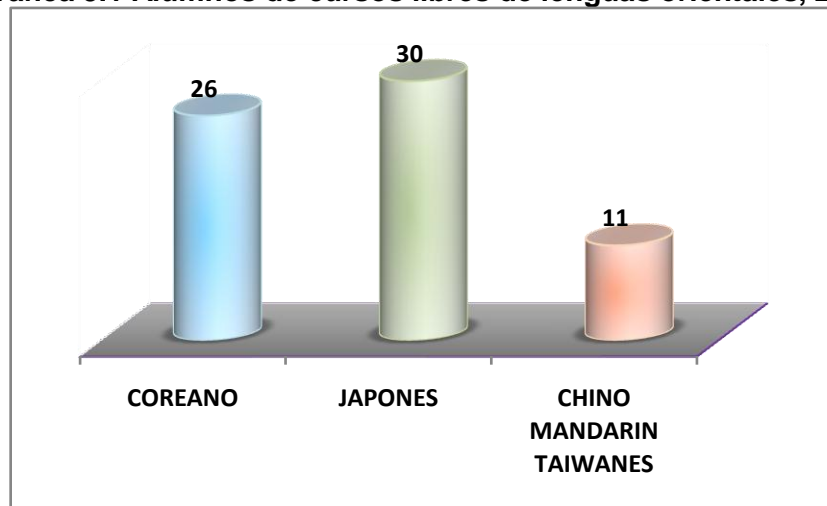
**Fuente:** Elaboración propia en base a encuestas a voluntarios, UES, 2011.

Como se observa en la tabla anterior, todos los voluntarios antes de ser enviados al país que la agencia les determina, deben llenar diversos requisitos, siendo el primordial las entrevistas en las cuales se determina la aptitud del solicitante, para luego poder capacitarle si se cree conveniente<sup>100</sup>. El Embajador de Taiwán en El Salvador, Liao Shin-Chieh, explica que en su país *el servicio militar es obligatorio, pero los jóvenes que lo deseen pueden optar por trabajo en el exterior en campos de tecnología agrícola, comercial, financiera e idiomas*<sup>101</sup>.

La recepción de voluntarios en la Universidad de El Salvador tiene una relevancia en la enseñanza de los idiomas ya que se *enseña el idioma japonés, bajo las modalidades de cursos libres y asignaturas optativas, desde hace 10 años; coreano desde el 2006, como cursos libres; y Mandarín desde el 2008, como cursos libres*<sup>102</sup>. Es importante mencionar que la apertura de los cursos de coreano y Mandarín se da durante la gestión 2003-2007.

Estos cursos contaron para el ciclo 1-2011 con una población estudiantil de 67 estudiantes como se puede observar en la siguiente gráfica:

**Gráfica 3.1 Alumnos de cursos libres de lenguas orientales, 2011**



**Fuente:** Elaboración propia en base a encuestas a alumnos de cursos de idioma japonés, coreano y chino mandarín, UES, 2011.

<sup>100</sup> Encuestas realizadas a voluntarios en el departamento de idiomas extranjeros, 23 de junio de 2011.

<sup>101</sup> Acontecer UES, "Impartirán cursos de idioma Chino en la UES", UES, 5 de septiembre de 2008.

<sup>102</sup> Facultad de Ciencias y Humanidades, consultado el 13 de Agosto de 2011: <http://www.humanidades.ues.edu.sv/content/departamento-de-diomias>

Se puede observar que los cursos de lenguas orientales debido a factores externos e internos universitarios, se han vuelto atractivos para los estudiantes de la Universidad, y para el ciclo 1-2011, el curso libre del idioma coreano contaba con 26 alumnos, mientras que el de japonés 30 alumnos y el de taiwanés con 11 alumnos, estos cursos son impartidos en diversos horarios y diversas aulas de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Dichos cursos son aprovechados por los estudiantes de la Universidad de diversas facultades así como de otras personas ajenas a la Universidad como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.3 Procedencia de los estudiantes de los cursos libres de lenguas orientales**

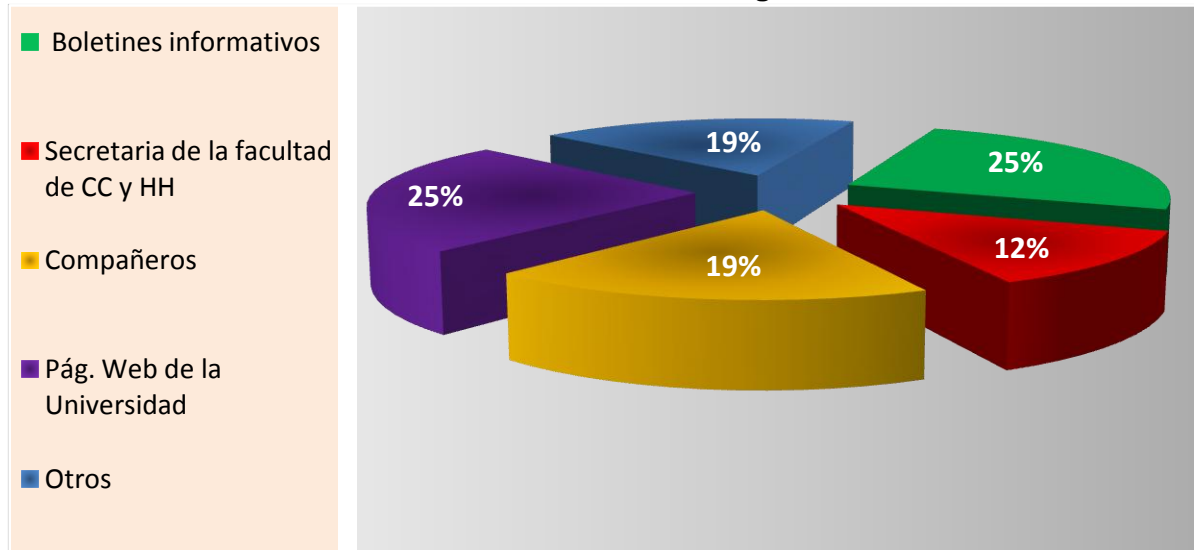
PROCEDENCIA		ALUMNOS	TOTAL
FACULTADES UES	Ciencias y Humanidades	23	67 estudiantes de lenguas orientales
	Ingeniería y Arquitectura	10	
	Ciencias Económicas	9	
	Ciencias Agronómicas	11	
	Jurisprudencia y Ciencias sociales	9	
UCA		3	
CENAR		2	

**Fuente:** Elaboración propia en base a encuestas a alumnos de cursos de idioma japonés, coreano y chino, UES, 2011.

Como se puede observar en la tabla anterior los cursos de lenguas orientales están habilitados para todo público y no beneficia únicamente a los estudiantes de la Universidad de El Salvador, existiendo estudiantes de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) y del Centro Nacional de Artes de El Salvador (CENAR).

La difusión de estos cursos es por medio de boletines informativos, a través de la Secretaría de la Facultad de Ciencias y Humanidades y páginas web de la universidad entre otros. Como se observa en la siguiente gráfica, los medios de información más comunes de los cursos libres de lenguas orientales más utilizados:

**Gráfica 3.2 Medios de difusión de los cursos de lenguas orientales más utilizados**



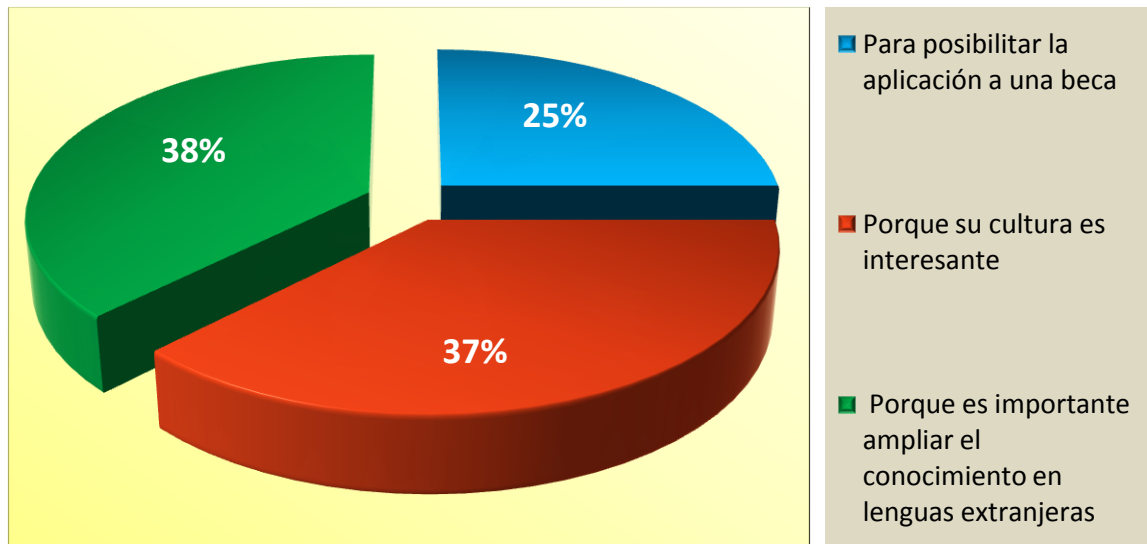
**Fuente:** Elaboración propia en base a encuestas a alumnos de cursos de idioma japonés, coreano y chino mandarín, UES, 2011.

Como se observa en la gráfica, los interesados en recibir los cursos de aprendizaje de un idioma oriental tienen diversas formas de hacerlo, y para el caso del ciclo 1-2011, el 25% conoció de ellos por medio de boletines informativos, un 12% por medio de la secretaría de la Facultad de Ciencias y Humanidades, un 19% por medio de otros compañeros, otro 25% a través de la página web de la Universidad y el 19% restante por otras fuentes.

Se muestra que los estudiantes tienen un adecuado conocimiento de la existencia de estos cursos libres, los cuales son de suma importancia para la comunidad estudiantil ya que manifiestan que estos cursos son de gran ayuda para el desarrollo de sus capacidades, los cuales les proveen de una herramienta que les vuelve más competitivos brindándoles mejores oportunidades laborales y de formación en estudios de post grado que a través de becas de estudio.

En la gráfica siguiente se observan cuáles son los objetivos que los estudiantes persiguen para tomar la decisión por escoger el estudio de ellos:

**Gráfica 3.3 Objetivos de los estudiantes para el estudio de las lenguas orientales**



**Fuente:** Elaboración propia en base a encuestas a alumnos de cursos de idioma japonés, coreano y chino Mandarín, UES, 2011.

Como muestra la gráfica, el objetivo de los alumnos al aprender los idiomas orientales son diversos, la mayoría con un 38% se inclina para posibilitarse a futuro a la aplicación a una beca, seguidamente, con un 37% se inclina porque su cultura es interesante y un 25% un porque es importante ampliar el conocimiento en las lenguas extranjeras. Denotando así el interés y la necesidad de los estudiantes para que la Universidad continúe desarrollando a través de estos cursos gratuitos el aprendizaje en el idioma japonés, coreano y chino-taiwanés.

### **B. Convenios marco y convenios específicos**

Los convenios denotan un mayor compromiso con la entidad cooperante ya que estos son de carácter vinculante y a su vez no pueden ser modificados. Estos pueden establecerse para facilitar el intercambio universitario, el establecimiento de un socio para emprender proyectos conjuntos, la donación de equipo, para realizar algún proyecto, entre otros.

A pesar que la Universidad ha contado con diversos tipos de ayuda por parte del Estado de Japón, la República de Corea del Sur y de la República de China (Taiwán), ésta no cuenta con convenios suscritos con dichos Estados. No obstante, la Universidad actualmente es

contraparte de un convenio con JICA, denominado: Convenio específico de cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y la Universidad de El Salvador. Japón aporta cooperación económica y técnica para el proyecto de Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Sistemas de Difusión de la Vivienda Social Sismo Resistente. El cual desde 2009, busca establecer la participación conjunta, de las instituciones firmantes y de normar el uso y manejo de la infraestructura y equipo de laboratorio que fue donado a la UES por la agencia de cooperación internacional del Japón (JICA), *donación que ascendió a 1 millón de dólares para éste fin*<sup>103</sup>.

### **C. Memorándums de entendimiento, memorándums de intención, otros**

En cuanto a ésta cooperación asiática no se registra la firma de ningún tipo de memorándum u otros acuerdos que establezcan los lineamientos de la cooperación otorgada por estos, pero debido a los lazos de cooperación forjados entre las Agencias de cooperación y la Universidad, estos pueden dar paso en un futuro próximo a la elaboración de memorándums de entendimiento, de intención u otros documentos formales en los que se establezcan nuevas formas de cooperación con los países en mención los cuales de diversas formas pueden seguir colaborando y enriqueciendo a la Universidad.

### **3.1.2 Proyectos financiados por Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) en la Universidad de El Salvador (2005-2010)**

La Universidad de El Salvador se encuentra inmersa en diversos procesos de modernización tendientes a garantizar la calidad y excelencia académica de educación superior, en vista de ello y haciendo referencia a la cooperación internacional de los países de Asia del Este, se pueden apreciar los diversos proyectos y cartas de entendimiento que se han llevado a cabo con los países de Japón y Corea del Sur en los últimos años, como se demuestran en el siguiente cuadro:

---

<sup>103</sup>Dato obtenido de entrevista con Ing. Mario Nieto Lovo, 27 de mayo 2011.



**Cuadro 3.4 Proyectos ejecutados y en ejecución de los países asiáticos en la UES**

COOPERANTE	Años de ejecución	NOMBRE DEL PROYECTO	FACULTAD /UNIDAD	MONTO (USD\$)	TIPO
JICA	2003 – 2008 Primera fase	Mejoramiento de la tecnología para la construcción y difusión de la vivienda popular sismo resistente	Ingeniería y Arquitectura	1,700,000.00	Científico, tecnológico y proyección social
JICA, Cruz Roja salvadoreña	2005	Estudio de Chagas en El Salvador	CENSALUD	7,000.00	Proyección social
JICA, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Sonsonate	2007	Patrones de Triatoma dimidiata en El Salvador	CENSALUD	1,152.00	Desarrollo humano
Embajada de Japón y Fundación Mitsubishi, Secretaría de Arte y Cultura UES	2009	Proyecto Equipamiento cine teatro Universitario	Cine teatro UES	68,000.00	Tecnológico, desarrollo humano y proyección social
JICA, CENTA	2004 - 2007	Aplicación de un modelo de atención integral a los sectores productivos Ensayo con los pequeños productores de dulce de panela del municipio de Corinto, Morazán	Multidisciplinaria de Oriente, Ciencias Económicas	5,770.00	Desarrollo económico productivo
JICA	2007	Implementación de capacidades de investigación para la prevención y mitigación de desastres en América Central	Ciencias Naturales y Matemáticas	800.00	Científico, tecnológico y desarrollo humano
KOICA	2010- 2012	Promoción para el desarrollo agropecuario en la República de El Salvador	Ciencias Agronómicas	2,000,000.00	Científico, tecnológico y desarrollo humano

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de memoria de labores 2010 de la SRNI y página oficial de las Agencias de cooperación.

Como se observa, la cooperación que la Universidad de El Salvador percibe de estos países va dirigida a diversas áreas de estudio y se enfoca en el desarrollo de las capacidades profesionales, a través del desarrollo científico, tecnológico, humano y proyección social. De igual forma, se observa que dicha cooperación ha generado 6 proyectos de cooperación por parte del Estado de Japón y 1 por parte de la República de Corea del Sur, por su parte, Taiwán no ha realizado proyectos dentro de la Universidad.

La cooperación brindada por los países del este asiático hacia la Universidad de El Salvador genera un alto beneficio en el sentido que a través de esta se ha logrado incrementar la capacidad intelectual de los docentes universitarios a través de la concesión de becas para

estudios superiores a nivel de maestrías y doctorados en el exterior, lo que permite a la Universidad modernizar la curricula académica y los planes de estudio.

Como por ejemplo, en el proyecto denominado: Aplicación de un modelo de atención integral a los sectores productivos Ensayo con los pequeños productores de dulce de panela del municipio de Corinto, Morazán, el apoyo de Japón en la Facultad de Oriente se consistió en realizar dos capacitaciones a profesores y estudiantes en técnicas de facilitación en mejoramiento de vida así como en el apoyo parcial al proyecto de investigación modelo de atención integral a los sectores productivos aprobado por CIC-UES y financió la capacitación en Japón a dos profesores en el curso de desarrollo rural participativo<sup>104</sup>.

Actualmente se está desarrollando dos proyectos con la cooperación asiática, uno por medio de Japón y otro por Corea, a continuación se detalla dichos proyectos.

## **I. PROYECTO TAISHIN (2003-2008): MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA VIVIENDA POPULAR SISMO RESISTENTE**

### ❖ ENTES INVOLUCRADOS

- JICA
- Viceministerio de vivienda y desarrollo urbano
- FUNDASAL
- Universidad de El Salvador (UES): Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

### ❖ ANTECEDENTES

*Luego de los terremotos ocurridos en El Salvador en el año de 2001, el gobierno de El Salvador solicitó asistencia técnica al Gobierno de Japón a través de su agencia de cooperación internacional (JICA) y al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), dando como resultado un convenio marco para la implementación del*

---

<sup>104</sup> Datos obtenidos de información brindada por la Licda. Marta Villatoro, Jefa de Planificación de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente, UES, 12 de agosto de 2011.

*proyecto en una primera fase con una duración de cinco años (2003-2008), denominada Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Difusión de la Vivienda Popular Sismo resistente*<sup>105</sup>.

En 2003 los gobiernos de Japón y El Salvador firmaron un acuerdo de entendimiento bilateral para la ejecución del proyecto de cooperación técnica TAISHIN, previo a la minuta de cooperación trilateral México – El Salvador – Japón firmada por estos gobiernos el 18 de noviembre de 2003 bajo un esquema de cooperación sur – sur. El proyecto TAISHIN es una iniciativa que surge con el propósito de promover tecnologías sismos resistentes y desarrollar de forma progresiva los elementos necesarios para la implementación de estas tecnologías en la construcción de viviendas más seguras en El Salvador y que estas puedan mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables afectadas constantemente por desastres.

#### ❖ IMPLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD

Dicho proyecto tiene como una primera característica dos instituciones de educación superior trabajando en este (la UES y la UCA), siendo un reto para ambas entidades de educación esta peculiaridad.

Como una primera implicación se tiene que la Universidad lo toma como *un proyecto símbolo, con respecto a la cooperación japonesa ya que no solo incluye capacitación a nivel de doctorado y maestría de los profesores, sino que también el equipamiento de los laboratorios de estructuras orientado a la investigación de sismo resistente*<sup>106</sup>, lo que implica buscar nuevos proyectos de gran envergadura.

En el año 2007 se inauguró el laboratorio de la mesa inclinable en la Universidad de El Salvador, luego de la recomendación de expertos japoneses para la correcta investigación científica de construcciones con tierra, este laboratorio fue *construido y equipado con el aporte financiero de Japón y donación de materiales por parte de las empresas CORINCA y*

---

<sup>105</sup> Entrevista con el Ing. Jorge Barreiro encargado de proyectos JICA, 25 de mayo de 2011.

<sup>106</sup> Entrevista con el decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura Ing. Mario Nieto Lovo, 27 de mayo 2011.

CESSA<sup>107</sup>. Y tras ello se devela una segunda implicación en la cual la Universidad si bien es cierto adquiere dicho laboratorio también debe mantenerlo en óptimas condiciones para los estudios posteriores y para la enseñanza misma con sus alumnos.

De esta manera se obtuvieron resultados importantes a través del proyecto en el campo de la investigación científica y difusión de la vivienda popular sismo resistente en el país, con el estudio de 4 sistemas: bloque panel, adobe, suelo cemento y bloque de concreto, también se promovieron intercambios con expertos japoneses y mexicanos que fortalecieron la investigación, asimismo *se cuenta con la construcción y equipamiento de dos laboratorios de investigación además del establecimiento de un sistema de divulgación de los logros del proyecto, se cuenta también con la capacitación del personal técnico y de investigación que llevarán a cabo las pruebas a los cuatro sistemas a investigar y su mejoramiento respectivo*<sup>108</sup>.

El éxito de la primera fase del proyecto, ha permitido la planeación de dar continuidad a las acciones mediante una segunda fase denominada: Mejoramiento de la Tecnología de la Construcción y Sistema de Difusión de la Vivienda Social Sismo Resistente, la cual ha iniciado en mayo de 2009 y tiene prevista una duración de 3 años. Y es, tras dichos buenos resultados obtenidos en la primer fase, se concreta una tercera implicación, ya que al ser efectivo y eficiente el desarrollo de la primer fase, los encargados de la cooperación japonesa evaluarán el trabajo de la Universidad como positivo permitiéndole a ésta poder perfilarse como una entidad responsable y eficiente y así aplicar a proyectos posteriores.

Asimismo, para la realización del proyecto se llevaron a cabo una serie de capacitaciones en las áreas de maestría, doctorado y cursos cortos para los profesores de la Universidad de El Salvador como contraparte del proyecto, como una cuarta implicación para la Universidad se da la designación de los becados la cual se generó a través de la designación por parte de las autoridades de Ingeniería así como de la postulación personal, en dicho proceso luego de ser aceptado por el decano como un postulante se decidió en junta de la facultad las personas que iban a ser favorecidas para dichas becas.

---

<sup>107</sup> JICA, "Informe final de proyecto TAISHIN", JICA, 2008, p.19.

<sup>108</sup> Ídem., p. 6.

Cabe mencionar que las becas otorgadas cubrieron la totalidad de los gastos de los becados para este proyecto, a continuación se puede apreciar en los siguientes cuadros los becarios enviados por la Universidad de El Salvador y la beca otorgada.

**Cuadro 3.5 Becarios UES (contraparte) por parte de la Agencia de Cooperación del Japón para proyecto TAISHIN**

Nombre	Profesión	Lugar de capacitación	Nombre del curso	Periodo	Observaciones	Posición actual
<b>Ing. Edgar Armando Peña Figueroa</b>	Ing. Civil	BRI, TSUKUBA, Japón	Seismology, earthquake Engineering and Disaster Mitigation	Septiembre 2004 a septiembre 2005	Curso maestría JICA	Catedrático UES
<b>Ing. Manuel de Jesús Gutiérrez Hernández</b>	Ing. Civil	Universidad de Tokio Japón	Estudio de doctorado en Ingeniería sísmica	2005 a 2007	Beca doctorado, MOMBUKAGAKUSYO	Catedrático UES
<b>Carlos Alberto Escobar Flores</b>	Ing. Civil	Universidad de OITA, Japón	Estudio de maestría en Ingeniería Sísmica	2005 a 2008	Curso individual de maestría (JICA)	Catedrático UES
<b>Ing. Luis Rodolfo Nosiglia</b>	Ing. Civil	Tokio International Center Japón	Buildings codes and control systems	Mayo a junio 2007	Curso grupal de JICA	Catedrático UES
<b>Ing. Nicolás Elías Guevara Morales</b>	Ing. Civil	BRI, TSUKUBA, Japón	Seismology, Earthquake Engineering and disaster mitigation	Septiembre 2007 a septiembre 2008	Curso maestría JICA	Catedrático UES
<b>Ing. Edgar Peña</b>	Ing. Civil	Universidad Nacional YOKOHAMA, Japón	Estudio de doctorado en Ingeniería sísmica	Octubre 2007 a marzo 2011	Beca doctorado MOMBUKAGAKUSYO	Catedrático UES
<b>Ing. Fredy Orellana</b>	Ing. Civil	Tokio International Center Japón	Buildings codes and control systems	Mayo a junio 2008	Curso grupal JICA	Director de escuela de Ingeniería Civil

Fuente: JICA, "Informe final de proyecto TAISHIN" 2008, pp. 63 – 64.

Como se observa en la cuadro para este proyecto se otorgaron siete becas a seis docentes de la Universidad de El Salvador en diversas modalidades, específicamente se distribuyó según los capacitados en dos cursos de maestría, dos becas de doctorado, dos cursos grupales y un curso individual, en las cuales todas iban orientadas para la asimilación y especialización del conocimiento en mitigación de desastres especialmente en el área de desastres provocados por sismos.

**Cuadro 3.6 Capacitación de contraparte UES proyecto TAISHIN, en El Salvador u otro país latinoamericano**

Nombre del curso	PERIODO	Capacitado (a)	Profesión	Lugar de capacitación	observaciones	Posición actual
Visita al centro peruano japonés de investigaciones sísmicas y mitigación de desastres (CISMID)	23-27 de marzo de 2003	Ing. Manuel de Jesús Gutiérrez Hernández	Ing. Civil	CISMID (Perú)	Curso en grupo para obtener conocimientos sobre el manejo de laboratorios	Catedrático UES
Capacitación inicial 1	23 de febrero a 10 de marzo de 2004	Ing. Edgar Armando Peña Figueroa	Ing. Civil	CENAPRED (México)	Curso en grupo	Catedrático UES
		Ing. Adry Viviana Flores Alvarado	Msc. Ing. Sísmica y Dinámica de Estructuras	CENAPRED (México)	Curso en grupo	Jefe del departamento de Estructuras y Catedrático UES
		Ing. Manuel de Jesús Gutiérrez Hernández	Ing. Civil	CENAPRED (México)	Curso en grupo	Catedrático UES
Capacitación en El Salvador en técnicas de difusión	7 y 8 de octubre de 2004	Ing. Raúl Alfredo Andrade	Ing. Civil	CENAPRED (El Salvador)	taller de intercambio de experiencias	Catedrático UES
		Ing. Aníbal Rodolfo Ortiz	Ing. Civil	CENAPRED (El Salvador)	taller de intercambio de experiencias	Catedrático UES
		Arq. María E de Ibáñez	Arquitecto	CENAPRED (El Salvador)	taller de intercambio de experiencias	Catedrático UES
		Ing. Adry Viviana Flores Alvarado	Msc. Ing. Sísmica y dinámica de estructuras	CENAPRED (El Salvador)	Capacitación inicial a difusores	Jefe del departamento de Estructuras y Catedrático UES
		Ing. Herber Herrera de Coello	Ing. Civil	CENAPRED (El Salvador)	Capacitación inicial a difusores	Catedrático UES
		Arq. María Teresa Hernández Colato	Arquitecto	CENAPRED (México)	Curso en grupo capacitación sobre técnicas de difusión de aplicación práctica al proyecto TAISHIN	Catedrático UES
Curso taller Entrenamiento y difusión de la tecnología de la construcción de bajo costo sismo resistente en el Servicio Nacional de Normalización	Noviembre de 2006 a noviembre de 2007	Ing. José Arnulfo Cárcamo y Cárcamo	Ing. Civil	SENCICO (Perú)	Curso en grupo Capacitación e investigación para la Industria de la Construcción	Catedrático UES

**Fuente:** JICA, "Informe final de proyecto TAISHIN" 2008, pp.68 – 70.

Como se aprecia en los cuadros anteriores, las capacitaciones recibidas por los profesionales de la UES fueron llevadas a cabo tanto en Japón como en terceros países

involucrados con la cooperación japonesa, y fue distribuida con la participación de 11 personas para ser capacitadas como investigadores y técnicos y 7 personas que fueron capacitadas como equipo de difusión del proyecto, todo ello como parte de la contraparte del proyecto TAISHIN, estos profesionales se encuentran actualmente laborando en la Facultad de Ingeniería y arquitectura de la Universidad de El Salvador, lo que nos conlleva a la quinta implicación de la Universidad en donde se espera que los conocimientos adquiridos sean transmitidos para el desarrollo de nuevas cátedras de enseñanza y aplicación de las capacidades adquiridas.

Como una sexta implicación para la Universidad, derivada de la anterior se encuentra la capacidad real que tiene la Universidad para mantener a los docentes y exigir a los docentes becados la permanencia laboral en un período determinado, lo cual hoy en día no se ha concretado ni se especifican condiciones para la permanencia del docente tras una beca facilitada por la Universidad ya sea por un proyecto o por convocatorias de becas, dejando la posibilidad de perder la transmisión de los conocimientos del becado a la comunidad universitaria ya sea por falta de incentivos económicos o por falta de compromisos acordados con antelación.

Y finalmente como una séptima implicación se tiene la labor de campo que la Universidad debe promover junto con sus docentes, estudiantes para suscitar y desarrollar la tecnología adquirida a la sociedad civil y en especial a la población más vulnerable para así cumplir el objetivo del proyecto en desarrollo.

## **II. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA EN EL SALVADOR (2010 - 2012)**

### **❖ ENTES INVOLUCRADOS**

KOICA

Universidad de El Salvador (UES): Facultad de Ciencias Agronómicas

## ❖ ANTECEDENTES

*El proyecto parte de un equipo de trabajo de 5 personas en la estación experimental en San Luis Talpa debido a la demanda de asesoría técnica de los productores/as en la zona<sup>109</sup>. Y, es por la petición de los agricultores de dicho lugar a los docentes universitarios de asistencia y acompañamiento sobre los huertos escolares y comunitarios de productores/as en la zona y la necesidad de capacitación se creó un perfil de un programa de capacitación de extensión agropecuaria y con ello se emprendió la creación del proyecto.*

A finales de 2008 llega en visita oficial a la Universidad de El Salvador una comitiva coreana en la búsqueda de apoyo para la generación de un proyecto de capacitación, para lo cual la Universidad presentó a la estación experimental de San Luis Talpa como un proyecto con las características adecuadas.

En noviembre de 2010 se llevó a cabo la firma del registro de discusiones entre el gobierno de El Salvador y el Gobierno de la República de Corea del proyecto Promoción para el Desarrollo de Tecnología Agropecuaria en la República de El Salvador, *el cual fue suscrito, por parte de Corea, por el Excelentísimo Señor Maeng Dal-young, Embajador de la República de Corea y el Honorable Señor Kim Eun-sub, Representante Residente de la Oficina de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) en El Salvador, por parte de El Salvador, fue firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Hugo Martínez, y por el Rector de la Universidad de El Salvador (UES) Ing. Rufino Quezada<sup>110</sup>.*

Este proyecto se encuentra actualmente en su fase de ejecución en la Estación Experimental y de Prácticas de la Universidad de El Salvador en San Luis Talpa, La Paz, y contribuirá a un corto plazo al fortalecimiento de la investigación y el desarrollo de la tecnología agropecuaria en El Salvador, a través de la construcción de infraestructura educativa, implementación de programas de capacitación a profesores, estudiantes y personas de las comunidades aledañas, en el manejo de modernas técnicas de cultivo agrícola y ganadería, a fin de fortalecer las capacidades de producción de los pequeños agricultores y sus familias, la seguridad alimentaria, la generación de empleos y de ingresos económicos que permitan el

---

<sup>109</sup> Entrevista a Ing. Mario Pérez profesor universitario Facultad de Ciencias Agronómicas, 1 junio de 2011.

<sup>110</sup> KOICA, "Promoción para el Desarrollo de Tecnología Agropecuaria en la República de El Salvador", fecha de consulta 22 de julio de 2011: <http://koica.org.sv/noticias.php>



mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones residentes en la zona, que se conoce como la microrregión de los Nonualcos.

En el cuadro se aprecia la cooperación por parte de KOICA a través del Fortalecimiento de Tecnología Agropecuaria en El Salvador.

**Cuadro 3.7 Fortalecimiento de tecnología agropecuaria en El Salvador**

<b>OBJETIVO</b>	<b>Crear un centro de capacitación en materia agropecuaria, oficinas administrativas y dormitorios para capacitar a estudiantes y productores de 16 municipios aledaños en materia de producción</b>
<b>ENTIDADES BENEFICIARIAS</b>	Universidad de El Salvador (UES)
<b>UBICACIÓN</b>	Campo experimental y Prácticas en San Luis Talpa, Departamento de La Paz
<b>MONTO</b>	US\$2,000,000.00
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	2011 - 2012
<b>COOPERACION TECNICA</b>	Construcción de la infraestructura, envío de expertos coreanos a El Salvador, capacitación del personal salvadoreño en Corea, suministro del equipo.

**Fuente:** <http://koica.org.sv> (consultado el 12 de julio de 2011).

El proyecto tiene como objetivo la creación de un centro de capacitación en materia agropecuaria, oficinas administrativas y dormitorios para capacitar a estudiantes y productores de 16 municipios aledaños en materia de producción en el departamento de La Paz, por medio del cual se lograra contribuir al empoderamiento de la tecnología agropecuaria de la Universidad de El Salvador, a través del mejoramiento de la infraestructura educacional, mejorar las capacidades humanas e institucionales de El Salvador en la construcción efectiva de infraestructura y tecnología agropecuaria, a través de la transferencia de la experiencia y del conocimiento coreano, e incrementar los ingresos agrícolas a través del mejoramiento y enriquecimiento de la calidad de los productos.

Para la creación del proyecto primero se realizó un diagnóstico sobre:

- ✓ Producción de hortalizas bajo el enfoque orgánico.
- ✓ Abono bajo el enfoque orgánico.
- ✓ Plantas frutales por medio de la técnica de injertos.
- ✓ Técnica de pollos de engorde.

- ✓ Programa de inseminación artificial.
- ✓ Programa profiláctico.
- ✓ Conservación de suelos.
- ✓ Medio Ambiente.
- ✓ Programas de agro negocios (por medio de las cooperativas).

El proyecto tiene 3 fases:

1. Infraestructura.
2. Equipamiento.
3. Capacitación docente de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la UES.

*Para la ejecución de este proyecto, el Gobierno de Corea dará su apoyo en la construcción de dos edificios para las oficinas administrativas, sala de reuniones, tres aulas, un centro de cómputo, un centro de documentación, cocina, comedor, dormitorios y lavandería, en la Estación Experimental y de Prácticas en San Luis Talpa, provisión de equipo moderno y maquinaria para agroindustria y mobiliario, a través del programa de capacitaciones de profesores y alumnos salvadoreños en Corea y el envío de expertos coreanos a El Salvador<sup>111</sup>.*

Actualmente el proyecto se encuentra en la primera fase, se encuentran en licitación las empresas encargadas de la construcción de edificios en la estación experimental.

#### ❖ IMPLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD

1. Ante la actuación de la Universidad con éste proyecto al involucrarse con las comunidades aledañas a la planta experimental debe mantener sus compromisos con los pobladores para optimizar el proyecto acordado.
2. El involucramiento de los estudiantes en dicho proyecto es un reto que mantiene la Universidad en la cual al lograrse facilitará el pleno desarrollo de éste.

---

<sup>111</sup> Entrevista con Ing. Panameño profesor universitario de la Facultad de Ciencias Agronómicas UES, 1 de junio de 2011.

3. Mantener el equipo donado en óptimas condiciones y darle el uso adecuado implican costos de compra de insumos, utilería y otros hacia la Universidad.
4. La designación de los becados para dicho proyecto ha constituido en una forma positiva el interés del estudio del idioma inglés lo que ha implicado la adopción de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades brindarles clases intensivas de dicho idioma.
5. La Universidad debe generar los espacios para que los conocimientos adquiridos sean transmitidos en un período establecido tras la llegada de los becados y no dejarlo únicamente en las cátedras existentes, ya que una de las exigencias de KOICA al otorgar las becas es que los ex becados participen en una reunión (luego de 5 años) en la cual deben exponer como han transmitido y aplicado los conocimientos adquiridos en la beca, de no ser óptimo los resultados puede imposibilitar el otorgamiento de becas posteriores.

### **3.1.3 Otros tipos de cooperación de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador**

La cooperación internacional tiene diversos ámbitos para desenvolverse, en ésta se amplía la capacidad de respuesta y retroalimentación de los Estados y organismos internacionales, la cooperación internacional no implica rígidamente la firma de un acuerdo para que ésta se lleve a cabo, basta con vislumbrar los intereses de los donantes ante la necesidad del peticionario para que se pueda llevar a cabo.

Es por ello que dentro de la Universidad también se ha adquirido la cooperación de estos Estados en otras formas que ya sea directa o indirectamente hacia la Universidad implican la obligatoriedad de la participación de ésta.

Entre estos otros tipos de cooperación se encuentran:

a) Apadrinamiento de Coffee Break

Es una modalidad de ayuda en especie, adoptada por la República de China (Taiwán), la cual en el año 2009, por petición de los encargados del Congreso de Relaciones Internacionales el cual se concedió en el día estipulado.

b) Programa de becas para estudios superiores

Esta modalidad la implementó la República de China Taiwán al entregar 50 Becas a Estudiantes de Relaciones Internacionales, las entidades involucradas fueron: la Embajada de República de China (Taiwán) y la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales a través de la Escuela de Relaciones Internacionales.

El programa de becas entre el gobierno de Taiwán y la Universidad de El Salvador es el primer tipo de cooperación directa que se tramita entre estos actores, este fue posible gracias al trabajo de los estudiantes de Relaciones Internacionales quienes tuvieron la capacidad de buscar esos vínculos con la cooperación taiwanesa.

*Ésta ayuda permitió dar una beca de USD\$1,000 para el ciclo 2/2010 a los mejores 10 estudiantes por cada año, e inclusive haciendo una diferencia de estudiantes de escasos recursos donde indistintamente de su nota pero seleccionamos el mejor promedio, logramos destacar tres becas por año para gente más pobre<sup>112</sup>. La identificación de los estudiantes a los cuales les fueron acreditadas las becas fue por su por promedio alto, lugar de vivienda, por quienes trabajan y número de habitantes en sus casas.*

Este tipo de cooperación ya no será implementada en tal forma, ya que *la Escuela de Relaciones Internacionales está promoviendo y priorizando en otro tipo de proyectos para un mejor desarrollo de las capacidades de la escuela, entre las cuales se destaca la necesidad de obtener literatura complementaria para la creación de una biblioteca interna<sup>113</sup> que coadyuve a un mejor desarrollo de la carrera. Por lo cual esta cooperación será gestionada*

---

<sup>112</sup>Entrevista con el Lic. Óscar Duarte, vicedecano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 30 de mayo de 2011.

<sup>113</sup>Entrevista con el Lic. Jorge Aranda, director de la Escuela de Relaciones Internacionales, 1 de junio de 2011

por parte de las autoridades de la escuela con la Embajada de Taiwán para dar continuidad a los lazos de amistad y cooperación entre las partes.

c) Intercambio estudiantil

La Universidad de El Salvador y la Universidad de Taiwán suscribieron el 5 de julio de 2010 el primer acuerdo de Intercambio Estudiantil que benefició a estudiantes de 5º año de la Licenciatura Relaciones Internacionales, el programa estuvo compuesto de dos partes, entre los que se incluyó el intercambio estudiantil y el programa de becas.

El intercambio estudiantil se realizó mediante encuentros académicos y culturales, mientras que el programa de becas benefició a 50 estudiantes de los últimos años de la carrera, como se explicó con anterioridad.

Por otra parte, el programa de intercambio estudiantil consiste en la recepción en El Salvador de una delegación de jóvenes estudiantes de la Universidad Taiwán quienes realizaron diferentes encuentros académicos y culturales con estudiantes de la carrera de Relaciones Internacionales, en dichos encuentros se discutieron temas de interés global como: seguridad alimentaria, mantenimiento de la paz y seguridad internacional, educación, migración y desarrollo, entre otros. Para la participación de los estudiantes se les solicitó el amplio conocimiento del idioma inglés y altas calificaciones en sus notas parciales.

d) Programa de Becas en el exterior

Son los programas establecidos por las diversas entidades de cooperación o por los gobiernos de los países receptores de los becados para atraer estudiantes con el fin de promover y aumentar las capacidades de éstos en un área específica. Estos pueden ser financiados parcial o totalmente por dichas entidades, así como los requisitos, el período y otros aspectos de los cursos no son negociables con los concesionarios de la becas.

Por medio de la recepción de becas la Universidad de El Salvador ha incrementado y desarrollado las capacidades de los docentes que han sido beneficiados por parte de estos países al ser enviados a ellos para aprender nuevas técnicas y mejoramiento de técnicas de

desempeño en diferentes áreas y con ello lograr la mejor difusión de esas técnicas a los estudiantes con ello generar mejores profesionales graduados de la UES.

Las becas ofertadas a través de estas agencias de cooperación y embajadas, realizan una labor de cooperación directa o indirecta, se presentan de manera directa cuando se accede a ellas como parte de un proyecto con la Universidad y de manera indirecta cuando las becas son de aplicación abierta y de forma particular un docente o estudiante de la comunidad universitaria aplica a la participación de una de ellas, para lo cual la universidad les apoya en la gestión de trámites administrativos internos y cartas de recomendación en ambos casos.

Dichas becas pueden ir formuladas estrictamente a los encargados de un proyecto con la Universidad, como es en el caso de los becados por el proyecto TAISHIN, o pueden ser otorgadas por los cooperantes a estudiantes o docentes de la Universidad quienes piden el respaldo de la Universidad para que les sea otorgada ésta, como es el caso del bachiller Pablo Fuentes Gómez, estudiante de nuevo ingreso de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, a quien en Enero de 2011, se le otorgó una beca de estudios de pregrado por parte del Gobierno de la República de Corea, al aplicar como estudiante de la UES.

Se debe aclarar que las becas al exterior otorgadas por Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) son específicamente a las Universidades de cada Estado particularmente, son becas completas las cuales cubren gastos de alojamiento, boleto aéreo, alimentación y viáticos, además de proporcionar seguro médico y transporte del aeropuerto a lugar de destino en el país receptor del becario.

Para el período en mención, 2005-2010, las becas hacia el exterior han sido recibidas en diversas facultades y diversas áreas como se puede apreciar a continuación en los siguientes cuadros:

**Cuadro 3.8 Becados por los países asiáticos en el período 2005-2010**

Facultad	Tipo de beca	Cantidad de becados	Entidad o País
Ingeniería y Arquitectura	Maestría	3	JICA
	Post grado	2	JICA
	Curso corto	2	Japón
	Doctorado	1	Japón
	Curso corto	1	KOICA
	Curso corto	1	Taiwán
Ciencias Agronómicas	Curso corto	2	KOICA
	Curso corto	1	JICA

**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas a decanos de las facultades involucradas, 2011.

Y como se observa, han sido 13 becas otorgadas por los tres países en mención, sin embargo la Facultad de Ingeniería y Arquitectura debido al Proyecto TAISHIN ha capacitado a 7 de sus docentes en diversas áreas (1 docente recibió 2 becas) y por otra parte en esta facultad se suma la participación de 2 docentes más en la adquisición de conocimientos en el exterior, de los cuales 1 fue capacitado en Corea y 1 en Taiwán sin el establecimiento de algún proyecto marco, mientras que para este período por parte de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad, han sido otorgadas 3 becas a docentes, de las cuales 2 fueron recibidas por parte de Corea y 1 por parte de Japón

Tras estas becas recibidas la Universidad espera fortalecerse con docentes preparados, a continuación se muestra en detalle las becas otorgadas a estos 13 becados, los cuales al ser entrevistados mencionaron que efectivamente la beca suplió todas sus necesidades en el país de destino, asimismo que la Universidad a través de la junta directiva de cada facultad involucrada, el Consejo de becas y la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, les fueron extendida notas de apoyo, y permiso necesarios para el viaje para el goce de sueldo y a pesar que se les informa que deben presentar un informe de la experiencia y una breve exposición a la Junta directiva de cada facultad involucrada, y a pesar de esa necesidad, esta entidad aún no se los ha solicitado sino hasta previo aviso. No

obstante un entrevistado manifestó que al regresar de la beca se le excluyó totalmente lo que conllevó a la renuncia de éste.

**Cuadro 3.9 Becados de la UES por los países asiáticos 2005 - 2010**

	NOMBRE	CARGO	ESPECIALIDAD	TIPO	ENTE O PAIS	TIPO DE BECA
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Ing. Edgar Peña	Profesor Universitario 1	Ingeniería sísmica	Maestría	JICA	Por proyecto
		Profesor Universitario 1	Ingeniería Sísmica	Doctorado	Japón	Por convocatoria
	Ing. Carlos Escobar	Docente e investigador	Ingeniería sismo resistente	Maestría	JICA	Por Proyecto
	Ing. Manuel Gutiérrez	Profesor e Investigador	Ingeniería sismo resistente	Post grado	JICA	Por Proyecto
	Ing. Luis Nosiglia	Profesor Universitario 3	Estructuras	Curso Corto	JICA	Por Proyecto
	Ing. Nicolás Guevara	Profesor Universitario 1	Ing. Sísmica y manejo de desastres	Maestría	JICA	Por Proyecto
	Ing. Adry Flores	Jefe del departamento de Estructuras	Ingeniería sísmica y Dinámica de estructuras	Maestría	JICA	Por Proyecto
	Ing. Fredy Orellana	Director de Escuela de Ing. Civil	Códigos de Construcción	Postgrado	JICA	Por Proyecto
	Ing. Elmer Carballo	Jefe de departamento de desarrollo de sistemas	Ingeniería en sistemas	Curso corto	Taiwán	Por convocatoria
	Ing. Wendy Manzano	Ex Profesora Universitaria UES	Rural DevelopmentAdministration Suwon	Curso corto	KOICA	Abierta
Facultad de Ciencias Agronómicas	Ing. Saúl Gonzales	Profesor Universitario	Rural DevelopmentAdministration Suwon	Curso corto	KOICA	Abierta
	Ing. Mario Pérez Ascencio	Profesor Universitario y encargado del planta experimental	Área de hortalizas sobre tecnología de invernadero	Curso Corto	KOICA	Abierta
	Ing. Mario Pérez Ascencio	Profesor Universitario y encargado del planta experimental	Presentación de Hortalizas	Curso corto	JICA	Por convocatoria

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos a través de entrevistas con los becados, 2011.

Como se aprecia, las becas otorgadas a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura están enfocadas dentro del proyecto TAISHIN, donde son 7 becados por proyecto y de estos mismos 1 ha recibido otra beca por convocatoria y por aparte se cuenta con otro ingeniero en sistemas el cual recibió una beca por convocatoria y 1 tan sola ingeniera por convocatoria



abierta. Por su parte en la Facultad de Ciencias Agronómicas han recibido 2 docentes becas por convocatoria abierta y 1 por convocatoria hacia la Universidad.

Carlos Liao, Embajador de la República de China-Taiwán, *aseguró que las relaciones con El Salvador, acumulan décadas*<sup>114</sup> y espera que sea de beneficio mutuo para los jóvenes.

Es importante destacar que el sr. ex embajador Carlos Liao permitió ese acercamiento y que además mostro un compromiso muy especial con el desarrollo de la escuela de Relaciones Internacionales de igual manera el sr. Frenando Ding primer secretario de la embajada de Taiwán, ha demostrado su compromiso con la escuela de Relaciones Internacionales.

Es importante destacar que el retiro del embajador Carlos Liao, no significa la pérdida de la cooperación o de los lazos de amistad entre la institución y el Estado Taiwanés, sino al contrario, ésto indica que la Universidad y en especial la Escuela de Relaciones internacionales debe promover con el nuevo embajador las buenas relaciones que mantuvo con el anterior diplomático y al mismo tiempo generar nuevas perspectivas de cooperación de esta nación hacia la Universidad.

e) Donación de equipo en el marco de un proyecto

La donación de equipo puede consistir en la ayuda de un cooperante en especie hacia una instancia de la Universidad como fue el caso de Corea en 1997 donde donó computadoras y fotocopiadoras para la Escuela de Relaciones Internacionales.

Esta modalidad se ha realizado recientemente con la donación de equipo informático al Departamento de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Ciencias y Humanidades por parte de la agencia de cooperación Internacional de Japón, JICA. Dicha donación comprende: 6 computadoras portátiles, 2 cañones, 1 grabadora, 1 videocámara, 6 reguladores de voltaje, 6 software Microsoft Office y 2 pantallas. *El equipo está valorado en 10 mil dólares y es*

---

<sup>114</sup> El Universitario, "UES y Taiwán fortalecen lazos de amistad", 5 de julio de 2010, consultado el 12 de julio de 2011: [http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com\\_content&view=article&id=545:la-ues-y-taiwan-estrechan-lazos-de-amistad&catid=41:acontecer&Itemid=30](http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=545:la-ues-y-taiwan-estrechan-lazos-de-amistad&catid=41:acontecer&Itemid=30)

utilizado en la enseñanza del idioma japonés en la escuela de idiomas de la Facultad de Ciencias y Humanidades<sup>115</sup>.

Por otra parte, dentro de los proyectos implementados en la Universidad se puede observar también esta particularidad, así tenemos el caso del proyecto TAISHIN, gracias al cual se donó el equipo necesario para la creación del laboratorio de mesa inclinable en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, específicamente a la Escuela de Ingeniería Civil a través dicho proyecto. Esta cooperación en especie demuestra el respaldo al proyecto que se ejecuta en la Universidad y como se aprecia en el siguiente cuadro esta donación comprende el siguiente equipo:

**Cuadro 3.10 Equipo donado por Japón en marco del proyecto TAISHIN**

Fecha de compra	cantidad	Equipo (especificaciones)	Precio (US \$)	Ubicación	Estado
Sept. 2006	1	Encoder incremental DRS60-E4A01500- accesorio para mesa inclinable.	\$370.76	UES	Bueno
Oct. 2006	1	Laboratorio de mesa inclinable techada, con 4 cilindros hidráulicos de 18 ton. Y 2.28 mt. De recorrido, bomba hidráulica y plataforma de acero, con unidad de control software.	\$72,000.00	UES	Bueno

Fuente: JICA, "Informe final de proyecto TAISHIN", 2008, p. 82.

A través de esta cooperación, se espera recibir no solamente un impacto positivo hacia la Universidad y sus estudiantes, sino además se espera generar un impacto a gran escala en el país ya que a pesar de ser proyectos dirigidos hacia el alma mater, son proyectos que tienen una visión nacional con los que se espera dar una contribución significativa para el desarrollo de la nación.

La Universidad de El Salvador debe hacer su mayor esfuerzo por el sostenimiento de estas relaciones de cooperación con los países en cuestión ya que como se pudo observar, esta

<sup>115</sup> El Universitario, "Japón entregó equipo informático a Facultad de Humanidades", UES, 2010, p. 11.

cooperación es de suma importancia, y se ve representada en una amplia gama acuerdos y proyectos que son de beneficio no solamente para la universidad y su población estudiantil, sino que además, han facilitado la investigación y tecnificación del personal académico en diversas áreas y es a través de ellos que se aspira potenciar el cumplimiento de los objetivos que la institución se ha trazado para el desarrollo de profesionales con aptitudes acordes a la evolución de los sistemas de tecnificación internacionales.

Por lo tanto, se demuestra que la cooperación de estos países hacia la Universidad está basada en la formación de postgrado y la investigación científica conjunta, por lo que esta debe ser aprovechada de la mejor manera para generar una fiabilidad y sostenibilidad de la cooperación, esta institución deberá colocar mayor atención a los docentes que acuden a esta cooperación y debe solicitar la transmisión de sus conocimientos adquiridos no solamente como un plus en las cátedras sino que además se procure la generación de nuevas cátedras en las que se involucre el desarrollo de los conocimientos adquiridos por parte de estos profesionales, a la vez de generar una estrategia conveniente de gestión que permitan un efecto acorde a las necesidades actuales de producción del conocimiento aplicable a cada caso.

### **3.2 Caracterización de la cooperación brindada por Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010**

La cooperación de los países asiáticos hacia la Universidad de El Salvador durante el período 2005-2010 se puede catalogar como una cooperación reciente, con la excepción de Japón ya que este cooperaba desde antes del conflicto armado y por dicho conflicto dejó de cooperar, no obstante si se toma tras su alineación y armonización en el modelo de cooperación vendría a ser también una cooperación reciente.

Esta cooperación siempre está coordinada con los planes de gobierno y de acción de las agencias de cooperación de estos países asiáticos, los cuales son coherentes con las áreas prioritarias de cooperación.

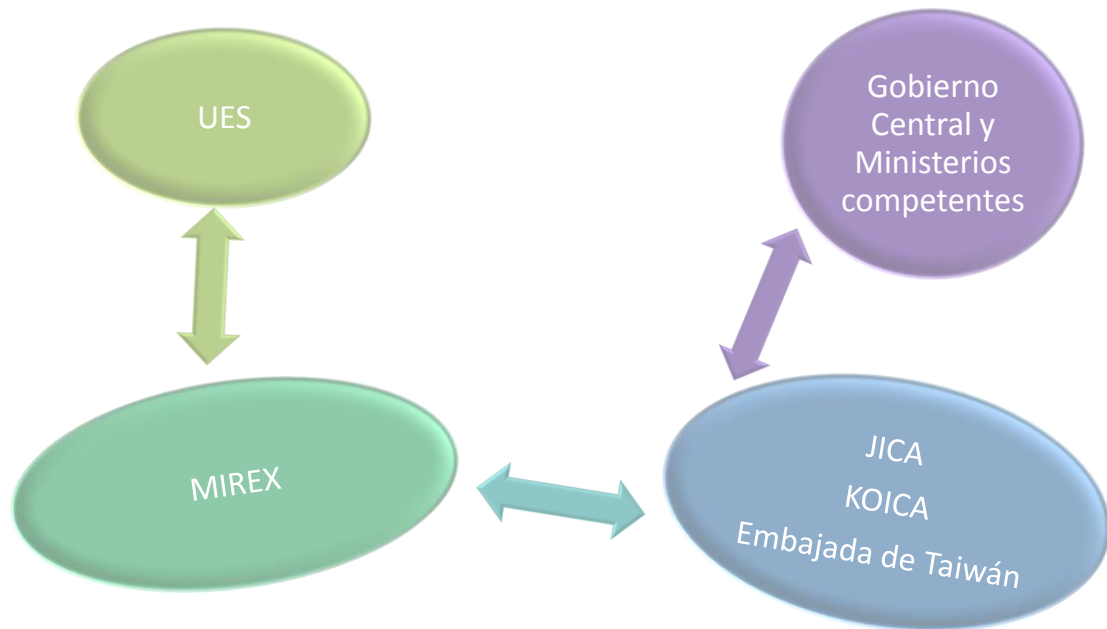
Se puede destacar que dicha cooperación ha sido dinámica en el transcurso del quinquenio mencionado, ya que ha contado con por lo menos un proyecto por parte de Japón en materia de prevención de desastres, de igual forma Corea mantiene un proyecto en materia de seguridad alimentaria en los cuales han promovido constantemente las becas hacia sus países para el adecuado desarrollo en los proyectos mencionados; no obstante Taiwán ha aprovechado y ha diversificado su cooperación con el proyecto de becas remuneradas hacia estudiantes de la Escuela de Relaciones Internacionales.

Se debe resaltar que dicha cooperación se mantiene a través de la cooperación bilateral en la dirección Norte/Sur en la cual por medio de los flujos de AOD establecen dentro de sus programas de ayuda la modalidad de cooperación técnica y financiera. La tendencia que estos Estados mantienen es de ayuda bilateral a través del MIREX hacia la Universidad, salvo el proyecto de becas remuneradas de Taiwán el cual se realizó de manera directa con la Escuela de Relaciones Internacionales.

La cooperación asiática hacia la Universidad de El Salvador ha estado vinculada siempre en fortalecer a la institución ya sea en adquirir conocimientos, al desarrollo de capacidades, donación de equipo de laboratorio, infraestructura u otros acorde a sus planes de cooperación.

En el marco de la cooperación de estos países se vuelve necesario destacar el modelo de intervención de la cooperación de que estos mantienen hacia la Universidad de El Salvador, los cuales han estado constituidos por la dinámica de la cooperación bilateral, en la cual a través del MIREX se les presentan los proyectos en las áreas enfocadas por el gobierno salvadoreño para la captación de ayuda por parte de las agencias de cooperación como JICA, KOICA El Salvador y la Embajada de Taiwán en El Salvador.

**Imagen 3.1 Modelo de intervención de la cooperación japonesa, coreana y taiwanesa hacia la Universidad de El Salvador**



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas con encargados de cooperación, 2011.

Como se observa, el modelo de intervención de la cooperación es igual en comportamiento para los tres países en estudio, primero la Universidad debe presentar sus proyectos al MIREX el cual tras un análisis y al alinearlos con las áreas prioritarias establecidas en los planes quinquenales del gobierno, los presenta a las entidades de cooperación que considera pertinente, y dentro de ellas se encuentra JICA, KOICA y la Embajada de Taiwán.

Dichas entidades, al considerar apropiado con sus áreas prioritarias de cooperación la envía un informe a los ministerios y otras entidades las cuales envían su aprobación para que las entidades de cooperación en El Salvador notifiquen al MIREX y firmen un acuerdo o presenten el proyecto a ejecutar, a su vez se le informa a la UES quien asigna a través de la SRNI el encargado del área geográfica, para este caso la Licda. Nelly Cuellar de Yamagiwa (referente de la cooperación Asiática) y el referente de la facultad para que trabajen junto a la facultad o unidad donde se ejecutará el proyecto.

Es importante destacar que la Universidad recibió en 2010 por primera vez y como un caso destacable la cooperación por parte de Taiwán en forma de becas remuneradas sin hacer

uso de los trámites correspondientes ante el MIREX, ya que se realizó de forma directa con la Escuela de Relaciones Internacionales, gracias a la pronta respuesta del gobierno de Taiwán y a la participación rápida de las personalidades responsables de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Escuela de Relaciones Internacionales, para el acceso fortuito de dicha cooperación.

Es necesario representar las diferencias y semejanzas de la cooperación de estos países hacia la Universidad de El Salvador, ésto se visualiza en la siguiente tabla, sin olvidar que es de carácter bilateral a excepción de las becas otorgadas por Taiwán en 2010.

**Cuadro 3.11 Diferencias y Semejanzas de la cooperación japonesa, coreana y taiwanesa hacia la Universidad de El Salvador**

Actividad	Japón	Corea del Sur	Taiwán
<b>Áreas prioritarias</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reactivación de la economía y ampliación del empleo</li> <li>2. Conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo sostenible</li> <li>3. Superación de la vulnerabilidad social y fortalecimiento de la gobernabilidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación</li> <li>2. Salud</li> <li>3. Gobernabilidad</li> <li>4. Desarrollo rural</li> <li>5. Tecnología de la comunicación y la información.</li> <li>6. Industria y Energía</li> <li>7. Medio Ambiente</li> <li>8. Desarrollo de la mujer</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación</li> <li>2. Desarrollo agrícola</li> <li>3. Medio Ambiente</li> <li>4. Salud</li> </ol>
<b>Marco de la AOD</b>	❖ Bilateral	❖ Bilateral	❖ Bilateral
<b>Modalidad de cooperación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Financiera no reembolsable</li> <li>✓ Cooperación técnica</li> <li>✓ Prestamos bilaterales</li> <li>✓ Becas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Financiera no reembolsable</li> <li>✓ Cooperación técnica por medio de Becas</li> <li>✓ Cooperación técnica no reembolsable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Financiera</li> <li>✓ Cooperación técnica</li> <li>✓ Becas</li> <li>✓ Infraestructura</li> </ul>
<b>Periodos de aplicación a fondos de cooperación</b>	Dos veces al año (julio y enero)	Dos veces al año	No específico
<b>Requisitos para aplicar a fondos</b>	Sin dato	Firma de acuerdo bilateral o convenio marco	Presentación de proyecto a Cancillería que cumpla con las prioridades del gobierno central
<b>Envío de voluntarios y expertos</b>	A solicitud de la entidad interesada	A solicitud de la entidad interesada	A solicitud de la entidad interesada

**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas con encargados de cooperación y páginas oficiales de agencias de cooperación, 2011.

El modelo de cooperación de las entidades de Japón, Corea y Taiwán es similar en las formalidades de dicha cooperación, también como se observa en el cuadro anterior, éstas se encuentran enmarcadas dentro de la AOD como una modalidad bilateral pero para que esta pueda dotarse a la Universidad, otra semejanza que se aprecia en dicha tabla es la solicitud de voluntarios los cuales deben ser previamente pedidos a las instancias correspondientes para cada caso en los períodos establecidos con antelación.

Los proyectos presentados al MIREX deben ir acorde a las áreas prioritarias de la cooperación de éstas entidades, como se muestra en la tabla anterior, las áreas prioritarias para Japón son la reactivación de la economía y ampliación del empleo, la conservación del Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible y la Superación de la Vulnerabilidad Social y Fortalecimiento de la Gobernabilidad, mientras que Corea se enfoca en educación, salud, gobernabilidad, desarrollo rural, tecnología de la comunicación y la información, entre otros; por su parte Taiwán establece como prioridades la educación, el desarrollo agrícola, el medio ambiente y la salud.

Es importante señalar que la enseñanza de su idioma de origen es una prioridad para las partes ya que por un lado la Universidad logra abastecerse de mayores ofertas, los Estados vinculan cada vez más su cultura dentro del lenguaje.

Dicha cooperación siempre ha dejado de lado la parte de la retroalimentación por parte de la Universidad ya que está como ejecutora no desarrolla planes exigentes a las diversas facultades y unidades que la desarrollan, por ello se puede afirmar que la cooperación que brindan los países asiáticos no imponen medidas de retroalimentación a la Universidad, ello debido posiblemente por falta de competencia o por el interés político que se persigue al brindar esta cooperación.

Asimismo se observa que como requisito para acceder a la cooperación por parte de Corea es la firma de un acuerdo bilateral o convenio marco en el que se logre establecer los alcances de la cooperación para otorgar, mientras que Taiwán únicamente pide la presentación del proyecto a Cancillería siempre y cuando éste cumpla con las prioridades del gobierno central.

Como se observó en el desarrollo del capítulo, la cooperación de los Estados asiáticos de Japón, Corea del Sur y Taiwán han impulsado proyectos a través de la cooperación bilateral que dichos países brindan, por medio de la cual han logrado establecer convenios que impulsan el aprendizaje del idioma de cada uno de dicho Estados. Cabe resaltar que la Universidad mantiene grandes retos para poder captar ésta cooperación ya que la brecha entre la UES y el MIREX debido a que la Universidad no es tomada como un ente de desarrollo y cambio de la sociedad como una prioridad en la agenda gubernamental salvadoreña, lo que se ha notado en la disminución de convenios con estos Estados que están actualmente aportando millones de dólares en AOD hacia El Salvador. Sin embargo la cooperación que dichos Estados aportan apoya al desarrollo científico y de capacidades dentro de la comunidad universitaria.

Para hacer esta cooperación efectiva y más dinámica la Universidad con las unidades respectivas deben presentar los proyectos que ayudarán al pleno desarrollo de ésta, valorando las implicaciones y realidades que de ser efectivos, estos acuerdos traerán consigo.



## **CAPÍTULO IV: Perspectivas de la cooperación asiática hacia la Universidad de El Salvador en los próximos años**

Para el desarrollo del capítulo cuatro se pretende resolver la pregunta ¿Cuáles son las tendencias y perspectivas de la cooperación internacional del este asiático hacia la Universidad de El Salvador para los próximos años?, para lo cual se ha planteado como objetivo de investigación establecer las principales perspectivas de la cooperación internacional del este asiático hacia la Universidad de El Salvador para los próximos años, a fin de impulsar nuevas estrategias y mecanismos que permitan el mayor aprovechamiento y la ampliación de la misma, para dar respuesta al enunciado se desarrollará dentro del capítulo las tendencias de la cooperación del Este asiático en América Latina, Centroamérica y El Salvador, así como se desarrollará las perspectivas de la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador.

### **4.1 Tendencias de la cooperación del Este asiático en América Latina, Centroamérica y El Salvador**

Los nuevos avances tecnológicos han mermado los efectos de la distancia geográfica existente entre Asia del Este y América Latina, creando las oportunidades para desarrollar todas las potencialidades que ofrecen los intercambios más estrechos entre ambas regiones.

La cooperación bilateral comprende nueve áreas: promoción del comercio y la inversión, industrias de soporte, PYMES, ciencia y tecnología, educación técnica y vocacional y capacitación, edad intelectual, agricultura, turismo y medio ambiente<sup>116</sup>.

---

<sup>116</sup> Panorama de la inserción internacional de América latina y el Caribe 2009-2010, “cooperación y relaciones económicas entre el Japón y América latina y el Caribe”, p. 12.

En el ámbito de la cooperación internacional, Asia del Este, marcada por el protagonismo de Corea del Sur, Japón y Taiwán, plantea numerosos retos en materia de seguridad, proliferación nuclear, democratización, respeto de los derechos humanos, desempleo, educación, salud, catástrofes naturales y protección del medio ambiente, ya que en los últimos veinte años, se ha registrado un fuerte crecimiento económico en esta región, gracias a una mayor apertura y a importantes reformas económicas. Por lo tanto, los países de Asia del Este y los latinoamericanos como Estados en desarrollo y rápido crecimiento, constituyen dos de los más grandes mercados del globo que además comparten muchas preocupaciones y problemas similares.

Para Latinoamérica las relaciones con los países de Asia del este son de gran importancia, ya puede aprender mucho y beneficiarse de una mayor cooperación interregional, ya que *el nuevo contexto internacional exige formas de cooperación tanto intrarregional como interregional*<sup>117</sup>.

América Latina y Asia del Este son regiones económicamente dinámicas y complementarias entre sí y debido a los amplios regímenes y volumen de la inversión directa internacional ha crecido rápidamente tanto a nivel global como dentro de la región de Asia del pacífico. *La mayor parte de las economías que forman parte del PECC (Pacific Economic Cooperation) y la APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation) son fuentes de capital de inversión y recepción de IED*<sup>118</sup>.

Por lo tanto la cooperación internacional hacia la región por parte de estos países es regida desde 1998 por el Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE) la cual *es una asociación en la que participan 18 estados latinoamericanos*<sup>♦</sup> *y 15 de Asia del Este*<sup>○</sup><sup>119</sup>, con el objetivo de promover la interacción y conocimiento mutuos, busca forjar

---

<sup>117</sup> Ídem., p.2.

<sup>118</sup> Girado, Gustavo, “Los países del Este de Asia y Oceanía: características de sus procesos de inversión en Latinoamérica”, julio septiembre, 1998, p. 7.

♦ Países latinoamericanos miembros del FOCALAE: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

○ Países asiáticos miembros de FOCALAE: están Australia, Brunei, Camboya, China, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Laos, Malasia, Myanmar, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam y Mongolia.

<sup>119</sup> Ministerio de relaciones exteriores, comercio internacional y culto de la República de Argentina, “FOCALAE”, consultado el 28 de julio de 2011: <http://focalae.mrecic.gov.ar/>

vínculos más efectivos y dinámicos entre dos regiones que se caracterizan por su rápido crecimiento y cuyas relaciones no se han desarrollado aún en forma acorde con las posibilidades de complementación mutuas.

Debido a ello la cooperación entre estas regiones ha dado pasos agigantados en la colaboración de una integración regional de los actores latinoamericanos involucrados para fortalecer la cooperación sustantiva entre América Latina y Asia del Este, esta cooperación brindada a través de proyectos, presentados por los países miembros con proyección interregional, deben apoyar la integración de los países de la región para dar consecución a los objetivos del foro.

Estos proyectos, como iniciativas destinadas a aumentar el conocimiento y a mejorar el entendimiento entre América Latina y Asia del Este, son compromisos adquiridos por uno o más países para que sean desarrollados en un cierto período de tiempo.

Hay una enorme estela de oportunidades para la cooperación política, social, cultural, académica, económica o de otros tipos, la cooperación y los vínculos más estrechos entre América Latina y Asia del Este van a ser de beneficio mutuo y contribuirán a la paz y estabilidad regional e internacional.

En el Foro de Alto Nivel sobre Cooperación Corea-América Latina y el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), celebrada en enero de 2010, Corea formalizó el ofrecimiento para activar el mecanismo de una Secretaría Cibernética, a fin de hacer más fluido y dinámico ese espacio de diálogo y cooperación entre ambas regiones.

Es por ello que concentran su cooperación no solamente a nivel del continente Latinoamericano, sino que generan fuertes aportes a la integración de los países de las pequeñas regiones como lo es Centroamérica, la cual *luego de años de debilidad institucional relativa, es visualizada como una región en la cual existen procesos democráticos que son afianzados con estabilidad política, elemento importante para atraer la inversión extranjera y de cooperación de la región de Asia del Este*<sup>120</sup>.

---

<sup>120</sup> Girado, Gustavo, op.cit., p. 7.

Para una mayor comprensión sobre las tendencias de la cooperación internacional asiática hacia la región centroamericana, es necesario visualizar cuales son los objetivos a futuro que la región aspira lograr para su desarrollo a través la integración y con ayuda de la cooperación internacional, esto se puede expresar en los pilares estratégicos de la agenda regional centroamericana, los cuales *según la reunión extraordinaria de presidentes, desarrollada el 20 de julio de 2010 se destacaron los siguientes*<sup>121</sup>:

1. Seguridad democrática
2. Integración social
3. Integración económica
4. Prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático
5. Fortalecimiento de la institucionalidad regional

Estos pilares demuestran que los objetivos de la región centroamericana no se encuentran alejados de los objetivos que persigue la región asiática y es esto lo que incentiva a la cooperación conjunta para la solución de estas problemáticas.

Cabe recordar que las cooperaciones bilaterales se extienden más allá del ámbito comercial y mercantil, incursionando en el campo de la cooperación técnica y de capital, a fin de brindar un oportuno apoyo a los gobiernos y pueblos centroamericanos.

Y es debido a la carencia de los países centroamericanos de mano de obra calificada que ha llevado a los países asiáticos a capacitar a personas a través de la cooperación efectuada a través de la concesión de becas y capacitaciones en diversas áreas para poder asegurar que la inversión que realicen sea recibida de la mejor manera y con ello asegurar que su inversión no sea deficientemente utilizada, que si bien los fondos de cooperación son grandes, representan relativamente una ayuda importante para las economías centroamericanas, las cuales son relativamente pequeñas.

---

<sup>121</sup> SICA, "Reunión actores de la cooperación española en El Salvador", Programa SICA, 27 de abril de 2011, p.6.

La cooperación de los países asiáticos juega un importante rol en el crecimiento de capacidades y conocimientos, el desarrollo de recursos humanos tiene demanda prácticamente en todas las negociaciones de cooperación e inversión de estos países hacia Centroamérica, cabe recordar que el interés de inversión de estos países en Centroamérica es por la obtención de materia prima y apertura comercial.

Por lo que las expectativas de este tipo de cooperación en la región centroamericana como parte céntrica de la región y como puente directo hacia la región norte y sur de América Latina es la consecución de los objetivos ya planteados en las diversas iniciativas de cooperación en las áreas de agricultura, educación, tecnología y construcción en los países de la región a través del SICA.

La cooperación de los países del este asiático reafirman su compromiso con la región centroamericana al verse representada la cooperación en temas como los aportes tecnológicos, la adaptación al cambio climático, la situación ante desastres, la construcción de infraestructura, consolidación de la paz y la democracia, economía, desarrollo, turismo, educación e intercambio cultural, deportivo y juvenil, capacitación vocacional, mejoramiento de la calidad en servicios locales de salud, diagnóstico, técnica de manejo adecuado de desechos y de residuos sólidos y peligrosos.

Se aprecian aportes regionales como la existencia de programas regionales vigentes a nivel centroamericano como el *Plan de Acción Regional de Lucha contra las Drogas y el Plan Centroamericano de Cooperación Integral para Prevenir y Contrarrestar el Terrorismo*, se les suman en la actualidad otras iniciativas de más recientes adopción: *el Plan Regional contra el Crimen Organizado y el Mecanismo Regional de Coordinación de Ayuda Mutua ante Desastres Naturales*<sup>122</sup>, por lo que la cooperación de los países del este asiático es un apoyo representativo de la integración regional, de los cuales se espera que con la finalización de estos, se dé inicio a la creación de más proyectos que continúen en la línea de una estabilidad política y social para la contribución a la integración regional.

---

<sup>122</sup> SIECA, "Plan de acción de la declaración de Tokio", SIECA, consultado el 30 de julio de 2011: <http://www.sieca.int/site/VisorDocs.aspx?IDDOC=Cache/1799000000990/1799000000990.swf>

Las perspectivas de cooperación de estos países hacia Centroamérica se presentan a nivel regional como estatal, de las que se pueden destacar:

Para el caso de la cooperación japonesa hacia la región centroamericana busca establecer (y fortalecer) *los marcos legales necesarios - como acuerdos de asociación económica o tratados bilaterales de inversiones*<sup>123</sup>, y promover el diálogo y la cooperación con los distintos países centroamericanos, dando continuidad a los proyectos desarrollados y generar más proyectos en base a sus líneas de acción.

Japón, teniendo en cuenta que los países que conforman la región centroamericana son una comunidad con estrechos vínculos culturales que han alcanzado logros concretos y avances significativos para la consecución de los objetivos de la agenda común para el desarrollo, *manifiesta su disposición de realizar esfuerzos para que los países del SICA se conviertan en un modelo de cooperación regional para el desarrollo, al reconocer la efectividad de la cooperación brindada a la región*<sup>124</sup>.

La cooperación taiwanesa apreciada especialmente en los sectores agrario y pecuario como en las industrias de procesamiento de alimentos, y la creación de infraestructura como parte de su acompañamiento al proceso de integración centroamericana, mediante el respaldo a diferentes proyectos en áreas de sanidad avícola, integración educativa, seguridad alimentaria, promoción turística, desarrollo sostenible de la agricultura, implementación de la agenda social estratégica, entre otros, se espera su continuo apoyo en la generación de proyectos de esta magnitud, así como se refleja en la construcción y equipamiento del edificio del SICA inaugurado en julio de 2011, siendo considerado su apoyo como una muestra fehaciente de la cooperación que viene brindando la República de China (Taiwán), a países del Sistema de la Integración Centroamericana y al esfuerzo que ese pueblo hermano realiza para impulsar la integración regional y el desarrollo sostenible.

En el caso de la cooperación de la República de Corea del Sur en la región centroamericana resalta sus valiosos aportes en las áreas de cooperación técnica, científica y tecnológica,

---

<sup>123</sup> Panorama de la inserción internacional de América latina y el Caribe, "Cooperación y relaciones económicas entre el Japón y América latina y el Caribe", 2009-2010, p. 3.

<sup>124</sup> Ídem., p. 6.

relaciones económicas, inversiones y comerciales, así como de las relaciones bilaterales y reiteraron su compromiso de fortalecer el diálogo como un mecanismo de consultas periódicas entre ambas partes.

Los representantes de los países del SICA, tienen la expectativa que la península coreana *aumente la cooperación en diferentes áreas prioritarias y la reasignación de los cursos regionales de capacitación*<sup>125</sup>; asimismo, solicitaron reactivar el fondo de Cooperación Corea-SICA, así como, el otorgamiento de recursos para promoción de las inversiones de Corea en los países miembros del Sistema.

Es de esta manera se ve representada la cooperación de estos países hacia Centroamérica y las expectativas de la cooperación de estos son de alto alcance debido a las necesidades que presenta la región de lograr una integración regional para fortalecer los vínculos de cooperación interregional e intrarregional para lograr un desarrollo sostenible de los países que conforman el sistema de integración.

La cooperación de estos países hacia la región conlleva la necesidad de exponer las tendencias y perspectivas de su cooperación hacia la República de El Salvador en los años venideros de los cuales se tienen grandes expectativas.

Para tener una mejor visión de la cooperación de estos países hacia El Salvador, es importante expresar que el país reconoce que son vectores indispensables para el desarrollo la inversión extranjera, la cooperación internacional y la solidaridad de los pueblos, es por ello que se crea en junio de 2009 el Viceministerio de Cooperación al Desarrollo *por mandato del Presidente Mauricio Funes con el objetivo de mejorar la gestión de la ayuda procedente de los países amigos de El Salvador*<sup>126</sup>, con ello se crea un precedente histórico, ya que es la primera vez en la historia que el Estado salvadoreño implementa metodologías

---

<sup>125</sup> Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana, "IX Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación República de Corea-Centroamérica", SICA, consultado el 30 de julio de 2011: <http://www.sica.int/busqueda/Reuniones.aspx?IDItem=48453&IDCat=21&IdEnt=1&Idm=1&IdmStyle=1>

<sup>126</sup> Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, "informe de rendición de cuentas 2009 - 2010", p. 7.

*que permiten a los ciudadanos informarse activamente y les motiva a participar en los procesos de seguimiento y auditoría de las instituciones públicas*<sup>127</sup>.

Este viceministerio constituye un cambio en la visión en torno a la cooperación internacional que El Salvador asume a partir de su adhesión a la Declaración de París<sup>♦</sup>, en mayo de 2009, y tiene como objetivo general *coordinar, integrar e incrementar la cooperación internacional para el desarrollo, posicionándose como el ente rector de la cooperación en el país*<sup>128</sup>, este viceministerio se encuentra de forma directa bajo el mando del Ministerio de Relaciones Exteriores, y tiene a su cargo la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo la cual está encargada de la dirección de la cooperación internacional de los actores involucrados con El Salvador<sup>129</sup>.

Por lo tanto se espera que a través de este viceministerio se amplíe la gestión de cooperación al desarrollo, involucrando los cooperantes actuales, así como la diversificación de los mismos para los próximos años, ya que a nivel general a través de éste se han realizado y promovido eventos como la participación en Ferias Universales y Mundiales, así como la organización de foros de negocios que permiten a los empresarios interactuar con contrapartes de otros países como Corea, Japón, Brasil, España, entre otros.

En este sentido, la tendencia de la cooperación de Japón, se visualiza como una cooperación que mantendrá su presencia en el país al reiterar el envío de cooperación internacional hacia El Salvador a pesar de los desastres ocurridos en marzo de 2011<sup>º</sup>, hay que recordar que Japón es muy puntual en la cooperación que brinda, y a pesar de la situación vivida en este país asiático, se espera que la cooperación continúen de la manera en cómo ha sido llevada en los años posteriores, es por ello que el presidente Mauricio

---

<sup>127</sup> Ídem., p. 8.

<sup>♦</sup> Declaración de París: sobre la efectividad de la ayuda internacional, Este compromiso posee cinco principios para la efectividad de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), la cual según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es la suma de las donaciones y préstamos que países desarrollados realizan hacia naciones en vías de desarrollo o hacia organismos multilaterales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Sistema de Naciones Unidas, entre otros.

<sup>128</sup> Íbidem., p.11.

<sup>129</sup> Ver anexo 6 Organigrama de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo p.160.

<sup>º</sup>El terremoto y tsunami de Japón de 2011, denominado oficialmente por la Agencia Meteorológica de Japón como el terremoto de la costa del Pacífico en la región de Tōhoku de 2011, fue un terremoto de magnitud 9,0 MW1 que creó olas de maremoto de hasta 10 m.6, el terremoto ocurrió el viernes 11 de marzo de 2011.



Funes ha agradecido la *decisión del gobierno de Japón de mantener ayuda al país a pesar de desastre*<sup>130</sup>.

Es por ello que a pesar de dicho suceso acaecido en Japón, los proyectos de cooperación financiera no reembolsable y cooperación técnica acordados con antelación por medio de JICA y la Embajada de Japón, se espera sigan siendo ejecutados.

**Cuadro 4.1 Proyectos de cooperación financiera no reembolsable en ejecución del gobierno de Japón hacia El Salvador**

Nombre del proyecto	Período	Departamento	Entidad ejecutora	Monto total	Sector	Area
Adquisición de Unidades Móviles para mejoramiento del monitoreo de la calidad de los recursos Aire, Agua y Suelo	01/04/2009 A 30/12/2011	San Salvador	MARN	500,000	Medio ambiente y cambio climático	3. Desarrollo sostenible
Construcción del muelle municipal de La Unión	01/03/2009 A 31/10/2011	La Unión	FISDL	1,218,821	Industria, minería y construcción	2. Reactivación económica
Fortalecimiento del Sistema de Intermediación de Empleo - MTPS.	01/03/2011 A 29/02/2012	San Salvador	MTPS	204,119	Empleo y generación de ingresos	1. Equidad, inclusión social y reducción
Programa para el Mejoramiento de las capacidades para enfrentar los desastres naturales ocasionados por el cambio climático	15/07/2010 A 15/06/2012	San Salvador	MOPTVDU	16,000,000	Medio ambiente y cambio climático	3. Desarrollo sostenible
Equipamiento de bombas de rociamiento y equipo de bioseguridad para el control del vector de la enfermedad de Chagas	15/12/2010 A 14/12/2011	San Salvador, La Paz, San Vicente, Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas, La Unión	Ministerio de Salud	150,000	Salud	1. Equidad, inclusión social y reducción
Remodelación y equipamiento del edificio de especialidades del Hospital Nacional Rosales.	01/10/2009 A 31/10/2011	San Salvador	Ministerio de Salud	1,854,886	Salud	1. Equidad, inclusión social y reducción
Proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura del centro escolar cantón Yomo.	16/03/2010 A 31/12/2011	Usulután	Consejo Directivo Escolar del Centro Escolar Cantón Yomo	96,971	Educación, ciencia y tecnología	1. Equidad, inclusión social y reducción
Proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura del centro escolar comunidad San Francisco.	18/02/2010 A 31/12/2011	Cuscatlán	Asociación Comunal para la Educación del Centro Escolar Comunidad San Francisco	94,640	Educación, ciencia y tecnología	1. Equidad, inclusión social y reducción

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos de SICDES, “Cooperación Recibida”, SICDES, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador, consultado el 5 de agosto de 2011: [http://cooperacion.rree.gov.sv/portal/general/balance/ AmountsReceivedList.php](http://cooperacion.rree.gov.sv/portal/general/balance/AmountsReceivedList.php)

<sup>130</sup> Presidencia de la República, “El Presidente de la República Mauricio Funes agradece decisión de Japón de mantener cooperación a pesar de desastre”, 18 de marzo de 2011, consultado el 1 de agosto de 2011: <http://www.presidencia.gob.sv/novedades/noticias/item/1041-presidente-funes-agradece-decisi%C3%B3n-de-gobierno-de-jap%C3%B3n-de-mantener-ayuda-al-pa%C3%ADs-a-pesar-de-desastre.html?tmpl=component&print=1>

Estos ocho proyectos representados en el cuadro anterior, además del proyecto del de fortalecimiento de la calidad académica y técnica del Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico (MEGATEC), con sede en La Unión el cual tiene prevista su finalización en enero de 2012, son las perspectivas de la cooperación financiera no reembolsable por parte de las entidades japonesas, en las que destaca la cooperación orientada a robustecer las instituciones con equipos que ayuden al bienestar social.

No obstante esta cooperación financiera no reembolsable será disminuida en los años venideros, en los cuales el país resentirá dicha ayuda que busca el fortalecer las instituciones públicas, mejorarlas así como dota de infraestructura importante para el desarrollo económico del país.

Así también terminarán los compromisos adquiridos por parte de la cooperación técnica japonesa con los proyectos ya firmados como se presenta a continuación:

**Cuadro 4.2 Proyectos de cooperación técnica en ejecución del gobierno de Japón hacia El Salvador**

Nombre del proyecto	Período	Departamento	Entidad ejecutora	Monto total	Sector	Área
Proyecto para el apoyo de a pequeños agricultores en la Zona Oriental de la República de El Salvador	26/03/2008 A 25/03/2012	Usulután, La Unión, San Miguel	CENTA	2,147,480	Agricultura, agroforestal, ganadería y pesca, Empleo y generación de ingresos	1. Equidad, inclusión social y reducción 2. Reactivación económica
Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la gestión de Riesgos o Desastres en América Central	14/06/2007 A 14/06/2012	La Libertad, La Paz	Ministerio de Gobernación	0	Medio ambiente y cambio climático	3. Desarrollo sostenible
Proyecto para el Fortalecimiento de Capacidades de Desarrollo Turístico Rural en la Zona Oriental de El Salvador	05/01/2009 A 11/01/2012	Usulután, Morazán, San Miguel, La Unión	Ministerio de Turismo	58,000	Comercio y turismo	5. Dimensiones especiales del desarrollo
Proyecto de desarrollo de capacidades de Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados para el mejoramiento operacional.	05/01/2009 A 11/01/2012	Sin dato	ANDA	4,400,000	Agua y saneamiento	5. Dimensiones especiales del desarrollo

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos de SICDES, “Cooperación Recibida”, SICDES, Ministerio de Relaciones Exteriores El Salvador, consultado el 5 de agosto de 2011: <http://cooperacion.rree.gob.sv/portal/generalbalance/AmountsReceivedList.php>.

Como se puede observar, son cinco proyectos de cooperación técnica por parte del Estado japonés, dicha cooperación está comprometida hasta el año 2012 en la cual se busca

aumentar las capacidades de los beneficiarios. Esta cooperación técnica también puede ser disminuida por la falta de capacidad financiera y el estado de emergencia que actualmente vive el Estado de Japón, el cual para su próximo año fiscal reorganizará y priorizará su campo de cooperación internacional la cual será más restringida hasta que supere la crisis generada por los sucesos naturales acontecidos.

Por otra parte, las expectativas de la cooperación coreana en el país es un tema destacable debido a las tendencias de esta cooperación en El Salvador en los últimos años, ya que de mayo de 2009 a junio de 2011, Corea ha otorgado 5.5 millones de dólares en concepto de cooperación no reembolsable, es por ello que el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, aseguró que *el gobierno de El Salvador promueve una mayor relación con Asia por su importancia creciente y para establecer mayores puentes entre ambas partes*<sup>131</sup>.

Como una primera tendencia para El Salvador el gobierno de Corea del Sur a través de la embajada de Corea en El Salvador y de KOICA, continuará con los compromisos adquiridos en proyectos con una cooperación financiera no reembolsable.

Como se observa a continuación en el cuadro 4.3, Corea continuará desarrollando proyectos en las áreas de seguridad ciudadana y de educación, en las cuales puede ampliar su ayuda, sin embargo otro de sus principales metas es la cooperación para la erradicación del hambre a través de la transferencia de tecnología y experiencia en la cual se espera que masifique proyectos destinados a dicha área.

A su vez, se espera que la cooperación de Corea del Sur en los próximos años sea constante ya que en marzo de 2011 Corea y El Salvador firmaron el Convenio Marco de Cooperación que establece las reglas fundamentales en las que se basará la cooperación entre los dos países, y de acuerdo a ello, El Salvador dará tratamiento diplomático a los cooperantes y funcionarios surcoreanos, ya que para el gobierno salvadoreño, Corea del Sur

---

<sup>131</sup> La gente, “El Salvador busca una mayor relación con Asia”, periódico en línea La gente, 20 de enero de 2010, consultado el 1 de agosto de 2011: <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/68925>

es, evidentemente, un socio importante, que se enmarca en un esfuerzo por estrechar relaciones con Asia.

**Cuadro 4.3 Proyectos de cooperación financiera no reembolsable en ejecución del gobierno de Corea hacia El Salvador**

Nombre del proyecto	Período	Departamento	Entidad ejecutora	Monto total	Sector	Área
Proyecto para el establecimiento de un Sistema de Seguridad Pública en El Salvador	01/01/2011 A 31/12/2011	San Salvador	Policía Nacional Civil	2,000,000	Justicia, seguridad y prevención de violencia	4. Seguridad ciudadana
Proyecto para la construcción de una Escuela Especial en San Salvador, El Salvador.	11/11/2010 A 30/06/2012	San Salvador	Ministerio de Educación	2,300,000	Educación, ciencia y tecnología	1. Equidad, inclusión social y reducción
Asistencia e Inclusión Social de la Juventud Vulnerable en Ahuachapán, El Salvador	15/07/2011 A 15/07/2013	Ahuachapán	Consejo Nacional de la Juventud	2,350,000	Justicia, seguridad y prevención de violencia	4. Seguridad ciudadana, 1. Equidad, inclusión social y reducción

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos de SICDES, “Cooperación Recibida”, SICDES, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador, consultado el 5 de agosto de 2011: <http://cooperacion.rree.gob.sv/portal/generalbalance/AmountsReceivedList.php>

Por su parte, la cooperación de Taiwán en El Salvador se espera que esta cooperación continúe de manera constante como ha sido llevada en los últimos años, esto se expresa actualmente con la firma de una carta de entendimiento el día 26 de julio de 2011 por medio de la cual el Gobierno de Taiwán financiará el equipamiento y ejecución del proyecto denominado: Cerrando la Brecha del Conocimiento, el cual busca mejorar el rendimiento académico y logros en el aprendizaje de niños de 26 centros educativos del país.

*El proyecto se implementará en escuelas de los departamentos de Santa Ana y Chalatenango, que han sido identificadas con bajo rendimiento académico,<sup>132</sup> con esta iniciativa se pretende dar continuidad a las proyecciones de cooperación de la República de China Taiwán con El Salvador a fin de lograr un mejor aprovechamiento de la cooperación, lo que representa un sólido compromiso por el desarrollo del país.*

<sup>132</sup>Embajada de Taiwán en El Salvador, “Taiwán ayuda a cerrar la brecha del conocimiento en 26 escuelas de El Salvador”, 26 de julio de 2011, consultado el 1 de agosto de 2011: <http://www.taiwanembassy.org/sv/ct.asp?xItem=211835&ctNode=3847&mp=322>

Asimismo la cooperación taiwanesa a El Salvador dará continuidad a dicho proyecto y otros proyectos de cooperación financiera no reembolsable, como se puede observar en el cuadro siguiente:

**Cuadro 4.4 Proyectos de cooperación financiera no reembolsable en ejecución del gobierno de Taiwán hacia El Salvador.**

Nombre del proyecto	Período	Departamento	Entidad ejecutora	Monto total	Sector	Área
Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores 2009-2014, I Fase	01/08/2009 A 31/12/2011	La Libertad	MIREX	3,300,000	Gobierno y sistema político	5. Dimensiones especiales del desarrollo
Fortalecimiento Institucional Inspectorías Ambientales	05/12/2006 A 30/08/2011	San Salvador	MARN	2,523,879	Medio ambiente y cambio climático	3. Desarrollo sostenible
Apoyo al Programa dotación de paquete escolar para estudiantes de parvularia y educación básica	01/05/2010 A 31/12/2011	La Libertad, San Salvador, Santa Ana	MINED	3,925,904	Educación, ciencia y tecnología	1. Equidad, inclusión social y reducción
Apoyo a la justicia y seguridad pública mediante el fortalecimiento de la capacidad de movilidad para diferentes áreas de atención	01/01/2011 A 31/12/2011	San Salvador	M.JSP	2,000,000	Justicia, seguridad y prevención de violencia	4. Seguridad ciudadana,
Construcción, Remodelación y equipamiento de los laboratorios de patología de los hospitales nacionales Rosales, Santa Ana y unidades de citología de la red pública.	01/07/2011 A 30/06/2013	San Salvador	Ministerio de Salud	3,390,000	Salud	1A. Sistema de protección social universal
Fortalecimiento de la Institucionalidad de inspectoría ambiental	15/08/2011 A 31/12/2011	Chalatenango, Cabañas, La Unión, Santa Ana, San Salvador, San Vicente	MARN	600,000	Medio ambiente y cambio climático	3. Desarrollo sostenible
Fortalecimiento de capacidades productivas y liderazgo comunitario	31/03/2011 A 30/09/2013	14 departamentos	MAG	Sin dato	Agricultura, agroforestal, ganadería y pesca	1. Equidad, inclusión social y reducción
Producción de Alimentos y Generación de Ingresos	01/08/2011 A 21/07/2012	La Libertad	MAG	1,400,000	Agricultura, agroforestal, ganadería y pesca	2. Reactivación económica
Construcción, remodelación y equipamiento de los laboratorios de patología de los hospitales nacionales rosales, Santa Ana y unidades de citología de la red pública	01/07/2011 A 31/07/2013	San Salvador, Santa Ana	Ministerio de Salud	3,559,288	Salud	1A. Sistema de protección social universal
Construcción de viviendas permanentes en las Comunidades de La Realidad y Amayito, Departamento de Santa Ana	01/08/2011 A 31/10/2012	Santa Ana	MOPTVDU	1,000,000	Vivienda y urbanismo	1. Equidad, inclusión social y reducción
Programa Cerrando la Brecha del Conocimiento (CBC)	26/07/2010 A 25/07/2012	Santa Ana, Chalatenango.	MINED	1,000,000	Educación, ciencia y tecnología	1. Equidad, inclusión social y reducción

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos de SICDES, “Cooperación Recibida”, SICDES, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador, consultado el 5 de agosto de 2011: <http://cooperacion.rree.gob.sv/portal/generalbalance/AmountsReceivedList.php>

Hay que destacar que la tendencia de la cooperación taiwanesa como se observa en la tabla anterior, no sigue un patrón determinado, sino que ésta coopera en todas las áreas que le sea posible y factible a los intereses de su gobierno central, lo cual permite que para los próximos años esta cooperación siga diversificándose y multiplicándose.

No obstante por parte de los tres Estados mencionados, la cooperación a través de las becas de pre grado, post grado y cursos cortos otorgados en sus países en un mediano plazo, continúan vigentes en las diversas áreas ofertadas por las universidades ofertantes, como una posibilidad de estudios para cualquier persona que cumpla los requisitos establecidos por dichos Estados.

Hay que enfatizar que las tendencias de la Cooperación de estos países hacia El Salvador, estarán regidas por parte de las iniciativas del Estado presentadas en su plan de gobierno para el periodo presidencial 2009-2014, ya que la cooperación de estos países está gobernada en gran medida por las iniciativas que cada Estado persigue en su plan de gobierno.

Por lo tanto, es importante destacar que en el plan de gobierno El Salvador le apuesta al logro de los siguientes compromisos<sup>133</sup>:

1. Propiciar el *Mínimum Vital* para la familia.
2. Crecimiento de la riqueza para el desarrollo.
3. Frenar la inseguridad ciudadana.
4. Acortar la brecha del conocimiento.
5. Sanear las finanzas públicas.
6. Reducir el impacto de la mega crisis.
7. Unificar al país.
8. Vencer los bloqueos a la democracia.
9. Edificar y defender el Estado democrático de derecho.
10. La unión Centroamericana.

---

<sup>133</sup> Plan de gobierno 2009-2014: cambio en El Salvador para vivir mejor”, consultado el 8 de agosto de 2011: <http://www.fmln.org.sv/fmlnORG/archivos/file/2008/gobierno%20del%20cambio.pdf>

En los puntos anteriores, se puede observar que existe el compromiso en el punto número 4 de acortar la brecha del conocimiento, en el cual se busca realizar una reforma educativa en todos los niveles de educación nacional, lo que incluye a la Universidad de El Salvador, ya que el gobierno reafirma su decisión de otorgarle a la educación superior, en particular a la educación superior pública universitaria y tecnológica, *el papel protagónico o de vector estratégico que a escala mundial se le ha reconocido, como en la Conferencia Mundial de Educación Superior\*, París 1998*<sup>134</sup>, por lo tanto se espera un incremento en la atención y la cooperación que brinde el gobierno hacia la UES como única institución pública de educación superior en El Salvador.

Hay que subrayar que el apoyo que recibe El Salvador por parte de los países de Asia del Este como Japón, Corea del Sur y Taiwán, representan aportes característicos para el logro de un desarrollo a corto plazo, las expectativas de continuidad de la cooperación son grandes, por lo que El Salvador alcanzó acuerdos con Corea del Sur, Japón y Taiwán en marco del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) celebrada en marzo de 2011 en Tokio, estos acuerdos son sintetizados en la necesidad de ampliar el intercambio comercial, así como para cooperar en áreas sociales, como la educación o la salud, lo que implican además ayudas en tecnología y oportunidades de estudio en Asia para los salvadoreños que tienen escasos recursos.

---

\* Conferencia Mundial de Educación Superior, realizada en París del 5-9 de octubre de 1998, con el objetivo sentar los principios fundamentales que debían regir la reforma en profundidad de los sistemas de educación superior en todo el mundo.

<sup>134</sup> Ídem., p. 34.

## **4.2 Perspectivas de la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) hacia la Universidad de El Salvador**

La cooperación internacional se ha convertido en una actividad horizontal con impactos comprobados en política, organización y gestión de la educación superior, esto ha incidido primordialmente en la formación docente, la oferta educativa de grado y postgrado así como en el papel que desempeñan las universidades en la cooperación para el desarrollo.

Asimismo es destacable que la cooperación internacional de las universidades tiene una doble dimensión colocándolas como los principales actores y beneficiarios de la misma, y su participación como agentes de la cooperación para el desarrollo a través de proyectos y actividades dirigidos a otros beneficiarios.

De cara a estas realidades, la cooperación internacional se ha vuelto un apoyo necesario e imprescindible para el desarrollo de las actividades de las instituciones de educación superior, en este ámbito la Universidad de El Salvador no queda exenta de esta realidad.

Por lo tanto y como se expuso en el apartado 4.1 las tendencias de la cooperación de los países del Este asiático se han incrementado en los últimos años por lo que en nuestro país esta no debe estar determinada por procedimientos políticos ni ideológicos y debe pretender únicamente la consecución de las actividades de desarrollo académico de formación profesionales en El Salvador.

La cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador, *según el plan de desarrollo se deben consolidar las relaciones de la Universidad con instituciones públicas, privadas y la sociedad en general, tanto a nivel nacional como internacional con el objeto de impulsar la cooperación para el desarrollo académico*<sup>135</sup>. De manera que las relaciones de la UES deben

---

<sup>135</sup> Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, "Mensaje de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales", Universidad de El Salvador, consultado el 5 de agosto de 2011: [http://www.ues.edu.sv/srni/mensaje\\_de\\_secretaría](http://www.ues.edu.sv/srni/mensaje_de_secretaría)



*fundamentarse en las siguientes acciones*<sup>136</sup>:

- Participación de la universidad en programas sociales, tecnológicos, académicos, culturales, deportivos y recreativos.
- Establecer una relación compartida entre universitarios y la sociedad, basada sobre valores y principios universales.
- Consolidar procesos de cooperación con diversas instituciones para atender las necesidades e intereses de nuestra Universidad.
- Desarrollar planes de vinculación con sectores productivos del país.
- Formular políticas de alianzas educativas con otras instituciones tanto públicas como privadas.
- Es necesario la ampliación de las Relaciones Internacionales con Universidades, gobiernos y pueblos del mundo.
- Fomentar la participación de la UES en foros internacionales.
- Optimizar la utilización de los recursos provenientes de la cooperación, tanto en su aspecto humano como económico, buscando la excelencia en la aplicación de los mismos.
- Acompañar con los recursos provenientes de la cooperación internacional las prioridades y políticas de desarrollo establecidas para cada una de las facultades.

En vista de lo anterior, la cooperación se ve como una de las opciones más apropiadas para la consecución de las actividades académicas de la institución, es por ello que se presenta a la cooperación de los países asiáticos como una alternativa viable en la cooperación primordialmente técnica en cuanto a la transmisión de conocimientos y tecnología.

La cooperación que brindan los países del este asiático hacia la UES se ve representada a través de la cooperación en diversas áreas como la cooperación técnica a través de la concesión de becas en diversas áreas, así como el envío de expertos y voluntarios de igual forma se visualiza el desarrollo de proyectos a través de la cooperación financiera no reembolsable.

---

<sup>136</sup> ídem.

No obstante esta cooperación estará condicionada por las áreas estratégicas o líneas de acción de los países cooperantes establecidas según su gobierno central y las agendas de los órganos internacionales en los que estos participan; a su vez la cooperación de estos países hacia la Universidad está determinada al plan del gobierno salvadoreño.

Tras las realidades políticas y económicas de los países cooperantes se puede decir que:

- A. En el caso de Japón, la cooperación internacional para el año 2011, a pesar de la devastación sufrida por un terremoto a principios de dicho año, ésta, ya ha sido desembolsada y comprometida con los países receptores, no obstante y a pesar de ello, la Universidad no fue acreditada para ningún proyecto que fuese financiado por dicho Estado para el año mencionado.

No obstante en dicha dinámica el único proyecto en el cual la Universidad participará en un futuro próximo es el proyecto denominado como: Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y el Sistema de Difusión para la Vivienda Social Sismo Resistente, Fase II el cual se encuentra vigente desde 2009 y el cual finalizará en 2012.

Es así que la UES solamente recibirá la cooperación de dicho Estado por medio del envío de voluntarios(as) para el idioma japonés.

No obstante, para los próximos años dicha cooperación puede verse reducida por el desastre natural mencionado anteriormente lo que repercutirá en una baja en la ayuda en proyectos de éste Estado hacia la Universidad.

- B. Para el caso de Corea del Sur, la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador, en un primer momento continuará con la cooperación financiera no reembolsable del proyecto denominado Promoción para el Desarrollo de Tecnología Agropecuaria en la República de El Salvador a través de KOICA, el cual se espera termine en 2012.

Asimismo se espera siga cooperando con otros proyectos ya presentados por la SRNI como el proyecto en fase de gestión denominado: Construcción, Equipamiento y Operación de una estación de Monitoreo Costero de Biodiversidad, cambio climático en la Reserva de Biosfera Bahía de Jiquilisco, con un monto de \$1,731,670.00<sup>137</sup>, y con otros proyectos hacia la Universidad, que puedan alinearse a la seguridad alimentaria u otros que se encuentren acordes a la cooperación brindada por este Estado, lo que aumentaría esta cooperación.

De igual forma continuará enviando voluntarios para el aprendizaje del idioma coreano.

Se espera la firma de nuevas cartas de entendimiento entre universidades de Corea y la Universidad de El Salvador, como la ya presentada Carta de entendimiento UES-Universidad de Kangwon-Korea<sup>138</sup>, la cual aún se encuentra en trámite.

- C. La cooperación taiwanesa, por su parte seguirá acrecentándose en medida que la Universidad presente propuestas a las entidades taiwanesas correspondientes (Embajada de Taiwán, ICDF-Taiwán, Ex becarios taiwaneses), y a su vez logre relacionar dichos proyectos u actividades con las líneas de acción del gobierno central salvadoreño.

Concretamente se espera que en un futuro próximo, la Universidad logre entre otros proyectos, los ya estipulados, como la construcción y equipamiento del edificio de la escuela de relaciones internacionales de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador<sup>139</sup>.

- D. La búsqueda de nuevos actores de cooperación de la región asiática para la Universidad, estará determinado por la situación internacional sujeta a constante cambio y la firma de nuevos acuerdos de cooperación a nivel nacional con nuevos

---

<sup>137</sup> Dato obtenido de Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, "Memoria de Labores 2010", UES, 2011, p.35.

<sup>138</sup> *Idem.*, p.21.

<sup>139</sup> *ibidem.*, p.36.

actores de cooperación de la zona del este de Asia, es así que tras la apertura de relaciones con países como India , país con el cual El Salvador tiene un programa abierto de ofrecimiento de becas completas para realizar cursos de entrenamiento en diversas áreas del conocimiento, estas becas se encuentran a disposición en el programa de becas del Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo que la Universidad puede optar en buscar la cooperación sur-sur con dicho Estado a través de la transferencia de conocimientos informáticos, tecnológicos, farmacéuticos u otros que puedan ayudar al desarrollo de nuevas experiencias y adaptarlas a la realidad salvadoreña, así también puede perseguir becas para su comunidad universitaria con las ya existentes o a través de la firma de convenios con las empresas o universidades de dicho país.

- E. La cooperación de estos Estados aumentará a medida que la Universidad tenga la disposición, la planificación adecuada, y la buena voluntad para presentar los proyectos necesarios hacia el MIREX antes de los años fiscales de los gobiernos, ya que ésta aún se encuentra determinada por los procesos internos, los cierres involuntarios y otros factores internos de la Universidad de El Salvador.

La cooperación de Japón, Corea y Taiwán hacia la Universidad de El Salvador es mayoritariamente técnica y financiera no reembolsable, la cual está determinada por los intereses de dichos Estados y las adopciones de las agendas mundiales de organismos como la APEC, ONU y OCDE, es así como las perspectivas para los países centroamericanos estará dada por dichos lineamientos aunados a sus propios intereses y planes de acción en conjunto a través del SICA y de una forma individual, lo que repercute en la cooperación que la Universidad de El Salvador puede recibir en años venideros a través de dichos Estados, ya que estos lineamientos limitan la demanda de cooperación en áreas específicas no obstante se requiere la participación dinámica y comprometida de las diversas entidades de la Universidad para que esta cooperación pueda ser lo más óptimo, pertinente y eficaz.

## CONCLUSIONES

La cooperación internacional en la actualidad es el motor de ayuda a países en vía de desarrollo, es una necesidad imprescindible formulada en las agendas de los organismos mundiales y regionales, y se hace efectiva según los intereses de los Estados cooperantes con el Estado receptor o su región.

En el transcurso del presente trabajo se formuló como enunciado general ¿Cuál ha sido el comportamiento de la cooperación internacional de Japón, Corea del Sur y Taiwán hacia la Universidad de El Salvador durante el periodo 2005-2010 y sus principales perspectivas para los próximos años?, para dar respuesta a ello se realizó cuatro capítulos, en los cuales se desarrolló la cooperación internacional de Japón, la República de Corea del Sur y la República de China (Taiwán) en el Sistema de Cooperación, hacia Centroamérica, El Salvador y la Universidad de El Salvador. Así como las perspectivas de la cooperación asiática hacia la Universidad de El Salvador en los próximos años, entre otros temas.

Es así como en el desarrollo de dicho trabajo, se ha podido observar el amplio dinamismo de la cooperación internacional, representado por la pluralidad de actores cooperantes y la amplia gama de acuerdos y proyectos suscritos por los actores tanto nacionales como internacionales que han establecido sólidas relaciones de apoyo y amistad con la región latinoamericana y centroamericana.

Se ha demostrado que las iniciativas regionales de los países de Asia del Este en la región centroamericana constituyen relaciones basadas en los compromisos de desarrollo en áreas como educación, desarrollo económico, seguridad, democracia, control de enfermedades y prevención de desastres, esta cooperación ha estado representada a través del apoyo por medio del otorgamiento de cooperación financiera reembolsable y no reembolsable, el ofrecimiento de becas en diversas áreas, el desarrollo de infraestructura, envío de expertos y voluntarios, todo ello canalizado a través de sus agencias de cooperación a y sus embajadas, estas iniciativas y proyectos desarrollados, han venido a fortalecer los lazos

entre los pueblos de Corea del Sur, Japón y Taiwán con la región centroamericana, a la vez que generan vínculos cada vez más estrechos entre ambas regiones.

Asimismo se ha establecido que la cooperación de dichos Estados hacia El Salvador, se realiza como ayuda oficial al desarrollo de una forma bilateral según las estrategias de los países receptores y el Estado salvadoreño, lo que conlleva a seguir dichas estrategias para poder optar a la cooperación de estos Estados.

La cooperación internacional ha asumido un alto perfil haciendo que diversos sectores sociales y económicos dependan de esta ayuda para su supervivencia, la Universidad de El Salvador no está exenta de esta realidad, ya que ante la baja asignación presupuestaria por parte del Estado salvadoreño, ésta ha tenido que recurrir a fuentes internacionales de financiamiento y cooperación técnica como alternativas para alcanzar una mejor satisfacción de las necesidades que le han sido encomendadas como institución pública de educación superior.

La importancia de la cooperación internacional hacia la Universidad de El Salvador se ve arraigada en la imprescindible necesidad del constante perfeccionamiento y avance tecnológico y académico que ésta debe satisfacer a través de fuentes alternativas de financiamiento y cooperación para cubrir las necesidades y demandas requeridas para la satisfacción y el logro de la modernización de la Universidad.

Esta asistencia ha aumentado significativamente, la cual actualmente está siendo utilizada para solventar el campo de investigación científica y técnica, ya que sólo el campo de la educación es solventado por el presupuesto actual asignado.

El papel de la UES en el marco de la cooperación internacional, ha sido no sólo como una entidad de participación receptora de ayuda, sino como un actor clave que crece con la cooperación y más allá de la capacitación docente y el intercambio de experiencias revierte ese desarrollo en la sociedad salvadoreña.

La cooperación técnica, financiera, académica y científica que mantiene la Universidad de El Salvador con Corea, Japón y Taiwán, han demostrado ser de gran importancia para complementar las actividades académicas que no son posibles cubrir con recursos propios de la institución, la cual tiene un importante desarrollo, pero sobre todo tiene una gran potencialidad, dado por el interés de los actores y el crecimiento de la demanda.

En esta cooperación hacia la Universidad, se resalta la cooperación en el equipamiento e infraestructura universitaria, no obstante, el análisis de las tendencias en la cooperación asiática hacia la Universidad de El Salvador demuestra la existencia de dos ejes prioritarios: la cooperación en la formación de postgrado y la investigación científica conjunta.

Por otra parte las demandas generadas por la Universidad al sistema de cooperación asiática deben ir orientadas según las áreas de cooperación de dichos países y acorde a la capacidad y necesidad universitaria, para que ésta cooperación sea efectiva y dinámica y sobre todo viable y sustentable para que genere los insumos necesarios que sean utilizados por dicha institución.

El presente escenario abre grandes interrogantes sobre las perspectivas futuras de la cooperación internacional de estos países hacia la Universidad de El Salvador, lo que conlleva la necesidad de hacer una reflexión acerca de la capacidad de respuesta al desafío de la transformación interna para lograr un mayor aprovechamiento de la cooperación.

A su vez es necesario generar una estrategia conveniente de gestión que permita un efecto acorde a las necesidades actuales de producción del conocimiento aplicable a cada caso, también generar un sistema de retroalimentación de la cooperación adquirida, en la cual la Universidad brinde los informes necesarios para que dicha experiencia sirva de referente para otras posteriores así como se implemente un sistema de transmisión de conocimiento obligatorio por parte de los involucrados en los proyectos y los becados hacia los demás sectores universitarios.

## RECOMENDACIONES

**AL GOBIERNO CENTRAL**, que dé cumplimiento al compromiso adquirido en la campaña política para las elecciones de marzo de 2009 y en su plan de gobierno 2009 – 2014, incrementando de manera planificada y progresiva el presupuesto de la Universidad de El Salvador, que ahora es uno de los más pobres de la región y de América Latina, para el desarrollo de infraestructura, creación y equipamiento de laboratorios con nuevas tecnologías, las cuales son cuestiones necesarias para el desarrollo académico y con ello lograr un mejor desempeño en las áreas de investigación y docencia, para que la universidad se convierta en una institución competitiva tanto a nivel nacional como internacional, ya que brindar apoyo a la educación superior implica un apoyo al desarrollo económico, social y tecnológico del país, ya que en palabras del ingeniero Mario Nieto Lovo, decano de la Facultad de ingeniería y Arquitectura, *el ofrecimiento del presidente se basa en haber detectado que la educación superior es un tema prioridad de nación*<sup>140</sup>.

Colaboración a través del gobierno para la ágil aprobación de los proyectos universitarios presentados a través de la SRNI a las diversas entidades de cooperación que los fondos serán o que son canalizados a través del MIREX.

**A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**, para el mejor mantenimiento de las relaciones de amistad, apoyo y cooperación que estos países sostienen con la UES se recomienda:

- Adquirir el compromiso de mantener la estabilidad estudiantil para evitar cierres en la Universidad y así eliminar los problemas que pueden generarse debido a ello con los cooperantes, para no perder las oportunidades de cooperación causadas por los cierres forzosos de la institución.
- Fortalecer la interrelación entre unidades involucradas en la gestión de los convenios, ya que los tramites se convierten en burocráticos y dan como resultado la pérdida o retiro de la cooperación debido a que generan la desmotivación del cooperante.
- Fortalecer la SRNI, para que cada Facultad cuente con un referente de cooperación con amplio conocimiento sobre los procesos de gestión con las diversas agencias o

---

<sup>140</sup>El Universitario, “reflexiones universitarias”, septiembre de 2009, p.15.



entes de cooperación, así como el manejo de los formularios de las diversas agencias, o en su defecto crear la Unidad de Cooperación para el Desarrollo Universitario (UCDU) la cual tenga mayores compromisos hacia la Universidad pero con la autonomía necesaria para desarrollarse, mediante un plan creado junto con las facultades y gestionado sólo por dicha unidad y ya no por las facultades a su vez cuente con un referente por facultad y no por región ya que se les recarga en ocasiones demasiado trabajo.

- Exigir a las facultades trabajen en conjunto con la SRNI y presenten a tiempo las necesidades para que la SRNI realice los documentos de proyectos que necesitan implementar según los posibles cooperantes a presentar antes del comienzo del año fiscal para cada caso.
- Reforzar la labor desarrollada por la SRNI para lograr programas de capacitación de recursos humanos, gestionando con las fuentes cooperantes el otorgamiento de un mayor número de becas para estudios técnicos, superiores, maestrías y doctorados.
- Aprovechar de una forma más efectiva la relación existente con estos Estados, más que en demandas de cooperación financiera se explote la cooperación técnica para fortalecer la institución en el ámbito tecnológico y/o científico para optimizar el know how en las carreras de agronomía, ciencias naturales e ingenierías.
- Apostarle a proyectos en los cuales la Universidad logre la sostenibilidad y sustentabilidad de la cooperación asiática para generar un clima de confianza con las entidades cooperantes.
- Coordinar, diversificar e impulsar una política de gestión y negociación de la cooperación internacional más dinámica y efectiva, sustentada en las necesidades reales y actuales que presenta la Universidad de El Salvador, a través de la implementación en la planificación estratégica de un principio de complementariedad y competitividad a través de la recepción de cooperación internacional.
- Estrechar las relaciones con las fuentes cooperantes (aunque estos no lo pidan), resaltando los logros de la universidad, la capacidad de ejecución, la transparencia en el manejo de los recursos adquiridos y la capacidad de gestión de los proyectos.
- Generar un sistema de retroalimentación de la cooperación adquirida, en la cual la Universidad brinde los informes necesarios para que dicha experiencia sirva de referente para otras posteriores.

- Crear un sistema de transmisión de conocimiento obligatorio por parte de los involucrados en los proyectos y los becados hacia los demás sectores universitarios en el cual se estipule dicha transmisión y la condicionalidad del trabajo a la Universidad por un tiempo determinado si es docente y si es estudiante exigir dicha transmisión en un número determinado de charlas y la sistematización de la experiencia.

**A LA SECRETARÍA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**, debido a que ésta entidad es la encargada de gestionar la cooperación hacia la Universidad y monitorearla, para optimizar el desarrollo de sus labores se formula las siguientes recomendaciones:

- La creación de un banco de proyectos anuales que estén debidamente actualizados sobre las necesidades técnicas, académicas, de equipamiento e infraestructura de cada una de las facultades y unidades que comprenden la UES, para ser presentados de la forma más conveniente a las diversas agencias y organismos de cooperación internacional así como al MIREX, en las fechas de recepción de proyectos, los cuales deben estar debidamente alineados en las áreas prioritarias del país al que se quiere solicitar la cooperación.
- Fortalecer los vínculos de comunicación oportuna y dinámica con los actores internacionales de cooperación por medio de invitaciones a conferencias del estado actual de la cooperación hacia la Universidad y de las necesidades actuales de ésta, con el fin de que los cooperantes estén enterados de dicha situación y a su vez permita aprovechar al máximo el desarrollo y el aprovechamiento de la obtención de la cooperación internacional en sus distintos conceptos y modalidades.
- Capacitar constantemente a los expertos de la cooperación en el manejo de los formularios de las diversas agencias y entes de cooperación a través de seminarios brindados por expertos en el área o por estudiantes de la cátedra de cooperación internacional de la Escuela de Relaciones Internacionales.

**A LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**, como entidad de formación y debido a que en su plan de estudio incluye la cátedra de Cooperación Internacional y Formulación, gestión, monitoreo y evaluación de proyectos, se le recomienda, en las cátedras mencionadas:

- Establecer mayores vínculos con la SRNI y apoyarle en la formulación, monitoreo y evaluación de los proyectos desarrollados en la Universidad, por medio de la colaboración de los docentes y estudiantes involucrados en las cátedras de formulación gestión, monitoreo y evaluación de proyectos y del área de cooperación internacional, para generar de manera conjunta con las unidades y facultades involucradas proyectos que coadyuven el desarrollo institucional.
- Realizar foros del estado actual de la cooperación internacional hacia la Universidad junto con la SRNI para retroalimentar y difundir ésta hacia la comunidad universitaria y los cooperantes, con el fin de crear proyectos que aborden las necesidades inmediatas de la Universidad para que estos sean presentados a las diversas agencias y entidades de que tengan como áreas prioritarias la vinculación de la cooperación a solicitar para que sea llevada de una manera pronta y efectiva.

## ANEXO 1. INSTRUMENTOS, ACTORES Y RECURSOS EMPLEADOS EN LA CID



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos obtenidos en Ayllón, Bruno, "El sistema internacional de Cooperación para el desarrollo: Pasado, Presente y Futuro", Ponencia Magistral en Pontificia Universidad Católica do Rio de Janeiro, Río de Janeiro, Brasil, Agosto de 2009

## ANEXO 2. TABLA DE CONCEPTOS ASOCIADOS A LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA

CONCEPTO	DEFINICIÓN
<b>Agencias de cooperación</b>	Son entidades de Derecho Público que generalmente están adscritas al Ministerio de Asuntos Exteriores de cada país; generalmente tienen una misión institucional, objetivos estratégicos, y definidos ámbitos de acción según sus intereses en diversas áreas geográficas y temáticas; estas pueden ser las receptoras de cooperación así como son ellas las que pueden otorgar la cooperación internacional*.
<b>Ayuda Oficial al Desarrollo</b>	Se entiende como ayuda o asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a todos los desembolsos netos de créditos y donaciones realizados según los criterios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esto es, en condiciones financieras favorables y que tengan como objetivo primordial el desarrollo económico y social del país receptor**
<b>Ayuda extranjera</b>	Es la transferencia internacional realizada por el donante en términos especialmente favorables con el propósito de promover el desarrollo económico del país receptor.
<b>Beca</b>	Apoyo económico que se otorga, previo cumplimiento de ciertos requisitos, para realizar estudios o investigaciones.
<b>Carta de entendimiento</b>	Son aquellos documentos que manifiestan una voluntad política de explorar posibilidades de cooperación entre una, dos, o más instituciones. No contienen compromisos formales y puede ser firmada por los decanos de las facultades, la rectoría y la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales. Éste documento, es el inicio del establecimiento de lazos de cooperación entre dos o más instituciones nacionales o internacionales. Ésta Carta de Entendimiento NO es VINCULANTE***
<b>Convenio</b>	Documento en el que se concreta la relación formal de colaboración entre dos o más instituciones. También llamado acuerdo, debe especificar los objetivos comunes y ser elaborado en términos suficientemente claros y precisos que permitan su revisión y evaluación.**
<b>Convenio de reconocimiento mutuo</b>	Es entendida como la validez oficial otorgada por una de las partes a los estudios superiores realizados en instituciones del sistema educativo nacional del otro Estado, acreditados por: certificados de estudios, títulos y grados académicos.
<b>Convenios Específicos</b>	Son aquellos que definen las áreas de conocimiento en la que se quiere cooperar y se refiere a programas o proyectos específicos dentro de éstas, que se han derivado de un convenio marco. Son vinculantes y no pueden ser modificados. ***
<b>Convenio Marco</b>	Son aquellos documentos en los que se trasciende de la simple manifestación política de establecer relaciones de cooperación y se concretan compromisos entre las partes firmantes. Éste documento plantea líneas generales de cooperación en las diversas áreas del conocimiento y diferentes modalidades de intercambio.***
<b>Cooperación</b>	Es el conjunto de actividades realizadas entre instituciones de educación superior o entre éstas y organismos de otra índole, en las que se comparten recursos con el objetivo de contribuir al fortalecimiento institucional, el progreso científico y tecnológico y el desarrollo socioeconómico.**
<b>Cooperación académica</b>	Consiste en la generación de procesos relacionados con la docencia, investigación, extensión de los conocimientos y difusión de la cultura, el apoyo a la administración, gestión y dirección de instituciones de educación superior, en

	el marco de un proyecto o programa de acciones conjuntas entre dos o más instituciones, sobre la base de la participación de sus estudiantes, profesores, investigadores, administradores y directivos.**
<b>Cooperación bilateral</b>	Son acciones coordinadas con recursos compartidos entre dos Estados u organismos internacionales
<b>Cooperación económica</b>	Constituye una modalidad de la cooperación para el desarrollo...se basa en acciones de fortalecimiento del sector productivo, especialmente de la empresa privada, de desarrollo y transferencia de tecnología, y de creación de infraestructura de apoyo a la producción.**
<b>Cooperación económica-financiera</b>	Se basa en acciones de fortalecimiento del sector productivo, especialmente de la empresa privada, de desarrollo y transferencia de tecnología, y de creación de infraestructura de apoyo a la producción; además de llevar a cabo diversas actividades de transferencia de capital, destinadas a equilibrar el gasto corriente, a inversiones públicas consideradas prioritarias o para facilitar el acceso al crédito.
<b>Cooperación externa</b>	Es toda aquella transferencia financiera o técnica de un ente u organización que se encuentre fuera de las fronteras del país o institución u organización que la reciba
<b>Cooperación financiera</b>	Se caracteriza por diversas actividades de transferencia de capital, destinadas a equilibrar el gasto corriente, a inversiones públicas consideradas prioritarias o para facilitar el acceso al crédito de las instituciones, pequeñas y mediana empresas. **
<b>Cooperación internacional</b>	Son acciones coordinadas con recursos compartidos entre Estados u organismos internacionales
<b>Cooperación técnica</b>	Es toda aquella transferencia de recursos técnicos destinados al desarrollo productivo de un país o institución
<b>Cooperación técnica-académica</b>	Son procesos relacionados con el apoyo a la administración, gestión y dirección de instituciones de educación superior, en el marco de un proyecto o programa de acciones conjuntas entre dos o más instituciones, con el fin de fomentar el intercambio de información y conocimientos especializados; alentar una relación duradera entre las comunidades científicas y promover la formación de recursos humanos altamente calificados.**
<b>Cooperación técnica-académica</b>	Son procesos relacionados con el apoyo a la administración, gestión y dirección de instituciones de educación superior, en el marco de un proyecto o programa de acciones conjuntas entre dos o más instituciones, con el fin de fomentar el intercambio de información y conocimientos especializados; alentar una relación duradera entre las comunidades científicas y promover la formación de recursos humanos altamente calificados.**
<b>Memorándum de intención</b>	Éste documento es aquel que expresen un área específica de trabajo, estas no deben contener compromisos formales y puede ser firmada por las/los decanos de las facultades, la oficina de SRNI, y debe seguir el mismo procedimiento que la Carta de Entendimiento. Al igual que la Carta de Entendimiento no es vinculante.***
<b>Promedio mínimo de calidad</b>	Es el promedio mínimo de calificaciones alcanzado por el estudiante y que permite evaluar su grado de idoneidad como postulante para un programa de becas o de otro tipo de apoyo o beneficio.**
<b>Protocolo de Renovación o ampliación de Convenio</b>	Éste documento procede cuando solo se modifica las fechas de vigencia del convenio y no se modifican ninguna de sus cláusulas. Debe pasar antes por una revisión exhaustiva por parte de las instituciones signatarias.***

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de:

\* Agencia de cooperación Internacional de Chile

\*\* Glosario de términos vinculados con la cooperación académica

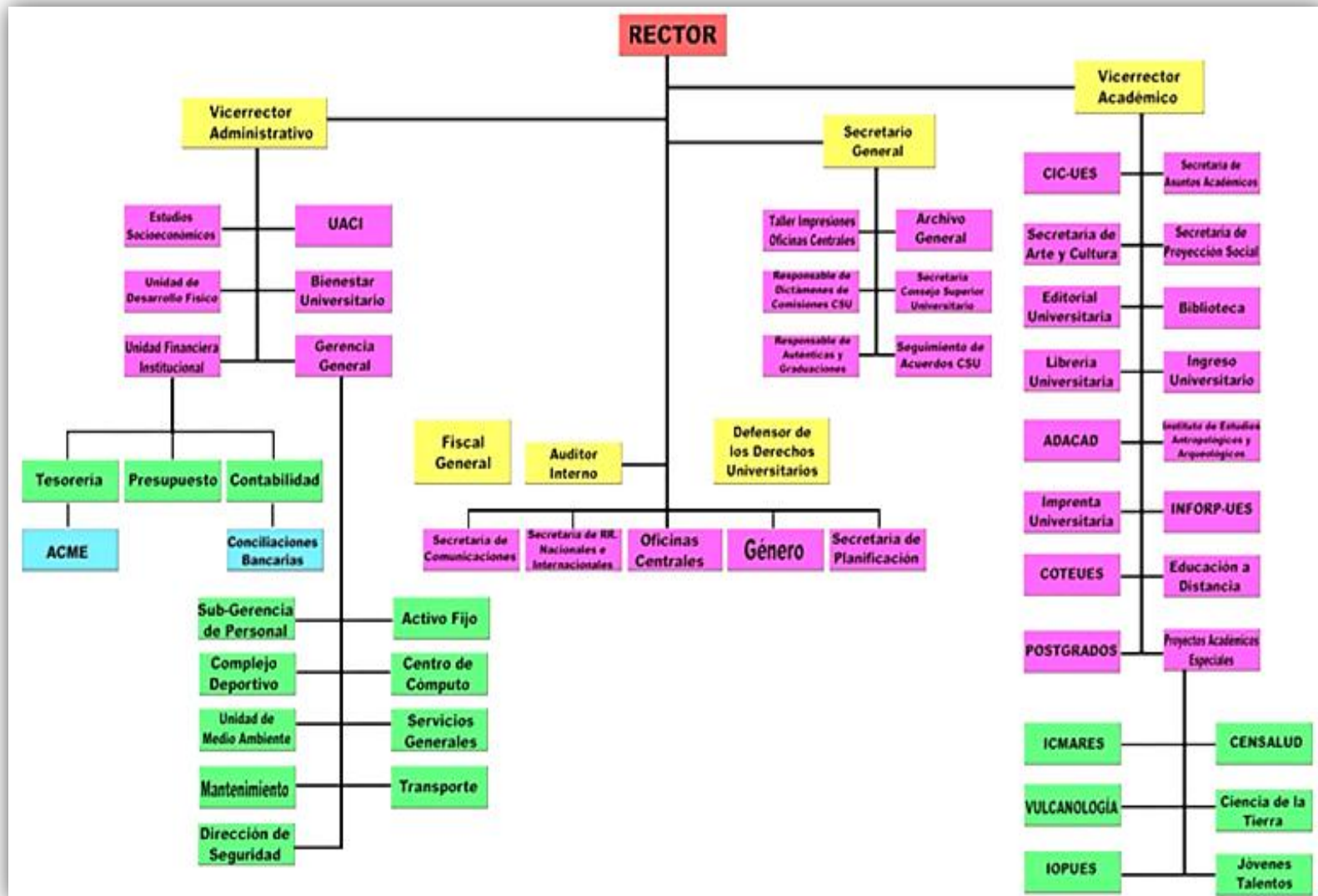
\*\*\* Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador

### ANEXO 3. PROCESO FORMAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos tomados de Universidad de El Salvador “Manual práctico para tramitación de convenios nacionales e internacionales”, 2010.

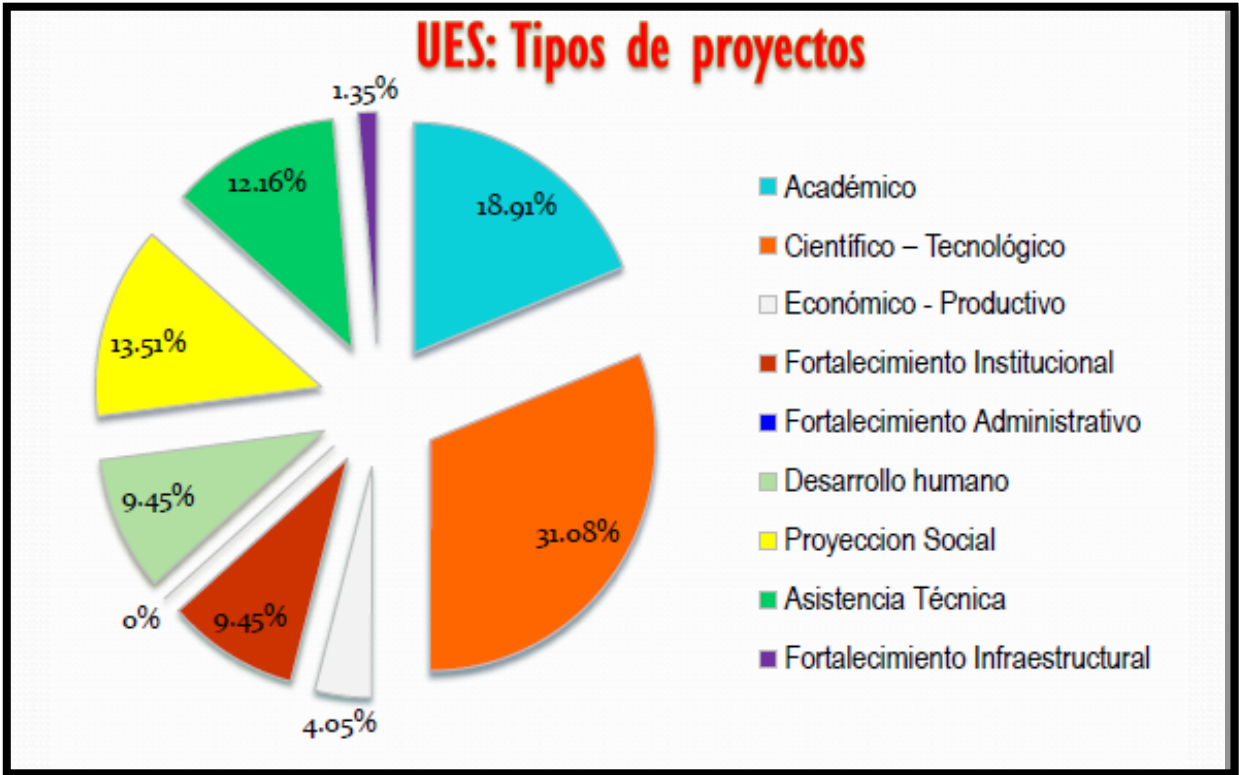
## ANEXO 4. ORGANIGRAMA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Fuente: Universidad de El Salvador "Plan de Desarrollo Institucional" 2007-2011", p.9.

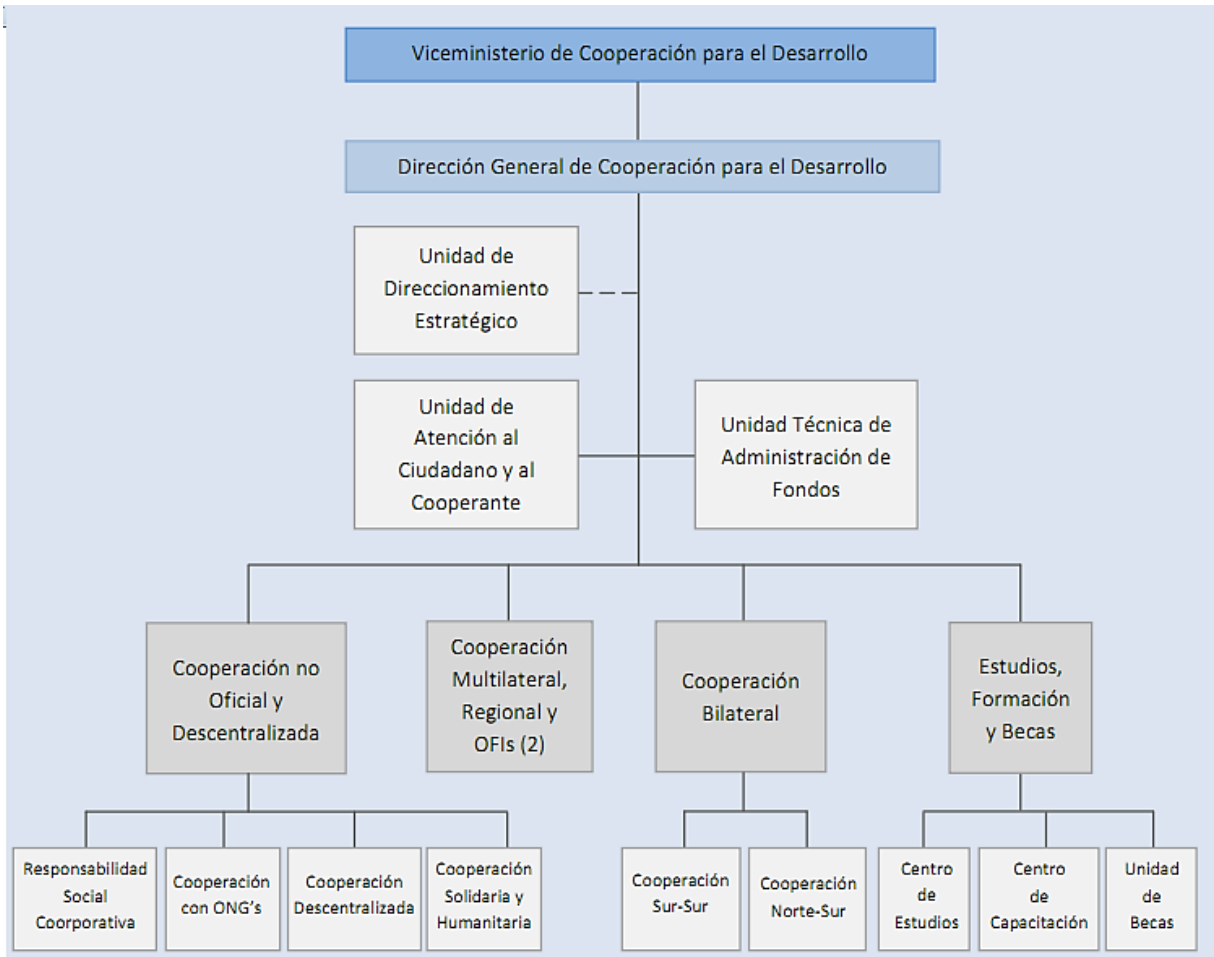


**ANEXO 5. TIPOS DE PROYECTOS DESARROLLADOS EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN LA ÚLTIMA DÉCADA**



**Fuente:** Panameño, Francisco, “La educación superior en El Salvador”, Ponencia Magistral, 2011, p. 5.

## ANEXO 6. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO



**Fuente:** Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, "Informe de rendición de cuentas 2009 - 2010", MIREX, 2011, p.16

## ANEXO 7. INSTRUMENTOS UTILIZADOS

### ENCUESTA PARA VOLUNTARIAS DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

1. Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: F \_\_  
M \_\_  
Grado académico: \_\_\_\_\_ País de  
origen: \_\_\_\_\_
2. ¿Es obligatorio el voluntariado en su país? Sí  No  ¿Porque?
3. ¿Bajo qué programa se establece el voluntariado?
4. ¿Cuál es el proceso de selección de los voluntarios en su país de origen y cuáles son las entidades involucradas en ese proceso de selección?
5. ¿Fue su elección la Universidad de El Salvador para realizar su voluntariado?  
Sí  No  ¿Porque?
6. ¿En qué consiste el voluntariado que está realizando en esta Universidad?  
Curso corto   
Curso de enseñanza  Nivel \_\_\_\_\_  
Capacitación
7. ¿Cuánto tiempo dura dicho voluntariado en la Universidad de El Salvador?
8. ¿Cuánto fue el tiempo destinado para la adaptación a nuestro país?
9. Qué prestaciones le brinda:
  - a) La Universidad de El Salvador
  - b) La Embajada de su país
  - c) JICA. KOICA
  - d) Fondos PropiosColoque el literal en el cuadro que según convenga  
Alojamiento alimentación  seguro médico  transporte hacia la Universidad   
material didáctico  viáticos y otros  transporte al aeropuerto y   
viceversa
10. ¿Ha surgido alguna dificultad en el área en la que se encuentra laborando?  
Sí  No  ¿Cuál?
11. ¿Considera que el voluntariado beneficia a la Universidad?  
Sí  No  Porque?
12. ¿Ha recibido apoyo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad?  
Sí  No  Que tipo
13. ¿Cuál ha sido el involucramiento de los estudiantes en el curso que imparte?
14. ¿Si tuviese la oportunidad de realizar otro voluntariado en El Salvador lo haría en esta Universidad? Si  No  Porque?

**ENCUESTAS PARA ESTUDIANTES DE LOS CURSOS DE LENGUAS ORIENTALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**Datos:** Sexo \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Facultad de estudio \_\_\_\_\_ Carrera \_\_\_\_\_

¿Cómo se enteró de estos cursos libres de Lenguas Orientales?

- a) Boletines informativos
- b) Secretaria de la facultad de CC y HH
- c) Docentes
- d) Compañeros
- e) Pág. Web de la Universidad
- f) Otros, especifique \_\_\_\_\_

¿Qué idioma se encuentra aprendiendo?

- a) Japonés
- b) Coreano
- c) Chino mandarín

¿Por qué escogió el aprendizaje de este idioma?

---

---

¿Considera que el aprendizaje de este idioma le será de utilidad en el desarrollo de su carrera y vida profesional?

Sí  No  ¿Porque? \_\_\_\_\_

¿Recomendaría a sus compañeros la asistencia a estos cursos libres de lenguas orientales?

Sí  No  ¿Porque? \_\_\_\_\_

¿Qué recomendaciones haría para mejorar el desempeño de estos cursos?

---

---

Gracias por su colaboración ☺

## ENCUESTA PARA EX BECARIOS UES (JAPÓN / COREA DEL SUR / TAIWÁN)

### I. Datos personales

Nombre: \_\_\_\_\_ Grado académico: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña en la UES: \_\_\_\_\_ Tiempo en el cargo: \_\_\_\_\_

### II. Datos generales antes de la beca

¿Por medio de qué entidad se informó de la existencia de la beca?

- a) Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UES
- b) Consejo de Becas
- c) Junta directiva de la Facultad
- d) Decano
- e) Otros docentes
- f) Página web del Ministerio de Relaciones Exteriores
- g) Otro, especifique \_\_\_\_\_

¿Qué entidades estuvieron involucradas en los trámites administrativos dentro de la Universidad en el proceso de aceptación como becario?

- a) SRNI-JES
- b) Consejo de Becas
- c) Junta directiva de la Facultad
- d) Decano
- e) Otros docentes
- h) Otro, especifique \_\_\_\_\_

¿Surgió algún inconveniente durante el proceso de gestión de la beca? Mencione cuales y como fueron superados

### III. Datos generales durante la beca

País o entidad que le otorgo la beca

- a) Japón
- b) Corea del Sur
- c) Taiwán
- d) KOICA
- e) JICA

¿Qué tipo de beca recibió?

- a) Curso corto
- b) Maestría
- c) Post grado
- d) Doctorado
- d) Doctorado
- e) Otro, especifique \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el tiempo de duración de la beca?

- a) 15 días
- b) Un año
- c) 6 meses
- d) Más de un año, especifique \_\_\_\_\_

¿Cómo fue la distribución del tiempo en el país de recepción? Especifique tiempo

- a) Adaptación \_\_\_\_\_
- b) Estudio del idioma \_\_\_\_\_
- c) Inicio de clases \_\_\_\_\_
- d) Realización del trabajo de investigación \_\_\_\_\_
- e) Otros, especifique \_\_\_\_\_

¿En qué área se enfocó la beca?

¿Surgió algún inconveniente durante el periodo de duración de la beca? Mencione cuales y como fueron superados

Qué necesidades fueron satisfechas por:

- e) La Universidad de El Salvador
- f) País destino
- g) Agencia de cooperación del país destino
- h) Fondos Propios

Coloque el literal en el cuadro que según convenga

Alojamiento  alimentación  seguro médico  transporte hacia la Universidad destino   
Transporte al aeropuerto y viceversa  material didáctico  viáticos y otros

IV. Datos generales post beca

¿Considera que la beca que recibió es congruente con las necesidades de la UES?

Sí  No  ¿Porque? \_\_\_\_\_

Tras su estudio en el exterior la Universidad le ha solicitado:

- a) Rendición de cuentas
- b) Informe de lo aprendido
- c) Transferencia de los conocimientos adquiridos
- d) Otros, especifique \_\_\_\_\_

Tras su estudio en el exterior la Facultad en la que labora le ha solicitado:

- a) Rendición de cuentas
- b) Informe de lo aprendido
- c) Transferencia de los conocimientos adquiridos
- d) Otros, especifique \_\_\_\_\_

¿Cómo ha sido el apoyo (de la facultad para la que labora) para facilitar la transmisión de los conocimientos adquiridos en sus estudios en el exterior?

¿Cuál ha sido el aporte que usted ha proporcionado a la facultad para la que labora por medio de los conocimientos adquiridos en sus estudios en el exterior?

¿Qué plan o proyecto se tiene para la transmisión de los conocimientos adquiridos hacia los estudiantes de esta Universidad?

¿Cuáles serían las perspectivas desde su punto de vista sobre la cooperación asiática hacia la Universidad de El Salvador?

- V. A que personas de la Universidad recomienda encuestar que pueda brindar información sobre las becas de estos países



## GUIA DE ENTREVISTA

Decanos. Vice-decanos. Directores de Escuelas y  
Encargados de gestionar o recibir cooperación internacional desde las Facultades  
de la Universidad de El Salvador

<b>PERSONA ENTREVISTADA</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>FECHA DE LA ENTREVISTA</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Desde su punto de vista, ¿Es importante la Cooperación Internacional para la UES? ¿Por qué es importante? Mencione razones.</li><li>2. ¿Cuál ha sido el papel de la Cooperación Internacional durante la década de los 90`s?</li><li>3. ¿Cuál ha sido el papel de la Cooperación Internacional en esta última década – 2001 - 2010?</li><li>4. Si usted pudiera caracterizar la Cooperación Internacional que ha gestionado y recibido la UES durante el período 2005-2010 ¿Cuáles son las características de la Cooperación internacional recibida en la UES durante ese período?</li><li>5. ¿Cuál es el proceso de gestión que sigue su Facultad para poder recibir Cooperación al desarrollo?</li><li>6. En cuanto a la distribución de la cooperación internacional hacia la Universidad, lo considera congruente con las necesidades de esta. ¿Por qué?</li><li>7. En cuanto a la distribución de la cooperación internacional hacia esta Facultad, lo considera congruente con las necesidades de esta. ¿Por qué?</li><li>8. ¿Cuáles son los objetivos de esta Facultad al gestionar la cooperación a través de actores internacionales?</li><li>9. ¿Cuales son los problemas inmediatos que resolvería está Facultad por medio de la cooperación internacional?</li><li>10. ¿Cuáles son los proyectos que se han financiados y ejecutados con recursos de Cooperación Internacional en esta facultad, durante el período del 2005 al 2010? (Montos, tipo de proyecto, población beneficiaria, duración de los proyectos, etc.)</li><li>11. ¿Se han registrado algunas dificultades a la hora de gestionar proyectos con la cooperación Internacional? Mencione dichas dificultades. ¿cómo se han superado?</li><li>12. ¿La facultad ha contado con el apoyo de la Cooperación Japonesa, Taiwanesa y Coreana?</li><li>13. ¿La facultad tiene proyectado acudir a este tipo de cooperación?</li><li>14. ¿Qué proyectos o propuestas la presentaría la Facultad a este tipo de cooperación para poder recibir ayuda?</li><li>15. ¿Considera que el método actual de la captación y gestión de la cooperación internacional que tiene la UES es el más idóneo? Desde su punto de vista, ¿cómo se pudiera volver más eficiente o aprovechar o ampliar más la CI en la UES?</li><li>16. ¿A qué personas recomienda entrevistar a nivel de la Facultad para que puedan brindar información de los proyectos ejecutados durante el período del 2005-2010?</li></ol>	
<b>ENTREVISTADORA (s)</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	



**GUIA DE ENTREVISTA**  
**PERSONAL AGENCIAS DE COOPERACIÓN (JICA/ KOICA/ TAIWÁN)**

<b>PERSONA ENTREVISTADA</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>FECHA DE LA ENTREVISTA</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Desde cuándo se inicia la cooperación (japonesa/coreana/taiwanesa) hacia Centroamérica?</li><li>2. ¿Desde cuándo se inicia la cooperación (japonesa/coreana/taiwanesa) hacia El Salvador?</li><li>3. ¿Desde cuándo se inicia la cooperación (japonesa/coreana/taiwanesa) hacia la UES?</li><li>4. ¿De quién ha sido la iniciativa en el marco de la relación de cooperación con la universidad: de las autoridades de la UES, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Embajada de Taiwán, JICA, KOICA o de otro actor (universidad, voluntario, etc.)?</li><li>5. ¿Qué entidades (japonesas/coreanas/taiwanesas) han cooperado con la Universidad de El Salvador? ¿La cooperación se brinda a través de la embajada, consulado, universidades, etc?</li><li>6. ¿Existe cooperación interuniversitaria con Taiwán/Japón/Corea del Sur? ¿se ha aprovechado este recurso por parte de la universidad? ¿Por qué?</li><li>7. ¿Qué tipo de cooperación se le brinda por parte de Taiwán/Japón/Corea del Sur a la Universidad de El Salvador: financiera, transferencias de tecnología, becas, intercambios, préstamos, etc.?</li><li>8. ¿Se ha incrementado la cooperación (japonesa/coreana/taiwanesa) hacia la Universidad en los últimos 5 años? ¿Por qué? ¿Cómo?</li><li>9. ¿Cuál es la situación actual de las relaciones de cooperación de la UES y los cooperantes de Taiwán/Japón/Corea del Sur?</li><li>10. ¿Las relaciones de Taiwán/Japón/Corea del Sur con la Universidad son a través de Rectoría, la SRNI, Las facultades, etc? Explique</li><li>11. ¿Cuáles son las áreas prioritarias en las cuales Taiwán/Japón/Corea del Sur destina ayuda hacia la UES?</li><li>12. ¿Cuáles son los principales proyectos que Taiwán/Japón/Corea del Sur han ejecutado con la UES durante los años 2005 -2010?</li><li>13. ¿Cómo se identifican y se formulan los proyectos que presenta la UES y que son financiados por Taiwán/Japón/Corea del Sur?</li><li>14. ¿Se han registrado algunas dificultades a la hora de gestionar y ejecutar proyectos con la Universidad? ¿cómo se han superado esas dificultades?</li><li>15. ¿Existe una carta de intención para la enseñanza de idiomas orientales entre la UES (Facultad de Humanidades) y Taiwán/Japón/Corea del Sur? ¿cuáles han sido los resultados de este proyecto? ¿quiénes son los mayores beneficiarios del mismo?</li><li>16. ¿Qué proyectos con ayuda de la cooperación (japonesa/coreana/taiwanesa) se están ejecutando actualmente o están próximos a ejecutarse?</li><li>17. ¿Considera importante la ayuda que brinda Taiwán hacia la Universidad? ¿por qué?</li><li>18. Desde su punto de vista, ¿la Universidad de El Salvador ha aprovechado positivamente la ayuda que le brinda Taiwán? ¿qué valoraciones puede hacer al respecto?</li><li>19. ¿Cuál es la proyección que tienen a futuro la cooperación de Taiwán hacia la UES?</li></ol>	
<b>ENTREVISTADORA (s)</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	





**GUIA DE ENTREVISTA  
EX BECARIOS  
(JAPÓN/ COREA DEL SUR/ TAIWÁN)**

<b>PERSONA ENTREVISTADA</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>FECHA DE LA ENTREVISTA</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Desde su punto de vista, ¿Es importante la Cooperación Internacional para la UES? ¿Por qué es importante? Mencione razones.</li><li>2. ¿Qué tipo de beca recibió? (Maestría, pre-grado, post-grado, curso corto, etc.)</li><li>3. ¿En que qué área se enfocaba esta beca?</li><li>4. ¿Qué grado académico obtuvo de esta beca?</li><li>5. ¿Qué país le otorgo la beca? ¿Por parte de que entidad (KOICA, JICA, otros)?</li><li>6. ¿Cuáles necesidades le fueron cubiertas durante el período de la beca? (alimentación, boletos de avión, hospedaje, utilería, otros). ¿Estas necesidades fueron cubiertas por el ente que le dio la beca, por la UES o por otra entidad?</li><li>7. ¿Con cuales gastos incurrió durante el período en que recibía la beca?</li><li>8. ¿Cómo se informó de la existencia de esta beca?</li><li>9. ¿Durante el proceso de gestión de la beca surgió algún inconveniente? Mencione dichas dificultades. ¿cómo se superaron?</li><li>10. ¿Durante el período en que recibió la beca surgió algún inconveniente? Mencione dichas dificultades. ¿cómo se superaron?</li><li>11. ¿Considera que la beca que recibió es coherente con las necesidades de la Universidad? ¿Por qué? ¿En qué beneficia a esta entidad?</li><li>12. ¿Cómo ha sido el apoyo de su Facultad u Organismo de trabajo para facilitar la transmisión de los conocimientos adquiridos en sus estudios en la beca?</li><li>13. ¿A qué personas recomienda entrevistar para que puedan brindar información de las becas otorgadas por Japón, Corea del Sur y Taiwán durante el período del 2005-2010?</li></ol>	
<b>ENTREVISTADORA (s)</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	



**GUIA DE ENTREVISTA  
ENCARGADO DE COOPERACIÓN JICA - PROYECTO TAISHIN**

<b>PERSONA ENTREVISTADA</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>FECHA DE LA ENTREVISTA</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cómo ha sido la participación de la UES en el proyecto TAISHIN?</li><li>2. ¿Cómo Japón brinda el apoyo, como es que permite que se asocian las universidades, porque esta es una nueva forma de cooperación que se involucren varias universidades en un proyecto?</li><li>3. ¿En este proyecto como podría usted decir que se beneficia tanto la UCA como la UES? ¿Cómo es el beneficio para cada uno o para ambas?</li><li>4. ¿Las perspectivas a futuro que tienen del proyecto?</li><li>5. ¿Algún requisito que Japón pida para dar el proyecto, alguna parte evaluadora, y por medio de quien pide la rendición de cuentas?</li></ol>	
<b>ENTREVISTADORA (s)</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

- Aguilera Peralta, Gabriel, “De espaldas al dragón, las relaciones de Centroamérica con Taiwán”, marzo de 2005.
- Allende, Carlos María; y, Morones Díaz, Guillermo, “Glosario de términos vinculados con la cooperación académica” 1 ed. ANUIES, julio 2006.
- Alonso, José Antonio, “Cooperación con Países de Renta Media”, Editorial Complutense, Madrid, España, 2007.
- Ayllón, Bruno, “El sistema internacional de Cooperación para el desarrollo: Pasado, Presente y Futuro”, Ponencia Magistral en Pontificia Universidad Católica do Rio de Janeiro, Río de Janeiro, Brasil, agosto de 2009.
- Bekeman, Marta; Sirlin, Pablo y Streb, María Luisa, “El milagro económico asiático: Corea, Taiwán, Malasia y Tailandia”, Banco Nacional de Comercio., Revista Comercio Exterior, vol. 45, Num. 4, México, abril, 1995.
- Bosch Portolés, Iván Miláns del; Medraza Rivas, Enrique; De la Torre Díaz, Francisco Javier, “La Universidad como agente de cooperación al desarrollo”, Dykinson ed., Madrid, España, 2002.
- Calduch, R., “Relaciones Internacionales”, Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, España, 1991.
- Constitución de la República de El Salvador, 2010.
- David Easton, “Esquema para el análisis político”, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1969.
- Dheming, Godofredo, “Proceso y naturaleza de la cooperación internacional Japonesa en El Salvador en el marco de los cambios políticos internos salvadoreños 1989-1994”, Universidad de El Salvador 1994.
- Friedman, Roberto, “Introducción al estudio de la cooperación Internacional en Centroamérica”, programa regional de investigación sobre El Salvador, 1990.
- Girado, Gustavo, “Los países del Este de Asia y Oceanía: características de sus procesos de inversión en Latinoamérica”, julio septiembre, 1998.
- Gutierrez Pantoja, “Teoría de la Relaciones Internacionales”, Universidad de Oxford, Estados Unidos, 1995.
- Gutiérrez, Jorge, “Cooperación Técnica”, Folleto de apoyo Curso de Cooperación Internacional, Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2009.
- Kang, T. W, “¿Será Corea el próximo Japón?: estructura, estrategia y tácticas que explican su creciente éxito como potencia industrial”, NORMA ed., Bogotá, Colombia, 1989.

- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador “Manual de la gestión de la cooperación internacional en la República de El Salvador”, MIREX, 2006.
- Miranda, Jaime, “La Cooperación Internacional para el Desarrollo en El Salvador”, XX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, Antigua, Guatemala, 2009.
- Panorama de la inserción internacional de América latina y el Caribe, “Cooperación y relaciones económicas entre el Japón y América latina y el Caribe”, 2009-2010.
- Silbert, Jaime, “La República de Corea hoy: economía, sociedad, relaciones internacionales”, Comunicarte ed., Córdoba, Argentina, 1997.
- Stallings, Barbara, comp. Székely, Gabriel, “Japón, los Estados Unidos y la América Latina: ¿Hacia una relación trilateral en el hemisferio Occidental?”, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1994.
- Tünnermann Bernheim, Carlos, “Propuestas para apoyar el proceso de transformación de la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”, San Salvador y Managua, 2000.

### **TESIS**

- Arias Sánchez, Ambar, “Análisis de la cooperación e inversión de la República de China Taiwán y su impacto en la República de El Salvador, 1997-2007” Universidad de El Salvador, 2008.
- Castro Osegueda, Luis, “La Cooperación Española como un modelo de ayuda externa a la Universidad de El Salvador. Significado e implicaciones y futuras estrategias periodo 1992-1995” Universidad de El Salvador, San Salvador El Salvador, 1995.
- Estrada Menéndez, Irma Pedrina, “La cooperación internacional para la Universidad de El Salvador 1992-2003”, Universidad de El Salvador, 2007.

### **INFORMES**

- Memorias de Labores
- Facultad Multidisciplinaria Paracentral San Vicente, “Memoria de Labores 2010”, Universidad de El Salvador
- JICA “Memoria de labores 2010”, JICA, 2011.
- JICA, “Annual Report”, JICA, 2010.
- KOICA, “Reporte anual”, KOICA, 2005.
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador, “Memoria de labores”, Universidad de El Salvador, 2010.
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, “Informe anual 2007-2008”, Universidad de El Salvador.

- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, “Informe de labores enero/diciembre 2008”, Universidad de El Salvador, 2008.
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, “Memoria de labores 2007-2008”, Universidad de El Salvador, 2008.
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, “Memoria de labores 2009” Universidad de El Salvador, 2010.
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, “Memoria de Labores 2010”, Universidad de El Salvador, 2011.
- SICA, “Reunión actores de la cooperación española en El Salvador”, Programa SICA, 27 de abril de 2011.
- Universidad de El Salvador, “Catálogo de convenios 2007 de la Universidad de El Salvador”, Universidad de El Salvador, 2007.
- Universidad de El Salvador, “Diagnóstico Evaluativo de Proyectos con Cooperación Internacional”, Universidad de El Salvador, 2010.
- Universidad de El Salvador, “Memoria de Labores de la Universidad de El Salvador”, Universidad de El Salvador, 1997.
- Universidad de El Salvador, “Memoria de Labores de la Universidad de El Salvador”, Universidad de El Salvador, 2000.
- Universidad de El Salvador, “Memoria anual de labores 2000”, UES, 2001.
- Universidad de El Salvador, “Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 1998 -2000”, Universidad de El Salvador.
- Universidad de El Salvador, “Plan Estratégico 2007-2011”, UES, 2007.
- Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, “Informe de rendición de cuentas 2009 - 2010”, MIREX, 2011.

## **REVISTAS**

- Acontecer UES, “Impartirán cursos de idioma Chino en la UES”, UES, 5 de septiembre de 2008.
- FLACSO, “Asia- América Latina”, FLACSO, vol. 1, # 1, enero-abril, Chile, 1992.
- JICA, “Desarrollo incluyente y dinámico”, revista informativa de JICA, 2011.
- JICA, “Informe final de proyecto TAISHIN”, JICA, 2008.
- KOICA “Haciendo juntos un mundo mejor”, Revista KOICA, 2011.
- Revista Sinorama, “Victoria a ambos lados del Pacífico. Relaciones de Taiwán con América Latina”, Sinorama, 1ª Ed., 1997.

## SITIOS DE INTERNET

- Administración académica de la Universidad de El Salvador, “Datos estadísticos de 2011”, UES, consultado el 10 de junio de 2011: <https://www.academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacionestudiantil.php?&npag=1&anio=2011>
- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, consultado el 22 de mayo de 2011: <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=517 &conID=2925>
- BBC, “Minuto a minuto”, BBC Mundo, 14 de enero de 2010, consultado el 15 de julio de 2011: [http://www.bbc.co.uk/mundo/america\\_latina/2010/01/100113\\_livetext\\_story\\_haiti\\_s.html](http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/01/100113_livetext_story_haiti_s.html)
- Cáceres, Rina, “China En América Central Y El Caribe. Estudio Breve de las relaciones históricas, diplomáticas y comerciales”, consultado el 26 de junio de 2011: <http://www.scribd.com/doc/52089253/China-en-America-Central-Elcaribe+Fondo+de+Ayuda+al+Desarrollo+de+Centroam%C3%A9rica+taiw%C3%A1n&cd=1&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com>
- El Financiero, “Estima Cruz Roja entre 45 mil y 50 mil los muertos en Haití”, El Financiero, 14 de enero de 2010, consultado el 17 de julio de 2011: <http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=239312&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>
- El Mundo, “Hay más de cien mil muertos”, Elmundo.es., 13 de enero de 2010, consultado el 18 de julio de 2011: <http://www.elmundo.es/america/2010/01/13/noticias/1263396506.html>
- Haití libre, “Haiti - Politic: Edmond Mulet expresses his frustration”, 19 de mayo de 2011, consultado el 28 de mayo de 2011: <http://www.haitilibre.com/en/news-2986-haiti-politic-edmond-mulet-expresses-his-frustration.html>
- ICDF, “Annual report”, 2000, p.9, consultado el 8 de mayo de 2011: [http://www.icdf.org.tw/web\\_pub/20020726104800Introduction%202000.pdf](http://www.icdf.org.tw/web_pub/20020726104800Introduction%202000.pdf)
- KBS, World, “El refuerzo de la cooperación entre Corea del Sur y Centroamérica”, consultado el 18 de julio de 2011: [http://rki.kbs.co.kr/spanish/news/news\\_issue\\_detail.htm?No=18724&id=issue](http://rki.kbs.co.kr/spanish/news/news_issue_detail.htm?No=18724&id=issue)
- KOICA, “Promoción para el Desarrollo de Tecnología Agropecuaria en la República de El Salvador”, fecha de consulta 22 de julio de 2011: <http://koica.org.sv/noticias.php>
- La gente, “El Salvador busca una mayor relación con Asia”, periódico en línea La gente, 20 de enero de 2010, consultado el 1 de agosto de 2011: <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/68925>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón: <http://www.mofa.go.jp/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán): <http://www.mofa.gov.tw/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y comercio de la República de Corea: <http://www.mofat.go.kr/>
- Ministerio de relaciones exteriores, comercio internacional y culto de la República de Argentina, “FOCALAE”, consultado el 28 de julio de 2011: <http://focalae.mrecic.gov.ar/>

- MSPS-OPS, “La tormenta tropical Mitch en El Salvador: Efectos, respuesta y análisis de las experiencias”, Comité de Emergencia Nacional Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Organización Panamericana de la Salud, consultado el 10 de junio de 2011: <http://desastres.usac.edu.gt/documentos/pdf/spa/doc11036/doc11036-contenido.pdf>
- OCDE, “Member Countries' Budget Contributions for 2011”, consultado el 23 de mayo de 2011: [http://www.oecd.org/document/14/0,3343,en\\_2649\\_201185\\_31420750\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/14/0,3343,en_2649_201185_31420750_1_1_1_1,00.html)
- Oficina de Información del Gobierno, “Reunión mundial de Jefes de Misiones Técnicas de Taiwán en Nicaragua”, República de China (Taiwán), 2010, consultado el 26 de junio de 2011: <http://www.taiwanembassy.org/ni/ct.asp?xItem=124446&ctNode=4207&mp=1&nowPage=16&page size=15>
- Oliveira, Henrique Altemani de, “Las relaciones entre América Latina y Asia-Pacífico en 2009”, consultado el 20 de mayo de 2011: <http://www.anuarioasiapacifico.es/anuario2009/pdf/panorama7.pdf>
- Página de APEC: <http://www.apec.org/>
- Página de Embajada de Japón en El Salvador: <http://www.sv.emb-japan.go.jp/>
- Página de Embajada de la República de China (Taiwán) en El Salvador: <http://www.taiwanembassy.org/sv/ct>
- Página de Facultad de Ciencias y Humanidades: <http://www.humanidades.ues.edu.sv/content/departamento-de-idiomas>
- Página de ICDF- Taiwán: <http://www.icdf.org.tw/>
- Página de JICA: <http://www.jica.go.jp/>
- Página de KOICA: <http://www.koica.go.kr/>
- Página de Ministerio de Hacienda: <http://www.mh.gob.sv>
- Página de Organización Mundial del Comercio: <http://www.wto.org/>
- Plan de gobierno 2009-2014: cambio en El Salvador para vivir mejor”, consultado el 8 de agosto de 2011: <http://www.fmln.org.sv/fmlnORG/archivos/file/2008/gobierno%20del%20 cambio.pdf>
- Presidencia de la República, “El Presidente de la República Mauricio Funes agradece decisión de Japón de mantener cooperación a pesar de desastre”, 18 de marzo de 2011, consultado el 1 de agosto de 2011: <http://www.presidencia.gob.sv/novedades/noticias/item/1041-presidente-funes-agradece-decisi%C3%B3n-de-gobierno-de-jap%C3%B3n-de-mantener-ayuda-al-pa%C3%ADs-a- pesar-de-desastre.html?tmpl=component&print=1>
- Proyecto Mesoamérica, “Una donación del gobierno de Japón”, Presidentes de El Salvador y Honduras Inauguran Puente de La Amistad Japón-Centroamérica 27 de mayo de 2009, consultado el 29 de julio de 2011: [http://www.proyectomesoamerica.org/boletin/interno/ boletinI2009\\_42.htm](http://www.proyectomesoamerica.org/boletin/interno/ boletinI2009_42.htm)

- Ramírez Bonilla, Juan José. “América Latina ante Asia-Pacífico: respuestas nuevas a problemas nuevos”: <http://www.anuarioasiapacifico.es/anuario2009/esp/index.php?p=rel2>
- Secretaría de las Naciones Unidas, “Assessment of Member States’ contributions to the United Nations regular budget for the year 2009”, ONU, 2009: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=ST/ADM/SER.B/755&lang=E>
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador, “Manual práctico para tramitación de convenios nacionales e internacionales Universidad de El Salvador”, Universidad de El Salvador, 2008: <http://www.ues.edu.sv/sri/manual.html>
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, “Mensaje de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales”, Universidad de El Salvador, consultado el 5 de agosto de 2011: [http://www.ues.edu.sv/srni/mensaje\\_de\\_secretaría](http://www.ues.edu.sv/srni/mensaje_de_secretaría)
- Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana, “IX Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación República de Corea-Centroamérica”, SICA, consultado el 30 de julio de 2011: <http://www.sica.int/busqueda/Reuniones.aspx?IDItem=48453&IDCat=21&IdEnt=1&Idm=1&IdmStyle=1>
- Shigehara, Kumiharu, “La economía japonesa: evolución en 2005 y perspectivas de futuro”, consultado el 25 de junio de 2011: [http://www.anuarioasiapacifico.es/anuario2005/pdf/025\\_Kumiharu\\_Shigehara.pdf](http://www.anuarioasiapacifico.es/anuario2005/pdf/025_Kumiharu_Shigehara.pdf)
- SICDES, “Cooperación Recibida”, SICDES, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador, consultado el 5 de Agosto de 2011: <http://cooperacion.rree.gob.sv/portal/generalbalance/AmountsReceivedList.php>
- SIECA, “Plan de acción de la declaración de Tokio”, SIECA, consultado el 30 de julio de 2011: <http://www.sieca.int/site/VisorDocs.aspx?IDDOC=Cache/17990000000990/17990000000990.swf>
- Universidad de El Salvador, “Boletín público primer ingreso 2010”, UES, consultado el 6 de junio de 2011: [https://www.academica.ues.edu.sv/uiu/2010/Boletin\\_2010.pdf](https://www.academica.ues.edu.sv/uiu/2010/Boletin_2010.pdf)
- Universidad de El Salvador, “Catálogo de convenios 2009”, UES, consultado el 24 de mayo de 2011: <http://www.ues.edu.sv/content/cat%C3%A1logo-de-convenios>
- Universidad de El Salvador, “Datos estadísticos de población estudiantil”, 2005-2010, consultado el 6 de junio de 2011: [https://www.academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion\\_estudiantil.php](https://www.academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php)
- Universidad de El Salvador, El Universitario, en línea: <http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/>
- Villegas Román, Harold “Centroamérica: Hacia una política de Cooperación Internacional en el contexto de la Globalización”: <http://www.reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/53/centroamerica.pdf>